

[Historia de la modernidad en México, siglos XIX-XX](#) **HISTORIA DE LA MODERNIDAD EN MÉXICO, SIGLOS XIX -XX (ENFOQUE ESTRUCTURAL FUNCIONALISTA)**

JORGE ISAURO RIONDA RAMÍREZ

RESEÑA:

La historia de los movimientos sociales en México viene hilado con la historia de la evolución de la estructura económica internacional. Especialmente con la evolución del capitalismo, desde sus inicios mercantilistas en el siglo XVI, donde queda claro que la formación social mexicana necesariamente es patente de una de tantas expresiones en que se va desarrollando la acumulación capitalista.

La sociedad estamental que se da durante el periodo colonial reproduce en cierta forma la sociedad estamental europea. Difícilmente puede decirse que en América se reproducen las relaciones feudales europeas, pero no obstante guardan muchas similitudes con las relaciones serviles que le caracterizan y que en el nuevo continente viene a darse como relaciones de servidumbre y sumisas.

El orden colonial es similar al orden cristiano católico feudal que se vive en la península ibérica en el siglo XVI. Muchas de las instituciones existentes son reproducidas en América Latina, no obstante adecuadas a las realidades y cosmovisión de los pueblos indígenas. El mestizaje por otra parte, tiempo después dará su propio carácter al tipo de relaciones industriales que sostienen la colonia, como parte de una sociedad regida por estamentos y castas sociales.

El reparto de la tierra entre mercedes reales y cementseras indígenas es el tema importante para explicar durante la vida colonial los movimientos sociales que le caracterizan. El surgimiento de ciertos capitales mineros como comerciales, aviados por intereses de capitalización, dan dando forma a nuevas relaciones industriales que lentamente se alejan de ser de tipo estamental para irse asimilando a una abierta relación salarial, de corte capitalista.



Profesor investigador de tiempo completo de la Universidad de Guanajuato, titular "A". Miembro del sistema nacional de investigadores (nivel 1). Profesor con perfil PROMEP – SEP. Economista de formación y doctor en ciencias sociales. Participa como profesor por contrato en la Universidad De La Salle Bajío, en la Universidad Del Valle de Atemajac (campus León) y en la Universidad Internacional de Andalucía (plataforma de Málaga). Director de la revista electrónica *Tecsisécatl* especializada en la economía y la sociedad mexicana (editada por el grupo de investigación **Eumed .Net** de la Universidad de Málaga). Ha publicado libros en España, con el CONACYT (México) y artículos diversos en revistas con arbitraje estricto, nacional e internacional. Columnista de los periódicos de circulación local *A.M. de Guanajuato* y *El Heraldo de León*.

Correo electrónico:

La lógica de acumulación del capital mercantil y minero supone la necesaria liberación de la mano de obra cautiva de relaciones agrarias serviles, subordinadas a la Iglesia Católica como a los señores Hacendados. A su vez, se tiene una burocracia urbana criolla y peninsular que mantienen intereses ligados al capital que incipiente, no obstante, inicia su penetración en la vida económica colonial como parte de la formación de capitales autónomos, que también acunan aspiraciones tanto liberales como libertarias.

La sociedad de los mestizos pronto impone su lógica de insurgencia y rebeldía a un orden colonial que lo subestima y discrimina, y donde su papel se ve violentamente incrustado en un orden donde no tiene cabida. El mestizo en un inicio en la sociedad colonial es considerado un bastardo y no goza de reconocimiento ni legitimidad en la República de españoles, como en la República de indígenas. Con tiempo, el predominio de los mestizos impone la presencia de grupos beligerantes y rebeldes al orden, quienes ven en la libertad de la mano de obra, la oportunidad de participar como trabajadores en la economía novohispana.

El arribo del pensamiento liberal en América latina como en la Nueva España trae aparejado los anhelos libertarios de los hispanoamericanos. El recrudecimiento de la expoliación fiscal que inician los Borbones, a finales del siglo XVIII e inicios de XIX recientes los capitales autónomos tanto de mercaderes como de hacendados, así como de la burocracia criolla. El resentimiento se patentó en una creciente inconformidad que termina con sublevarse contra el orden colonial y se inicia una revolución que bien es llamada de Independencia, pero que a su término llevará a contiendas diversas entre los grupos sociales de la nación independiente por la definición del destino elegible para la nación. Guerras de inclusión y exclusión, unos por el viejo orden, otros por un nuevo orden de corte liberal, así como grupos con intereses contrapuestos se verán enfrentados en una abierta ingobernabilidad que caracteriza el siglo XIX. Sin dejar de lado los intereses extranjeros patentes en la historia de México en las constantes intromisiones de los extranjeros en el país, todavía a inicios del siglo XX.

Conservadores a favor de preservar sus canonjías, dadas bajo una sociedad estamental, amparadas bajo la Iglesia Católica. Liberales jacobinos a favor de la desaparición de la nobleza y en directa contraposición con el Clero tratan de inventar el capitalismo en México, muy al estilo inglés y norteamericano. Y la aparición paralelo con la implementación del esquema liberal de Lerdo de Tejada y Benito Juárez del proletariado industrial, con su bagaje ideológico social demócrata, dan por sentado la controversia entre conservadores, liberales y la incipiente social democracia a fines del siglo XIX.

El fundamento del reparto de las tierras comunales a favor de los hacendados y los latifundistas, iniciado con la Reforma liberal, en la búsqueda de ensayar el capitalismo en México, llevan a la revolución mexicana que bien tiene su base

campesino – agrarista (Zapata y Villa), se mueve a la par con intereses burgueses y urbanos (maderismo), se contradice con el oportunismo contra revolucionario de Huerta y se salva por la iniciativa de los constituyentes que rescatan el proyecto liberal en la Constitución de 1917, y dan asiento a los intereses de los grupos sociales que inician la revolución en 1910.

El nuevo orden económico no es tarea fácil, pues las fracciones revolucionarias fueron exitosas para acabar con el viejo régimen, pero ineficaz para lograr implementar el esquema capitalista moderno en el país.

La democracia es un anhelo inviable para la nación dado en enorme grado de analfabetismo que prevalece en la nación. La ignorancia ignominiosa deja de lado el anhelo pequeño burgués por implementar la democracia en México. El nuevo régimen debe por otra parte lograr la unidad nacional combatiendo a los caudillos locales y militares.

Movimientos post revolucionarios en la búsqueda del poder como el delahuertista o bien el cristero indican que la revolución mexicana no logra de forma exitosa establecer un proyecto consistente de nación, menos aún de desarrollo. De una dictadura porfirista plutocrática, se pasa a una nueva dictadura de militares posrevolucionarios, quienes logran la pacificación del país bajo fórmulas de abierto fascismo patentes en el periodo de Calles y el maximato. La conciliación de intereses entre grupos antagónicos como el nuevo grupo en el poder y la Iglesia católica, llevan a la formulación de un nuevo orden bajo la lógica de un Estado conciliador y benefactor inaugurado por Lázaro Cárdenas, quien logra bajo fórmulas de corporativismo y partidismo conciliar las distintas fuerzas políticas para presentarse como un proyecto de gobierno.

El modernismo en el país se da bajo un pacto social basado en el corporativismo activo que logra disciplinar el PNR, posteriormente PRI, y bajo este orden mantiene por 71 años el poder bajo una paz social que permite al menos de 1940 a 1970 crecer de forma sostenida la economía nacional.

El desgaste del régimen ante la pérdida de legitimidad de un discurso agrarista en una sociedad que cada vez se ve más distante de ser agraria, y se acerca a una realidad urbana e industrial, donde el proletariado hace a un lado al campesino y por ello, el discurso anteriormente agrario ahora pasa a ser de demagógico populismo. Los años 70 dan muestra de la descomposición de régimen nacido de la revolución mexicana e implican al invención de uno nuevo, más urbano, industrial y moderno, donde la clase media sede su poder político heredado de la revolución mexicana, a la burguesía nacional, de fundamento ideológico ultra derechista.

La historia de los movimientos sociales en el país, revela que se transita de una a otra fórmula de fascismo: de dictaduras coloniales, a dictaduras liberales, de

sátrapas clericales a nuevos déspotas militares, de dictaduras de clase a dictaduras de partido, así entonces a la nueva dictadura plutocrática que recientemente gobierna al país. No obstante, el anhelo demócrata sigue siendo un proyecto y anhelo distante en la historia de la nación mexicana.

INTRODUCCIÓN

¿Cuáles son los temas nodales de la investigación historiográfica que se realiza en México al respecto de los movimientos sociales en el desarrollo del capitalismo? Esta cuestión es el principal tema de controversia entre los economistas que desean comprender los móviles económicos que motivan los movimientos sociales del país. Controversia de la cual derivan tres líneas de investigación básica, las que se identifican de la labor de historiadores que trabajan el tema.

Se trata de autores muy destacables como: Stanley Stein, Barbara H. Stein, Enrique Florescano, Isabel Gil Sánchez, Alejandra Moreno Toscano, Luis Villoro, Torcuato Di Tella, Charles Hale, Roberto Breña, María del Rosario Lanzagorta, Dawn Keremitsis, Laurens Ballard Perry, Fernando Rosenzweig, Friedrich Katz, Mark Wasserman, Jan Meyer, James D. Cockroft, Francois Chevalier, José María Calderón, Juan Felipe Leal, Amaldo Córdova, Salomon Eckstein, Arturo Warman, José Luis Reyna, Miguel Marcelo, Michels Albert, Sergio De La Peña, Lorenzo Meyer, Arturo Anguiano, Robert Furtak, Miguel Wionczeck, Michel Gutelman, Raymond Vernon, Olga Pellicer de Brody, Juan Felipe Leal, Sergio Reyes Osorio, Antonio Alonso, Ifigenia Navarrete, Rubén Jiménez Ricárdez, Manuel Camacho, Manuel Carlos Pereyra, Alejandro Álvarez, Elena Sandoval, Héctor Guillén Romo, Eric Hobsbawm, Roger Bartra, Julio Labastida y Rafael Segovia. Por citar los principales.

Las tres líneas de investigación a las que me refiero son: primera, la comprensión los problemas de origen a que se enfrenta la sociedad mexicana como nación independiente, los resabios, rezagos y lastres que se heredan de una sociedad colonial, los grupos interesados, la visión del capitalismo y las iniciativas para fortalecer la economía nacional durante los siglos XVIII y XIX. La transición del régimen de producción artesanal a la producción rígida y el abatimiento de las regulaciones coloniales y estamentales a cambio de las liberales propias para el capitalismo moderno son temas centrales para su comprensión. Segunda, la identificación de los problemas que engendran las reformas liberales en la economía mexicana que trae una fuerte herencia colonial y estamental, las contradicciones que crea el modelo liberal respecto a esta herencia, los movimientos sociales que engendra y la revolución mexicana como fundamento para el surgimiento del modernismo en México. El nacimiento de la social democracia y la democracia cristiana son fundamento del curso, como el término de liberalismo smithsoniano y el nacimiento del keynesianismo como base de la regulación estatal moderna.

Tercera, la identificación a su vez de los movimientos sociales a los que lleva el modelo liberal del siglo XIX durante el siglo XX, el nacimiento de la social democracia en el país y la implantación de la dictadura de partido post revolucionario, el endogenismo cepalino, el populismo y el agotamiento de la socialdemocracia como el resurgimiento de la democracia cristiana y la ultraderecha en el país hasta el periodo salinista, de tal manera que se vea como se da el corporativismo como tal, el corporativismo de estado, el neocorporativismo y los actores políticos como lo es la gran burguesía nacional como internacional y la Iglesia Católica. Con ello se deja entonces claro el antecedente de la formación social mexicana actual.

Al respecto del desarrollo capitalista en México, los principales hallazgos obtenidos de la labor investigadora de estos autores son: la actual conformación institucional de la nación mexicana trata de conciliar lo inconciliable, de que convivan los intereses por un orden estamental basado en privilegios, con los de un orden liberal y democrático. De ahí devienen los actuales problemas del país pues este presenta una inconsistencia institucional y con ello, el proyecto de nación continuamente se ve truncado por la lucha de ambos raíces por preservarse en el desarrollo de una nación que arriba al capitalismo con un lastre de conservadurismos insalvables pero persistentes. Las reformas liberales de la última mitad del siglo XIX miopes del efecto social de la implantación de la propiedad privada como de la proletarización, inician reformas que no son viables, o bien lo son de forma traumática, para una sociedad que tiene un fuerte lastre atávico de instituciones estamentales.

La revolución mexicana es resultado de las reformas liberales que logran los liberales desde el constituyente de 1856, que afecta tierras tanto de la Iglesia católica, que en algún momento controla más de la mitad de las tierras arables del país, como de los terrenos comunales, propiamente de comunidades indígenas. Ello causa que crezcan los latifundios a dimensiones aún superiores en extensión que los que se dan durante el periodo colonial. La revolución mexicana es efecto de la inclusión de su economía en la estructura económica internacional fordista o moderno, donde se rompe con las instituciones feudales, milenarias, e incluso del liberalismo clásico, se recrudecen las contradicciones de una sociedad que posee una constitución liberal, de *jure* pero no de *facto*, y un Estado fascista que ve por los ricos y extranjeros y se olvida de los pobres.

El régimen post revolucionario enfrenta problemas de tipo estructural relativos a la organización social. La existencia de caudillos, la presencia y pertenencia a extranjeros de sectores industriales claves para el desarrollo autónomo e independiente nacionales son un lastre que debe abatirse. La implementación de un solo partido como un único planteamiento de oferta política, como proyecto de nación, parte del corporativismo estatal, la impostura partidista y la postura ciega a un desarrollo endógeno y autónomo cuyo sustento o baluarte es la revolución mexicana.

El término del liberalismo abre un nuevo horizonte y paradigma en el desarrollo nacional ante la creación del Estado del bienestar, cuyo principal acción es la proletarización de la fuerza de trabajo, bajo instituciones que resguarda un Estado social conciliador, mediador, regulador, que lleva un fuertes sesgo ideológico social demócrata. Con el arribo de las tesis keynesianas se deja en el pasado el bagaje ideológico burgués de la democracia y la libertad. Ahora lo que se tiene es un Estado Fascista, promotor de los intereses de las clases trabajadoras, pero finalmente garante del grupo de empresarios que promueven el crecimiento del aparato productivo nacional, dentro del propio proyecto de desarrollo nacional bajo el emblema de un único partido. Nuevas fuerzas organizan a la nación y nuevos baluartes son basamento para erigir a los mexicanos en un creciente anhelo nacionalista. La socialdemocracia, que más que representar los basamentos ideológicos de la clase trabajadora, funda las bases de la proletarización bajo la fórmula del salario mínimo, que es un pilar importante en la explotación capitalista industrial urbana y moderna. El proyecto nacionalista que enarbola el PNR (posteriormente PRI), encuentra respaldo en los años 30 gracias a las políticas keynesianas, las que basan el crecimiento económico en la demanda interna, especialmente con la expansión del gasto público.

De la década de los años 40 hasta 1970 la economía logra un crecimiento constante y sostenido. Es el llamado Milagro mexicano, donde queda patente el éxito del programa revolucionario iniciado en los años 30, en la modernización del país, y el ascenso industrial y urbano. No obstante, el movimiento estudiantil de 1968 deja en claro que no obstante el éxito económico del régimen, la nación no ha ingresado a la democracia, ante una dictadura de partido – Estado, que deja en entredicho al sistema político que es abiertamente fascista. La situación de las clases trabajadoras se extrema con la devaluación de 1976 y las insurrecciones campesinas vuelven a ser una realidad en el país. Es entonces que el Estado (autoritario), en la búsqueda de legitimarse, ostenta un discurso de extrema ideología populista, y en gran medida demagógica. El control político de los trabajadores, tanto del campo como de la ciudad, es fundamental para poder mantener en el partido a la clase política de la nación, amparado bajo la institucionalización de la revolución mexicana.

En el ocaso del fordismo y el arribo de la toyotización, la socialdemocracia declina a partir de 1988 con las iniciativas que la administración salinista promueve para restarle el llamado “voto duro”, al quitar de la Ley federal del trabajo la cláusula de exclusión. La reconfiguración de la oposición en México, especialmente la de la democracia cristiana (PAN), y su fortalecimiento mediante alianzas cívicas reorganiza la geografía política, como el espectro del poder a favor de intereses bien cimentados por parte de la Iglesia Católica, de la gran empresa mexicana y de los Estados Unidos de América. La ultraderecha, o la derecha radicalizada, fanatizada y ortodoxa, abiertamente antidemocrática, finalmente patenta en el 2000 el ascenso de una nueva forma de dictadura: la plutocracia. La globalización como la sutil

forma de llamarle al capitalismo imperialista se manifiesta como parte de la lógica de acumulación del régimen de producción flexible. La historia de los movimientos sociales en México, como de las metamorfosis del Estado, es una manera de revisar las transformaciones del fascismo en el país.

CONQUISTA: ESTIGMA DEL ATRASO

Cuando uno se cuestiona las razones del atraso de las naciones iberoamericanas, saltan varias tesis en la controversia de tratar de comprenderlas.

Se sostiene que previo al arribo de los españoles y portugueses a las tierras americanas, el continente ya estaba poblado desde hace 20 mil años por personas que, con base a lo sugerido por Ales Hrdicka, provienen de Asia.

La cuestión es que ya existían desde siglos anteriores, varias civilizaciones de las que destacan las mesoamericanas (en México y las andinas en Sudamérica). Los grupos sudamericanos como mesoamericanos llegaron a tener contacto, pero leve, guardan similitudes, no obstante tener sus propias singularidades que les hacen distintos culturalmente. La cosmovisión como la cosmogonía es idéntica o muy similar. El comercio de América del sur llegó hasta la gran Tenochtitlán, mientras que se han encontrado vestigios de comercio, como cerámica mesoamericana en los Andes.

La metalurgia prácticamente no existe, se trabajaba el oro, la plata y el cobre pero no trabajaron aleaciones minerales como el hierro o el bronce, menos aún las usaron para la fabricación de herramientas. Sus instrumentos de trabajo son de piedra y obsidiana. Los glifos simbólicos guardaban la memoria escrita de los principales sucesos de la historia en mesoamérica. Solo los mayas contaron con una escritura de simbolismos fonéticos (monosilábico). Los quechuas no contaban con escritura alguna aunque sí con cuentas y conocimiento aritmético (quipus). No obstante, el desarrollo alcanzado por las civilizaciones americanas en el siglo XV, ya había sido alcanzado en Mesopotamia y Egipto cinco mil años antes. Como afirma Juan Carlos Martínez Coll (economista e historiador español): *Los demás americanos del siglo XV, los que vivían en un sistema paleolítico, tenían una cultura y forma de vida similar a los habitantes de las cuevas de Altamira.*

A la llegada de los ibéricos al continente, estiman Sherburne Cook y Woodrow Borah, dos demógrafos – historiadores norteamericanos, que existían, nada más en la zona mesoamericana de México entre 21 y 25 millones de indígenas.

De 1521 a 1600 ya solo quedaban aproximadamente 1 millón doscientos mil personas. Esta hecatombe demográfica del siglo XVI se explica principalmente por cuatro razones:

1. La conquista, que causó muchas muertes entre los bandos en contienda, especialmente entre aztecas y grupos aliados a los hispanos como los tlaxcaltecas.
2. En 1521 la viruela, o cocoloztli (mal de granos, traducido del náhuatl), enfermedad que no se conocía en el continente americano y que diezmo la población (Crosby, 1967).
3. En 1546 la pandemia de matlazáhuatl o tifo (Crosby, idem).
4. En 1576 se combinan entre varios males, principalmente sequías y hambrunas generalizadas.

El efecto desde luego fue inminente: la drástica caída de la población indígena la cual no solo sucede en México, sino en todo el continente americano.

El grado de desarrollo tecnológico de los grupos precolombinos, al momento de la llegada de Cristóbal Colón (1492), era muy inferior al alcanzado en otras latitudes tales como China, el reino árabe, o bien Europa mediterránea. Que en el siglo XV son las civilizaciones más avanzadas en el planeta.

La cultura indígena americana era muy rica y diversa. Existía un gran conocimiento espiritual y su saber científico les denota como pueblos con profundo conocimiento astronómico y herbolario. Mientras en Europa se asaba la carne, ya en América los guisos abundaban con gran diversidad y riqueza por todo el continente. Destaca la penicilina que es conocida por el mundo occidental en 1926, los grupos mesoamericanos la trataban como el hongo de la masa de maíz, el cual se da en condiciones de humedad y semi-oscuridad, de color verdoso. Lo raspaban y lo ponían directamente en la piel o lo ingería con agua. Esto quizá cientos de años antes del arribo hispano a América.

No obstante, la mayor parte de los grupos humanos del continente presentaban un nivel similar al de las sociedades europeas durante el paleolítico tardío. La región mesoamericana como incaica presentan similitudes con el neolítico. No se conocía el hierro, algunos grupos trabajaban el oro y el cobre, pero su uso era rudimentario como ornamental. Existen algunos vestigios de haber trabajado la plata.

El choque cultural entre las civilizaciones europeas y las americanas fue algo así como lo sostuvo José Vasconcelos: fue el choque del saso de barro contra el caldero de cobre.

La primera razón de comprender el atraso en el desarrollo iberoamericano parte desde los tiempos de la conquista:

Primero, por la enorme mortandad del siglo XVI, que redujo casi a la extinción como grupo humano a los indígenas. Segundo, a la destrucción de las civilizaciones indígenas.

Tercero, a la imposición de una cultura extranjera, lengua, religión, cosmovisión, sumisión, esclavitud, y todo lo que significa la Colonia. Cuarto, la expoliación sistemática de las riquezas del continente, que por más de tres siglos extrajo grandes riquezas. Quinto, a la sujeción de la economía colonial como periférica de los intereses de la metrópoli. Sexto, al condicionamiento de su desarrollo para evitar que las empresas americanas superaran a las peninsulares en sus productos. Las economías americanas deben ser desde su inicio complementarias y subsidiarias de la industria europea, mas no debe significar competencia alguna. Séptimo, a los conflictos de inclusión – exclusión que se presentaron durante todo el periodo colonial, e incluso tiempos posteriores. Octavo, al reparto de la riqueza que deja al grupo caucásico a la cabeza de la economía, donde la concentración es muy alta por lo que la pobreza en la mayor parte de la población era una condición casi natural de los habitantes.

México se construye con bases que desde su origen mostraban grandes divisiones. El imperio Azteca, por decir, mantenía con relativo éxito su dominio sobre otros pueblos, que continuamente se levantaban contra su sujeción. Las rivalidades son muchas y aún persisten elementos a favor del divisionismo tales como el chauvinismo provinciano y regionalista (por decir, el injustificado odio a los pobladores del centro del país llamados como “chilangos”). Este divisionismo crea no solo regiones con identidad propia y distinta del resto, sino regionalismos en contradicción del nacionalismo mexicano, así como la falta de integridad como país, desarticulación y poca consistencia económica.

MÉXICO VIRREINAL Y SOCIEDAD ESTAMENTAL.

Cerca el bicentenario de la guerra de Independencia de México, resulta importante hacer memoria respecto al tipo de sociedad que durante el periodo virreinal fue la nación mexicana. Se trata de una organización social del trabajo y la producción basada en estamentos sociales. Los estamentos son estratos de la sociedad que por consigna conllevan un destino manifiesto en cuanto al lugar que ocupan en la sociedad dada su orientación vocacional. Se refiere a sociedades donde existen títulos de nobleza y estigmas de casta. Donde desde luego se goza tanto de privilegios como de limitaciones para el desarrollo de ciertas actividades económicas o bien, cargos públicos.

A inicios de la sociedad colonial, siglo XVI, la calificación de castas que entonces se pretende establecer por el tipo de cruces entre las tres razas (blancos, negros e indígenas), obedece a tratar de organizar a la sociedad mestiza con base al papel y

lugar que le toca en la sociedad virreinal. Donde la especialización y vocación laboral obedece a una división del trabajo que predestina a las personas, como recluye, al desempeño de ciertas vocaciones como actividades económicas.

Se afirma que este tipo de estamentación social si bien de principio pudo obedecerse, pronto desaparece puesto que la sociedad mestiza se funde en una sola expresión producto de españoles, indígenas y negros. Las matizaciones se vuelven múltiples e inespecíficas. Los estamentos o castas pronto desaparecen y se distinguen finalmente cuatro componentes principales: peninsulares, criollos, indígenas y mestizos.

La sociedad estamental que se da en el periodo colonial reproduce en cierta forma la sociedad estamental europea. Difícilmente puede decirse que en América se replican las relaciones feudales europeas, pero no obstante guardan muchas similitudes con las relaciones serviles que le caracterizan y que en el nuevo continente viene a darse como relaciones de servidumbre y sumisas.

El reparto de la tierra entre mercedes reales y cementseras indígenas es el tema importante para explicar durante la vida colonial los movimientos sociales que le caracterizan. El surgimiento de ciertos capitales mineros como comerciales, aviados por intereses de capitalización, dan dando forma a nuevas relaciones industriales que lentamente se alejan de ser de tipo estamental para irse asimilando a una abierta relación salarial, de corte capitalista.

Dada la guerra de independencia (1810 – 1821), los bandos se dividen en dos vertientes ideológicas: una conservadora integrada por el clero, los criollos y mestizos grandes propietarios de tierras u haciendas, como ricos mercaderes, quienes desean preservar el orden estamental propio del virreinato, especialmente por que ellos gozan de los privilegios. Y los liberales, un segundo bando integrado sobre todo por personas pertenecientes a la logia masónica yorkina, altamente jacobina, quienes anhelan implementar en México una nación que arribe al capitalismo liberal al estilo inglés o norteamericano.

No obstante existe un gran divisionismo. Por decir, aún la Iglesia católica se muestra dividida puesto que, mientras que el clero regular lucha con el pueblo por la instauración de una nación independiente, el secular se alía con los conservadores procurando mantener sus canonjías y beneficios heredados de la sociedad estamental colonial.

Amabas corrientes ideológicas, sin embargo, coincide en el papel que se le debe conferir al estado como un estado no interventor, regido bajo la norma del *laissez faire*. Esto es, los conservadores como los liberales coinciden respecto su concepción del Estado como objeto económico, no obstante, las diferencias radican entre mantener una sociedad estamental de privilegios para clérigos, ricos comerciantes y

hacendados, y una sociedad democrática donde se extinguiera todo tipo de privilegio.

Las naciones latinoamericanas profundizan sus conflictos de inclusión – exclusión por la descomposición de su sociedad estamental y el surgimiento de una nueva de pretensiones liberales y democráticas. Los criollos y clérigos a inicios del periodo independiente, no desean perder los privilegios tenidos en el periodo colonial, como a su vez, los mestizos e indígenas luchan por adquirir un estatus de ciudadanía democrática.

Conservadores a favor de preservar sus canonjías, dadas bajo una sociedad estamental, amparadas bajo la Iglesia Católica. Liberales jacobinos a favor de la desaparición de la nobleza y en directa contraposición con el Clero tratan de inventar el capitalismo en México, muy al estilo inglés y norteamericano. Y la aparición paralelo con la implementación del esquema liberal de Lerdo de Tejada y Benito Juárez del proletariado industrial, con su bagaje ideológico social demócrata, dan por sentado la controversia entre conservadores, liberales y la incipiente social democracia a fines del siglo XIX.

El partido liberal adquiere las riendas de la nación en la segunda mitad del siglo XIX y es con Benito Juárez que se inician reformas liberales que atañen al reparto económico de la riqueza, especialmente la propiedad agraria, afectando propiedades eclesiásticas como terrenos comunales.

Estas reformas agravan la situación de los jornaleros, especialmente mineros. (Di Tella, 1972). El ascenso industrial urbano causa el aumento del lumpen proletarios en las ciudades, en su gran mayoría mestizos desposeídos que no encuentran acomodo en la sociedad estamental virreynal, que los discrimina y les recluye a actividades poco remunerativas y de bajo prestigio social.

En México, la pobreza extrema, el acaparamiento de tierras, el encasillamiento de trabajadores y jornaleros agrícolas, la falta de un ejército industrial de reserva suficiente como proletariado urbano, persistencia de instituciones estamentales y de trabajo que no permiten la liberalización de la mano de obra, la falta de industrias consolidadas y capitales de avío significativo, la alta incertidumbre y abruptos conflictos sociales, la carencia de un programa nacional de desarrollo que mantiene una continuidad, entre otros aspectos, entorpecen el programa liberal del desarrollo del país, y sobre todo la aspiración a ser una sociedad democrática.

El efecto del programa liberal de fines de la décimo novena centuria agrava la situación de los jornaleros en el campo y del proletariado urbano. La pobreza se extrema mientras existen familias que gozan de grandes privilegios. El latifundismo prospera a costa del despojo de los campesinos. Es entonces que a un siglo de la

independencia del país se encuentran las fuerzas revolucionarias en 1910 – 1921 a favor de un capitalismo más de corte fordista y social demócrata que liberal.

No obstante los liberales post revolucionarios ven a la Iglesia Católica como una fórmula de oscurantismo y causa del atraso y la ignorancia del pueblo. Institución que promueve las sociedades estamentales, la Iglesia católica es la principal instancia a derrumbar en favor de la democracia. Instauradora de un mundo de mansedumbre, servidumbre, de la superchería y la sinrazón, educadora de la resignación. Por ello, las iniciativas de conformar un nuevo Estado post revolucionario moderno van de nueva cuenta contra la existencia de la Iglesia católica.

En 1926 se da una disrupción entre ambos bandos con el surgimiento de la guerra cristera en el occidente del país, que se resuelve con acuerdos convenidos entre el Estado laico mexicano y la Iglesia católica por actuar uno en respecto de los intereses del otro. El convivio logra que de 1930 en adelante ambos bandos ideológicos no se enfrenten violentamente, no sin embargo, en 1938, Gómez Morín y el grupo sinarquista formulan el partido de acción nacional, principal fuerza opositora al partido oficial de la época y que arriba al poder en el 2000. Entre bambalinas esta el juego de la Iglesia católica mexicana. La cuestión es si estos gobiernos pueden convivir con la democracia, sin negar que en el fondo siguen siendo los conservadores del siglo XIX cuya legítima aspiración es restaurar la sociedad basada en estamentos.

COLONIA Y SUBDESARROLLO EN MÉXICO

El desarrollo económico de la Nueva España, como de otras colonias hispanas, queda recluso desde su origen a prosperar al margen de los intereses de los peninsulares, donde las iniciativas constantemente eran frustradas ante el temor o riesgo de que éstas perjudiquen a algún ibérico (STEIN, 1970a).

Con todo, existieron actividades locales de alta prosperidad de donde destacan las primarias tales como la agricultura, la ganadería y la minería en el medio rural, mientras que en las ciudades prosperan las actividades manufactureras de tipo artesanal. Las haciendas agrícolas, ganaderas y mineras de hecho son el fundamento principal de la economía colonial en la región latinoamericana. Crean un circuito económico cerrado de autoconsumo, no obstante la explotación de la plusvalía minera por parte de la Corona española.

La gran hecatombe demográfica del siglo XVI que vive fuertes epidemias y hambrunas (1521 cocoliztli, 1546 matlazáhuatl y 1576 sequía y crisis agrícola), son causa del despoblamiento de población indígena que causa que de 1519 a 1600 la población residente en el área mesoamericana caiga de 21 millones de indígenas a 1

millón 200 mil aproximadamente. Cuestión que marca para el siglo XVII que deba existir una organización de la producción y el trabajo basado en el reparto del territorio en unidades productivas basadas en haciendas agrícolas y ganaderas, como en haciendas mineras. Las mercedes reales que establecen esquemas de producción ampliada, que dan usufructo de los terrenos reales a criollos y peninsulares fundan la forma de expoliación colonial que convive con las cementeras indígenas, propiedades comunitarias basadas en esquemas de producción simple.

Ya en el siglo XVII la prosperidad colonial es el avío de un desarrollo de industrialización manufacturero incipiente, predominantemente como parte de una economía urbana naciente, donde el comercio urbano inicia las principales capitalizaciones para conformar un sistema financiero nacional.

Por efecto de la sujeción de España por Francia, de 1640 a 1740 se tiene un periodo de depresión económica donde propiamente la crisis se genera por la depresión del comercio entre la metrópoli y sus colonias (Florescano y Gil, 1976). La metrópoli crea desde mediados del siglo XVI una grave dependencia de sus colonias por ser esta proveedora principalmente de bienes minerales y especies de gran valor para la economía peninsular. Con el decaimiento de los flujos comerciales, España vive un periodo de estancamiento y depresión económica, que bajo el régimen de los Borbones se profundiza más ante la expoliación de las riquezas llegadas de América a España para amparar a Francia en sus guerras imperialistas contra Inglaterra.

El régimen de control y fiscalización establecido por los Habsburgo en la Nueva España, con ya una tradición de 2 siglos, da ciertas exenciones tributarias como canonjías, a actividades económicas, como bien, a clases sociales donde destaca la clase que realmente es tributaria en la sociedad novohispana: los criollos.

Con la dominación francesa sobre España, la nueva casa imperial de los Borbones, en amparo de ser una potencia militar, urgida de recursos financieros, extrema las cargas fiscales en las colonias españolas y en especial a los criollos.

Entre las reformas borbónicas en las colonias españolas se tiene la supresión de los privilegios que España había concedido a Inglaterra mediante el tratado de Utrecht, cuestión que incomoda a esta última por lo que el interés de promover el pensamiento liberal y propiamente librecambista será uno de sus principales recursos para pugnar, desde dentro de las colonias, por la apertura comercial contra el control fiscal primero español y posteriormente de Francia mediante los controles de los Borbones.

Las reformas borbónicas restan poder a las oligarquías de la Nueva España, especialmente a la Iglesia y a comerciantes. En 1760 José Galvez promueve algunas iniciativas que vienen en perjuicio de la Iglesia como es la cédula de

desamortización de bienes que viene a perjudicar las canonjías de ésta como de otras clases oligárquicas. Asimismo, las reformas borbónicas benefician bien a unos como los mineros y los comerciantes, pero perjudican a otros desmantelando las relaciones establecidas durante la administración de los Habsburgo, restándoles poder y canonjías.

Con estas reformas aumenta la expoliación de la Nueva España por parte de la Corona española al grado que es la colonia que más aportaba a los erarios reales. La extracción minera es el fundamento clave de las economías novohispánicas como de la propia España, su producción es tal que para entonces 2 terceras partes de la plata que circulaba en el mundo provenía de la Nueva España.

Las reformas borbónicas causan un reacomodo de la configuración en la organización social del trabajo y la producción dentro de la sociedad novohispana, reforzando las medidas de sujeción colonial como de expoliación, esta última que recae con mayor fuerza en los criollos y los clérigos. De alguna forma resulta en el reforzamiento del régimen anterior de los Habsburgo. Pero sobre todo, propicia el surgimiento de una economía industrial urbana que engendra en su seno la nueva clase de la burguesía naciente con aspiraciones independentistas como libertarias.

La economía novohispana aportaba al comercio internacional productos de gran valor tales como azúcar, grana, cacao, algodón, café, trigo, cáñamo, lino, seda, aceites, vinos, minerales y mercurio (Stein, 1979b). En el siglo XIX Alexander Von Humboldt en su Ensayo político sobre el reino de la Nueva España publicado en 1822 presentan un territorio diverso y rico en potencialidades naturales para el comercio intercontinental.

Es en el siglo XVIII que el sistema metropolitano del país está consolidado y el sistema de comunicaciones logra integrar el territorio (al menos el de interés bajo la lógica de la expoliación colonial), como una unidad productiva. Existen algunos lugares desarticulados del centro metropolitano de la ciudad de México, el caso más grave es el de Mérida en Yucatán, cuyo aislamiento le hacen una isla autónoma del resto del país. Regiones dependientes de áreas metropolitanas como Puebla, Guadalajara y Oaxaca operan con cierta autonomía del centro y las divergencias regionales son notorias por la especialización de la producción. Por decir, mientras en el Bajío al agricultura adquiere un fin comercial gracias a la seguridad del mercado agrícola, en Puebla los hacendados arriendan sus tierras a terceros o medieros por los riesgos que corren en un mercado más débil.

Es a inicios del siglo XIX que se inicia una serie de exploraciones en todo el globo terráqueo por parte de las potencias europeas, cuya finalidad es identificar las potencialidades naturales existentes en las distintas geografías, y con ello establecer un inventario de recursos explotables para sus economías, so pretexto de un interés cientista. El décimo novena centuria es de exploración y parte de un interés

meramente económico por descubrir oportunidades y potenciales mercados internacionales.

Las logias masónicas yorkinas serán una estrategia de penetrar e influir a los intelectuales iberoamericanos para con ello promover el liberalismo económico como fundamento del desarrollo nacionalista e independiente durante el siglo XVII y posteriores centurias.

En su trabajo este visitador y cronista de las tierras americanas evalúa el uso y aprovechamiento de las potencialidades naturales del nuevo continente, y afirma que sus prósperas economías pronto vuelcan a una fase de independencia económica, especialmente la Nueva España.

Por otra parte, debe considerarse que los conflictos entre Inglaterra y Francia en 1793 favorecen para lograr una mayor autonomía de la economía estadounidense y a su vez, lograr una mayor ingerencia en las naciones latinoamericanas, cuando España se ve envuelta en dicho conflicto, vencida por Inglaterra y postrada ante Francia. Esta relevancia norteamericana explica en qué momento se vuelve líder de las economías latinoamericanas.

Las guerras de independencia en la región son promovidas bajo inspiración liberal, que se encunan principalmente en las logias masónicas yorkinas, las cuales promueve desde la clase criolla las aspiraciones tanto independentistas como libertarias en Latinoamérica. El ideal como economía ex colonial independiente es la nación norteamericana que sirve de marco de referencia y guía para trazar el camino del desarrollo económico independiente.

América latina se reciente fuertemente con respecto a Europa a quien ven como avasalladora y culpable de tres siglos de opresión y explotación colonial. En esto, es norte América quien gana puesto que las naciones latinoamericanas evitan comercio y trato directo con las potencias europeas, por lo cual como intermediaria aparece la nación del norte. Si latinoamérica vende algo a Europa lo hace mediante Norte América y viceversa. Si se desea algo de Europa se adquiere mediante la intermediación estadounidense. Su papel de intermediario comercial le pone en una posición privilegiada en el comercio intercontinental, creando una tradición que a la fecha persiste en la región puesto que el 90% del comercio internacional de las naciones ibero americanas lo hacen con América del norte, y el resto se reparte en un comercio interregional como a otras naciones fuera del continente americano.

Al parecer esta es una de las razones del sesgo hasta la fecha mantenido del comercio continental y la grave dependencia comercial y financiera mantenida de las naciones del sur respecto a la del norte. La postración latinoamericana esta en la capacidad de condicionamiento monopsónico que pudo imponer Estados Unidos

de América a las naciones latinoamericanas gracias a su distanciamiento con Europa desde inicios de su independencia.

En los conflictos de las guerras napoleónicas europeas, norte América fortalece su fuerza marítima con la creación de nuevas rutas y aumento de su marina mercante al pertrechar a Inglaterra y en parte a Europa durante esta fase. Los recursos económicos obtenidos por esta causa generan capitales muy significativos para proyectar a esta nación como una nueva potencia económica tan fuerte como su metrópoli en Inglaterra.

Por su parte, las naciones latinoamericanas profundizan sus conflictos de inclusión – exclusión por la descomposición de su sociedad estamental y el surgimiento de una nueva de pretensiones liberales y democráticas. Los criollos y clérigos a inicios del periodo independiente, no desean perder los privilegios tenidos durante el periodo colonial, como a su vez, los mestizos e indígenas luchan por adquirir un estatus de ciudadanía democrática.

A su vez, el exacerbado centralismo colonial ocasiona que regiones distantes como las del sur del país se independicen del ahora Méjico independiente, como es el caso de Guatemala, Honduras y Nicaragua. Así también se pierden grandes extensiones del territorio nacional en el norte. Yucatán se independiza aunque posteriormente se le reintegra a la República naciente.

El decreto de expulsión de españoles de 1824 es uno de los grandes errores cometidos durante el inicio del periodo independiente pues en solo un año la nación pierde importantes capitales que avían la hasta entonces fuerte economía novohispana. La falta de capitales nacionales obliga a la nación a solicitar continuamente préstamos a naciones como Inglaterra y Francia y caer en un excesivo y persistente endeudamiento.

La economía de la nueva nación se sostiene principalmente por la producción de sus haciendas en lo rural. En el ámbito urbano los obrajes y el comercio con el campo son la base de la principal columna de la economía. La minería quiebra y sierra por la carencia de capitales como por el abandono de sus antiguos propietarios. La tenencia de la tierra basada en el latifundio ocasiona que en el campo el cautiverio de peones y trabajadores agrarios observen un empeoramiento de sus condiciones de vida. La parcelación de la tierra no existe lo cual será un polvorín que explota a inicios del siglo XX con la revolución mexicana. Se afirma que el 3% de los propietarios de la tierra controlan el 58% de la tierra arable del país.

Tanto norte América como Inglaterra derriban (en gran medida), el imperialismo hispano y construyen las bases de un nuevo colonialismo liderado por estas dos

naciones, y por el cual se explica el posterior desenvolvimiento económico de América Latina hasta la actualidad.

Los anhelos independentistas a nivel popular en Hispanoamérica, y en especial en Nueva España, son efecto de las reformas borbónicas que extreman las regulaciones, especialmente tributarias en perjuicio de los criollos. Pero sobre todo, implementan nuevas instituciones de corte liberal, que atentan contra el orden estamental virreinal, y los intereses de la Iglesia católica.

La Iglesia católica es finalmente quien da el golpe que termina con la sujeción de la Nueva España con su metrópoli, puesto que en 1821 en España, bajo la sujeción francesa impuesta por Napoleón III, se impone la constitución de Cádiz, de abierto sesgo ideológico liberal y jacobino. Por tanto, el clero promoverá mediante Agustín de Iturbide la independencia de la nación mexicana, y la procuración de un Imperio que restaure el orden estamental, donde se ratifiquen los títulos de nobleza a sus leales, como se de castigo a quienes atentan contra sus intereses.

La herencia colonial de América latina y México, condicionan su ulterior desarrollo como naciones independientes. De tal manera que en la búsqueda de implementar un proyecto de nación, se enfrentan intereses entre los grupos que durante el virreinato son dominantes, y aquellos que son sujetos a expoliación. Unos de corte conservador, renuentes al cambio liberal, y otros en pro de implementar el capitalismo a la usanza inglesa o estadounidense.

PAPEL ECONÓMICO DE LA IGLESIA EN MÉXICO

La historia oficial mexicana, es la historia hecha por el decreto de quienes arriban al poder. La influencia de la logia masónica yorkina, desde José Vasconcelos se deja ver en el abierto desprecio con que se trata a esta institución, cuyo papel en la historia de México es por lado importante, como también controvertida.

Por una parte es bien sabido que la Iglesia católica de México en el siglo XIX detenta más de l 50% de la propiedad inmobiliaria del país, también debe comprenderse que siendo rentista y agiotista como toda empresa que persigue la acumulación, su papel en el mercado inmobiliario hizo que las rentas en el país se mantuvieran a niveles muy bajos, lo que no permite, bien es cierto la acumulación capitalista, como garantiza que quienes alquilan no sean sujetos de explotación inhumana, al no existir leyes inquilinarias, ni de rentas de tierras y precios.

Debe partirse de comprender que la Iglesia católica es una institución que parte de instituciones de tipo feudal y que su lógica no es correlativa a la acumulación capitalista.

No está demás indicar que la Iglesia católica contaba con mazmorras y cárceles clandestinas donde mantenía los disidentes como justificaba a los “desobedientes”. Contaba con su propia policía secreta, mercenarios como capital para financiar ejércitos propios. Deseaba existiera en toda constitución fueros que les trataran bajo privilegios jurídicos aparte de la población civil.

Su control respecto a los nacimientos, matrimonios y defunciones era total para una población abrumadoramente católica. Instituciones como el diezmo y las manos muertas les acumulaban una gran riqueza. Controlaba los testamentos y resolvía las controversias mediante Juzgados testamentals propios. Para ello se contaba con las Capellanías que entre otras controlan las llamadas Obras Pías, que más que fuesen de la Iglesia a la población, eran de la población a la Iglesia, cuyos fondos bien eran para obras de misiones, construcción de templos, educación y seminarios de clérigos, hospitales o para financiar obras tales como el agio y el pagar mercenarios que boicotearan toda iniciativa que no les fuera conveniente.

La Iglesia Católica de hecho realizaba préstamos a los Virreyes como a particulares de los que obtenía intereses. Los servicios que la Iglesia presta a sus feligreses también le son un importante ingreso puesto que iban desde servicios de bautismo, matrimonio, confirmación, primera comunión, extremaunción, como otros tantos más sacramentos.

Su poder financiero es tal que durante toda la historia virreinal como en el periodo independiente, incluso a la fecha, derroca gobiernos, financia ejércitos, compra

cabildos para promover iniciativas de reformas constitucionales a favor de sus propios intereses. En el siglo XIX financia levantamientos y asonadas contra los gobiernos liberales, quienes en busca de adquirir capitales, ven a la Iglesia como la principal poseedora de tesoros de la nación independiente.

Tal como lo afirma Francisco Martín Moreno en su novela histórica *México ante Dios*, el clero convierte los púlpitos en auténticas tribunas políticas.

La confesión es el principal recurso de chantaje y cohecho que esgrime esta institución. Su obra educadora siempre obedeció más que a la evangelización, en crear una ideología a favor de cuidar sus intereses terrenales.

Las fiestas religiosas son otra de las formas de expoliación de la población católica puesto que mediante las fiestas patronales, las Iglesias captaban más recursos tanto de las limosnas como de la sujeción de lo parroquiales quienes debían contribuir con la Iglesia con la fiesta patronal.

Gracias a la influencia de la Iglesia Católica por más de tres siglos al país no podían inmigrar personas cuya religión no sea la católica. Es por eso que no obstante la migración europea de todo tipo a América, a México solo se permitía el ingreso a quienes provinieran de naciones católicas. Cuestión que bien evita separatismos y divisiones en la población, mantiene la unidad y la identidad nacional, por otra parte excluye y presenta intolerancia a diversas creencias que no son precisamente las católicas.

TOMÁS APÓSTOL Y QUETZALCOATL

La historia oficial es la institucionalización de la memoria colectiva que se desea establecer como verdad oficializada de los causales de la nación mexicana.

Desde inicios de la independencia de México, la clase victoriosa del suceso libertario, los criollos, se preocupan por tener una versión del origen de la nación mexicana que rescatara la dignidad del pueblo ante el antecedente de la conquista y la sujeción española por tres siglos.

En esta búsqueda de reivindicación de la nacionalidad mexicana (Aguilar, 2008; 22), previa a la guerra de independencia, ya aparece en Ceseña (Italia) en 1780 y 1781 la obra *Storia antica del Messico* (compuesta de 19 libros que componen 3 tomos, posteriormente agrega un tomo más llamado disertaciones) del sacerdote jesuita **Francisco Javier Clavijero** (ahora conocida como *Historia antigua de México*). Obra de especial interés no solo por tratarse de un riguroso acopio de todo lo que se había escrito respecto al origen de la nación (todavía en aquel entonces llamada Nueva España). Sino por que es una obra apologista de la nación mexicana ante la

ignorancia, miopía y etnocentrismo de los europeos respecto al país. La primera versión en castellano se edita en 1945 en España.

En la obra, como en la retórica del discurso político de la época destaca la exaltación al pasado azteca, el repudio a la conquista española, el resentimiento contra España y la devoción por la virgen de Guadalupe (Aguilar, 2008; 22).

La exaltación de la cultura indígena se presenta como paralela a la cultura griega helénica, y se establece como una referencia básica (como cultura clásica), del origen de la nación americana (indígena).

El fanatismo religioso busca nexos entre el cristianismo católico y las deidades indígenas y las encuentra en la figura de Quetzalcoatl a quien conciben como un ícono de un hombre de occidente que se presenta para “civilizar” a los indígenas y es el padre de la cultura mesoamericana. En algún momento se afirma que esta deidad no es mas que Tomás, el apóstol de Jesús, quien en obediencia a su misiva “*Id y predicad a todas las naciones*” (Aguilar, 2008; 24) aparece en las tierras americanas en calidad de misionero.

También destaca el culto guadalupano el cual se vincula al culto a la madre tierra entre los indígenas mesoamericanos (la Tonanzin, nuestra madrecita). Culto que explica el marianismo mexicano, de mayor peso, fervor y convicción que el propio cristianismo.

Esta secularización del pasado no es privativo de nuestra nación en América, ya en 1639 (nos dice **Héctor Aguilar Camín**, 2008; 23), en el virreinato del Perú **Antonio de la Calancha** sostiene que el apóstol Tomás había predicado en tierras americanas.

Es **Carlos de Sigüenza y Góngora** (Wikipedia 1), quien en la década de los 60 del siglo XVII (posiblemente en su obra *Oriental planeta evangélica, epopeya sacropanegyrica al apostol grande de las Indias S. Francisco Xavier (1662)*, poemas), vincula la teoría apostólica del peruano **Antonio de Calancha** a la figura metafórica de Quetzalcoatl con la de Tomás apóstol.

Indica Aguilar Camín (2008; 24) que “... A mediados del siglo XVIII, el historiador italiano Lorenzo boturini alegó que la sorprendente identidad entre el apóstol Tomás y Quetzalcoatl podía probarse. Sesenta años después Fray Servando Teresa de Mier revivió la teoría...” Así, los mesoamericanos resultan cristianos primitivos y con ello se desdeña que España es la madre de la civilización cristiana en estas tierras americanas.

En 1532 se afirma se da la aparición en el cerro del tepeyac de la virgen de Guadalupe. Hay quien afirma que el culto a esta virgen lo trae el propio **Hernán Cortés Monroy Pizarro Altamirano** (Wikipedia 2) quien sevillano e hijo del extremeño Martín Cortés, trae consigo la patrona de su lugar de origen: la Guadalupe, una virgen morena (de apariencia mora). Esta virgen *sirve de asidero espiritual* (tal como lo afirma Aguilar) a la Iglesia católica logrando conciliar la principal deidad indígena (la Tonanzin) con la respectiva cristiana católica. Ícono que con gran éxito logra consolidar una de las raíces de la identidad de la nación mexicana.

Durante la guerra de independencia se trata de recomponer para España la deidad católica de su *matizamiento* americano. Se sabe que **Félix María Calleja** enarbola como estandarte contra el respectivo insurgente (la virgen de Guadalupe tomada por Hidalgo del templo de Atotonilco, Guanajuato), la imagen de la virgen dolorosa, carente y ajena a toda deidad e ícono americano.

RÉGIMEN DE PRODUCCIÓN ARTESANAL EN MÉXICO.

Los movimientos sociales en México del siglo XVII al XX se explican principalmente por el cambio de alicientes en materia de anhelos de crecimiento y desarrollo económico regidos primero por preceptos liberales, y en su fase de industrialización por los correspondientes a la social democracia. El interés principal radica en comprender cómo se inscriben cada movilización en ambas cosmovisiones y se articula con ello la transición de una industrialización económica básica de tipo artesanal, a una de maquinación de corte modernista. La principal aportación del trabajo radica en ilustrar como dicha transición enmarca el cambio de éticas en la regulación pública, que van al parejo en una escala mundial con el término del capitalismo industrial ante la prominencia del capitalismo monopólico. El Estado abandona el *laissez faire* por un mayor protagonismo en regir la empresa, el mercado y la familia.

Durante el virreinato, existen actividades locales de alta prosperidad de donde destacan las primarias tales como la agricultura, la ganadería y la minería en el medio rural, mientras que en las ciudades prosperan las actividades manufactureras de tipo artesanal. Las haciendas agrícolas, ganaderas y mineras de hecho son el fundamento principal de la economía colonial en la región latinoamericana. Crean un circuito económico cerrado de autoconsumo, no obstante la expoliación de la plusvalía minera por parte de la Corona española.

La organización del territorio obedece por tanto a la lógica de acumulación basado en el desarrollo de las actividades primarias, de tipo campesino, rural y artesanal. La prominencia de las economías españolas de carácter ampliado subordina desde un inicio a las economías indígenas, que con su depresión económica presenta un

avío a las economías de los españoles al trasladar plusvalía, mediante términos de intercambio comercial desproporcionados e injustos.

El encasillamiento que crean las haciendas rurales de la mano de obra a través de un sistema de deudas heredables, el ascenso artesanal industrial urbano que se vive (que pide la liberalización de mano de obra), genera fuerzas a favor del liberalismo y la libertad, no solo de la independencia de España, sino de la libre movilidad de la mano de obra trabajadora. El peonaje se vuelve una rémora ante la creciente proletarización urbana, y el salario urbano es una instancia más legítima y remunerativa que el pago por servidumbre en las Haciendas basado en el sistema de raya.

Guerras intestinas, intervenciones extranjeras, la falta de un proyecto de nación consistente para una sociedad que se debate entre conservadores y liberales, conflictos de inclusión y exclusión, falta de capitales nacionales y muy poca inversión extranjera, inestabilidad política, mercados locales muy restringido son insuficiente redes de comunicaciones, falta de un transporte moderno como el ferrocarril, o de comunicaciones como el telégrafo, predominio del régimen de producción artesanal son los principales causales de la crisis de los primeros años independientes de la nación mexicana.

Para el periodo de 1850 en adelante, es importante destacar que la formación social mexicana resulta de la síntesis de los modos de producción, a los que se llaman regímenes de producción y que se identifican básicamente tres: régimen de producción artesanal, régimen de producción rígida y régimen de producción flexible. Su yuxtaposición histórica explica en gran medida la lógica de los movimientos sociales del país.

En 1880 el régimen de producción rígido viene a imponerse ante el anterior régimen de producción artesanal, con ello, se sucede el inicio de una fuerte retracción del comercio mundial ante el surgimiento de fórmulas desleales en el comercio internacional, tales como el *dumping*, que inician los monopolios, especialmente alemanes. El armamento arancelario y contingentario no se hace esperar y la consecuencia es la caída del comercio exterior de la nación mexicana. Esta situación trata de remediarse en el país con la adopción del patrón peso oro, a cambio del sistema de cambios basado en la plata.

No obstante, desde el inicio del porfirismo y aún la crisis del régimen de producción artesanal ante la prominencia del régimen de producción rígido, el crecimiento del comercio exterior se da de forma sostenida con tasas del 6% anual, con la excepción de los años de 1883, 1890 y 1904 donde el comercio no crece.

La crisis del régimen de producción artesanal por la transición al modernismo causa desde 1880 problemas de orden financiero que se profundizan en 1903 y que obligan a la nación a abandonar el sistema de monetización basado en la plata por

el de oro, y en 1905 surge el papel moneda. El sistema financiero mexicano que desde tiempos de la intervención francesa logra consolidarse, ve su crecimiento con concesiones temporales a la creación de una banca privada para aviar el comercio y la producción nacional.

La expansión del comercio mundial con el advenimiento del régimen de producción rígida lleva a la crisis a las ramas artesanales de la producción, la producción de éstos últimos se contrae, a cambio el crecimiento de los monopolios se suscita de manera acelerada. De 1880 en adelante el modernismo sustenta su crecimiento con la maduración de las comunicaciones, especialmente las terrestres tales como el ferrocarril.

La proletarización del sector artesanal es parte de este ascenso del régimen de producción rígida, y por otra parte una de las razones que incrementan el descontento social. A la par, el empobrece de los desposeídos en el campo y el crecimiento de la población campesina agudiza las contradicciones en la sociedad porfirista.

La paz porfiriana causa la prosperidad industrial, especialmente textil, y las manufacturas artesanales, por lo que la población pasa de 9.5 millones en 1880 a 15 millones en 1910. EL 71% de la población es rural, pero la tendencia es la urbanización propia de la secundarización económica, que es parte del ascenso de la industrialización moderna a una escala mundial.

México desde la colonia española trae instituciones de corte abiertamente feudal, especialmente aquellas que domina la Iglesia católica. El servilismo de peones campesinos e indígenas en las haciendas, como el servilismo obrero en los primeros talleres de corte artesanal urbano, son bases de esta sociedad organizada en estamentos. Estamentos concesionados por la Corona española por medio de las autoridades virreinales, como por el propio clero. La sociedad de castas es propia de una sociedad que se rige por estamentos sociales.

Después del periodo colonial, durante la independencia, propiamente durante la segunda mitad de la centuria decimonónica, la problemática deriva de la transición de fórmulas de organización privada de la producción de tipo artesanal a organizaciones más rígidas de tipo modernista, con mayores tasas de capitalización, donde los procesos de producción de mayor grado de organización derivan en formas de deshumanización y mayor expoliación de la mano obrera. Los movimientos sociales que desata procuran reformas institucionales que protejan al trabajo y otorguen, ante el incremento continuo de la productividad, mayores prestaciones laborales dirigidas principalmente a la seguridad y previsión social.

Se trata de una economía urbana manufacturera donde la industria es incipiente pero inicia el ascenso de talleres y telares pequeños, con escalas productivas que no rebasan el autoconsumo. El régimen de producción artesanal tiene dos fases, la primera implementada con base al esquema europeo (basada en economías domésticas de autoconsumo con esquemas de producción simple y sobre todo de tipo rural). La segunda correspondiente al finales del siglo XVIII e inicios del XIX, de tipo ampliado y con una lógica de acumulación, destinada al mercado aunque sea de un mercado local, de tipo industrial urbano incipiente.

El desarrollo del régimen de producción artesanal urbano se da principalmente en la ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Morelia y el Bajío. En la aparición de este régimen de 1770 a 1800 se crean fuerzas desestabilizadoras entre la economía artesanal doméstico rurales y las ampliadas, urbano semi industriales. Se tienen fuerzas tendientes a la divergencia entre lo rural y lo urbano. La desigualdad social crece y se marca la diferencia de clases entre poseedores y trabajadores.

Supone que el régimen de producción artesanal heredado desde la colonia, donde la industrialización básica del país se sustenta en pequeñas factorías manufactureras rudimentarias (con mercados locales altamente competitivos), transita a una secundarización liderada por factorías que logran organizar su producción. Cuyos mercados ahora son bien regionales o incluso nacionales o internacionales, con altas escalas productivas e intensivas en capital, que para el siglo XIX implica la necesidad de organizar la producción para transitar a fines de la centuria al régimen de producción rígida o moderna. En este tránsito, el Estado liberal propio de administraciones públicas que desde el proyecto de Lucas Alamán tipifican la ética de la regulación desde el inicio de los tiempos independientes a 1930.

Los movimientos sociales que desencadena el tránsito de un régimen de producción artesanal a uno de modernidad conlleva a su vez movilización social que pugna por establecer nuevas instituciones no liberales por social demócratas, propias del periodo posrevolucionario que abarca de la década de los 30 a inicios de los años 80.

EL PROYECTO LIBERAL EN MÉXICO

Ahora que está en boga hablar del neoliberalismo, conviene rescatar algunos renglones de la historia de México que son antecedentes muy importantes para comprender los antecedentes de esta corriente de pensamiento económico, que abunda en la administración pública actual y sus sesgos éticos de actuación.

El presente trabajo pretende ilustrar cómo el pensamiento liberal europeo del siglo XVIII influye no solo los movimientos independentistas y libertarios en América Latina en el siglo XIX, sino que funda todo la movilización social a favor de implementar en capitalismo industrial en la región, especialmente en el caso de México, donde la ética liberal es el marco del pensamiento que inspira el proyecto de nación del siglo XIX e inicios del XX.

El arribo del pensamiento liberal a América latina como en la Nueva España trae la aparejado los anhelos libertarios de los hispanoamericanos. El recrudecimiento de la expoliación fiscal que inician los Borbones, a finales del siglo XVIII e inicios de XIX recientes los capitales autónomos tanto de mercaderes como de hacendados, así como de la burocracia criolla.

En la historia de México, las guerras de inclusión y exclusión, unos por el viejo orden, otros por un nuevo orden de corte liberal, así como grupos con intereses contrapuestos se ven enfrentados en una abierta ingobernabilidad que caracteriza el siglo XIX. Sin dejar de lado los intereses extranjeros patentes en la historia de México en las constantes intromisiones de los extranjeros en el país, todavía a inicios del siglo XX.

El resentimiento se patenta en una creciente inconformidad que termina con sublevarse contra el orden colonial y se inicia una revolución que bien es llamada de Independencia, pero que a su término lleva a contiendas diversas entre los grupos sociales de la nación independiente por la definición del destino elegible para la nación.

El siglo XIX es un periodo de luchas de descomposición-consolidación (inclusión - exclusión). De confrontación de intereses conservadores del orden Europeo contra liberales que pugnan por imitar la formación social estadounidense. En esto es importante ver la penetración de logias masónicas en grupos de población mestiza y de clases medias intelectuales que llegan a influir sustancialmente en el pensamiento de muchos políticos del país.

Entre las reformas borbónicas realizadas en las colonias españolas se tiene la supresión de los privilegios que España concede a Inglaterra mediante el tratado de Utrecht, cuestión que incomoda a esta última por lo que el interés de promover el

pensamiento liberal y propiamente librecambista es uno de sus principales recursos para pugnar, desde dentro de las colonias, por la apertura comercial contra el control fiscal, primero español y posteriormente de Francia, mediante los controles de los Borbones.

Norte América promueve su influencia en Latinoamérica a través de respaldar la formulación de las logias masónicas de corte liberal (Yorkinas), así como también aparece la logia europea (escocesa). Esto es importante puesto que el liberalismo en las colonias americanas, en mucho penetra las ideologías por influencia de los masones.

Es el siglo XIX uno de reordenamiento, de descomposición de viejas costumbres y de la implementación de nuevas prácticas económicas. El orden internacional en la región de América del Norte incluía a la nación en su proyecto. La actitud anexionista estadounidense es evidente aún en la actualidad.

Conservadores a favor de preservar sus canonjías, dadas bajo una sociedad estamental, amparadas bajo la Iglesia Católica. Liberales jacobinos a favor de la desaparición de la nobleza y en directa contraposición con el Clero tratan de inventar el capitalismo en México, muy al estilo inglés y norteamericano. Y la aparición paralelo con la implementación del esquema liberal de Lerdo de Tejada y Benito Juárez del proletariado industrial, con su bagaje ideológico social demócrata, dan por sentado la controversia entre conservadores, liberales y la incipiente social democracia a fines del siglo XIX.

Es obvio que el liberalismo que proviene de la pastoral cristiana luterana y calvinismo encuentra como principal rival a vencer a la Iglesia Católica, lo que explica la lucha constante que los liberales sostienen durante la siguiente centuria con la Iglesia romana. La razón es que Norte América vía logias masónicas influye las clases políticas latinoamericanas inspirando los movimientos independentistas tanto de España como de Portugal, así como de Roma.

Las guerras de independencia en la región son promovidas bajo inspiración liberal, que se encunan principalmente en las logias masónicas, las cuales promueven desde la clase criolla las aspiraciones tanto independentistas como libertarias en Latinoamérica. El ideal como economía ex colonial independiente es la nación norteamericana que sirve de marco de referencia y guía para trazar el camino del desarrollo económico independiente.

Conservadores y liberales no son más que los gestores en la historia que representan la preservación de un viejo orden impuesto por el viejo continente durante el periodo colonial, con respecto a la búsqueda yanqui de establecer su hegemonía en la Nación mexicana. Europa pierde la guerra, no obstante la intervención estadounidense en el país tiene su corriente de resistencia que protege a los

mexicanos de las abiertas aspiraciones yanquis de anexarse el territorio mexicano para integrarse al proyecto que inspira la doctrina Monroe (1824).

Los liberales ven como principal problema de la nación el acaparamiento de tierras agrícolas por parte de la Iglesia, que para mediados del siglo XIX controla más de la mitad de las tierras arables del país (Bazant, 1976).

Supone que el régimen de producción artesanal heredado desde la colonia, donde la industrialización básica del país se sustenta en pequeñas factorías manufactureras rudimentarias (con mercados locales altamente competitivos), transita a una secundarización liderada por factorías que logran organizar su producción. Cuyos mercados ahora son bien regionales o incluso nacionales o internacionales, con altas escalas productivas e intensivas en capital, que para el siglo XIX implica la necesidad de organizar la producción para transitar a fines de la centuria al régimen de producción rígida o moderna. En este tránsito, el Estado liberal propio de administraciones públicas que desde el proyecto de Lucas Alamán tipifican la ética de la regulación desde el inicio de los tiempos independientes a 1930.

El proyecto liberal finalmente se impone desde el periodo juarista pero es a partir del último cuarto del siglo XIX que su implementación comienza a generar problemas entre el rompimiento del orden heredado de la colonia, casi feudal, y el esquema capitalista naciente bajo el ideal liberal.

La revolución mexicana es efecto inminente de las reformas liberales que se dan desde mediados del siglo XIX en México, donde la enajenación de tierras comunales fortalece el latifundismo y viene a empobrecer al campesino, como a su vez, libera grandes contingentes de mano de obra del campo, que migra a la ciudades por lo que el salario real observa una caída de su poder de compra. Aunado esto al efecto inflacionario que tiene el abandono del patrón de cambio plata por el patrón de cambios oro. En esta misma centuria los pueblos indígenas pierden el beneficio que la Corona Española les concede en el periodo colonial en controlar sus tierras (cementerías indígenas), distinto a las mercedes reales donde la Corona presta en usufructo las tierras para su cultivo a españoles y criollos. Las tierras comunales desaparecen y la colonización de tierras baldías en el porfirismo viene en perjuicio de la propiedad indígena.

EL LIBERALISMO LIBERTARIO Y EL LIBRECAMBISMO EN MÉXICO.

Recordando el movimiento revolucionario independentista, el anhelo buscado por Morelos e Hidalgo durante los inicios del movimiento Insurgente es totalmente distante del que concibe Iturbide. La revolución de Independencia logra sólo eso, la independencia de España, pero en lo social no tiene ganancia alguna. Los conservadores ascienden al poder con Iturbide, y el movimiento liberal, de una óptica más capitalista y de aspiraciones de desarrollo urbano-industrial toman la beligerancia respecto a las instituciones implementadas por Iturbide.

Consumada la independencia de México, la inestabilidad económica y política del país es patente. Los primeros años independientes se dan entre las pugnas de quienes aspiran a la independencia de España, pero sin perder sus canonjías, como lo es el Clero y la aristocracia virreinal, conocido como el grupo conservador, y quienes aspiran a una independencia al estilo liberal y capitalista, bajo la enmienda democrática. Este último grupo conocido como el liberal. Los primeros que son el origen del actual bando político demócrata cristiano y los segundos que en algún momento tienden a la social democracia (Rosenzweig, 1965; 405 – 454).

El ascenso urbano durante la colonia viene a establecer durante el periodo independiente el carácter que toma la distribución espacial de la población y la migración, dada la nueva orientación económica que se procura establecer por los gobiernos independentistas. Así también, las ciudades comienzan a crecer como efecto inminente de las guerras intestinas que son cauce de la propia guerra de Independencia, los enfrentamientos guerrilleros entre grupos de liberales y conservadores, la intervención norteamericana y la ulterior francesa, la propia guerra de Reforma, como las principales de la centuria. Las personas ven en las ciudades el resguardo cívico y la oportunidad económica (ante la crisis que se sucede en el campo por efecto de tales contiendas), para aspirar a mejorar su condición de vida.

El encasillamiento que crean las haciendas rurales de la mano de obra a través de un sistema de deudas heredables, el ascenso artesanal industrial urbano que se vive (que pide la liberalización de mano de obra), genera fuerzas a favor del liberalismo y la libertad, no solo de la independencia de España, sino de la libre movilidad de la mano de obra trabajadora. El peonaje se vuelve una rémora ante la creciente proletarización urbana, y el salario urbano es una instancia más legítima y remunerativa que el pago por servidumbre en las Haciendas basado en el sistema de raya.

Este periodo se caracteriza por que existe una extensión de los obrajes y talleres textiles, con lo que se implementan una serie de políticas que procuran el fomento

de este tipo de actividades manufactureras con la finalidad de impulsar el desarrollo nacional autónomo, que es en su momento la aspiración que persigue el modelo económico liberal de ese momento. Se concibe a una nación como desarrollada según sea el grado de independencia y autonomía que esta tenga respecto a otras naciones. La autosuficiencia es el propósito fundamental para el esquema económico implementado.

En México, la pobreza extrema, el acaparamiento de tierras, el encasillamiento de trabajadores y jornaleros agrícolas, la falta de un ejército industrial de reserva suficiente como proletariado urbano, persistencia de instituciones estamentales y de trabajo que no permiten la liberalización de la mano de obra, la falta de industrias consolidadas y capitales de avío significativo, la alta incertidumbre y abruptos conflictos sociales, la carencia de un programa nacional de desarrollo que mantiene una continuidad, entre otros aspectos, entorpecen el programa liberal del desarrollo del país, y sobre todo la aspiración a ser una sociedad democrática.

El esquema liberal es básico. Todo se fundamente en el comercio exterior. El crecimiento de la industria nacional debe complementar con la demanda externa sus expectativas de desarrollo. La ventaja absoluta de Adam Smith y la comparativa de David Ricardo son los pilares de esta visión, así como otros conceptos económicos del liberalismo inglés derivados de autores como J.B.Say y John Stuart Mill (De la Peña, 1975; 157 – 230).

La idea de que el capitalismo es un orden natural de inspiración divina se sostiene como parte del cuerpo del pensamiento liberal y es el fundamento para concebir al ciudadano como un individuo libre y con ello, el tema de la justicia se deja a la condición del libre albedrío de las personas en decidir (libremente) su destino.

Conservadores como liberales entran en pugna por definir un programa de Gobierno acorde al proyecto de nación que ambos bandos tienen conforme su orientación ideológica.

Ambas corrientes ideológicas, sin embargo, coincide en el papel que se le debe conferir al estado como un estado no interventor, regido bajo la norma del *laissez faire*. Esto es, los conservadores como los liberales coinciden respecto su concepción del Estado como objeto económico, no obstante, las diferencias radican entre mantener una sociedad estamental de privilegios para clérigos, ricos comerciantes y hacendados, y una sociedad democrática donde se extinguiera todo tipo de privilegio.

Lo interesante del Estado liberal mexicano es que en las instituciones la tesis del *laissez faire* se mantienen, fundamento de la economía y del desarrollo nacional, pero en lo político la oligarquía se muestra reacia a aceptar la democracia y mantiene su poder en distintas fórmulas de fascismo dictatorial. El liberalismo

económico se conjuga con el despotismo oligárquico, curiosamente, se conjugan para hacer una mancuerna que mantiene el poder en el país, no obstante ser de carácter excluyente (Leal, 1975; 7 -59).

Es la clase media urbana la que inspira el liberalismo ya no de corte económico del orden del *laissez faire*, sino de corte político en la procuración de la democracia. Es ahí donde encuentra acomodo el movimiento maderista: la procuración del sufragio efectivo y la no reelección, eslogan de abierto enfrentamiento contra la dictadura de Porfirio Díaz. Como parte de ello en 1903 se funda el Club Redención y el Periódico Excelsior. La libertad política es el nuevo emblema del liberalismo, ya no económico sino político.

MASONES Y DESARROLLO MODERNO EN MÉXICO

Es bien sabido que la masonería en México es un pilar muy importante en el desarrollo económico, especialmente desde el siglo XIX. El liberalismo arriba a la nación tutelado por las logias masónicas, desde inicios de dicha centuria.

El proyecto liberal mexicano se cuece desde tiempos de Benito Juárez en adelante, no sin encontrar continuos tropiezos al atentar contra las bases de una sociedad que hereda costumbres conservadores propias del estamentarismo. Asimismo, organizar a la sociedad mexicana no es tarea fácil, no solo por que existían básicamente dos anhelos de nación distintos y contrarios, la de los conservadores y la de los liberales, sino que la nación vivía regionalismos de fragmentación y desarticulación que parten de intereses locales liderados por caudillos, cuyas razones de movilización y disrupción son muy particulares y distintos.

Incluso, la enajenación de tierras baldías, comunales como terrenos rústicos, muchos de ellos propiedad de la Iglesia católica (al menos el 50%), y otras más de pueblos indígenas, para soportar en un régimen de propiedad privada el despegue del capitalismo en el país, es causa principal del resentimiento campesino en el sur del país por el empobrecimiento y la enorme desigualdad que se gesta entre campesinos indígenas desposeídos, y hacendados terratenientes latifundistas, cuyas riquezas crecen agigantadamente de 1880 a 1910.

Si en la Reforma promovida por Benito Juárez se hubiera concebido el cambio de propiedad sin afectar a los campesinos indígenas y repartiendo entre los mismos los enajenados a la Iglesia católica, y no dándoseles a los Hacendados, muy posiblemente el ascenso al capitalismo nacional hubiera sido por un camino menos tortuoso para la sociedad mexicana. Pero en la historia los “hubiera” no existen.

Los prejuicios positivistas de concebir al capitalismo como un orden natural de inspiración divina (el orden de Dios), son parte del fundamento filosófico del

pensamiento liberal. El exacerbado naturalismo propio del positivismo, son inspiración de tesis evolucionistas tales como la eugenesia social o darwinismo social. Donde el tema racial es un juicio importante para explicar el éxito o atraso de las naciones.

Se afirma que las logias masonas en su seno guardan creencias racistas y de exclusión social puesto que sus miembros debían ser caucásicos y mínimo de clase media, con un alto nivel de instrucción. Afirmación que se cuestiona cuando se vela que el mismo Benito Juárez era de origen indígena y humilde. Al parecer, la hermandad en un país de mestizos no hereda los prejuicios de las logias europeas. Lo que si es bien sabido es que un pilar fundamental para ingresar a la logia es el ser liberal en estricto sentido.

La razón o fundamento que pretenden los masones desde el siglo XVIII en Europa, es la de crear una moral contrapeso del sistema de creencias atávicas al feudalismo, propiamente el cristianismo católico, como de su orden social (la sociedad estamental por una sociedad democrática). Cambiar los juicios de secularización e igualdad entre los hombres frente al absolutismo feudal.

La intensión es el debilitamiento de toda forma de gobierno despótico, absolutista y, aunque el término es más moderno, fascista. La formulación del pensamiento liberal, positivista es basamento para una nueva ética donde el Estado, como sujeto económico, cambia su papel, como la organización social del trabajo y la producción. Qué mejor expresión de esto que el libro de Adam Smith “La riqueza de las naciones” publicado en 1776, mismo año de la independencia de las colonias inglesas norteamericanas para formar los Estados Unidos de América.

La revolución francesa (1789) parte de la idealidad liberal relativa a la igualdad social y la tolerancia de creencias y credo. Es de hecho la primer revolución de corte liberal en el mundo, y hay quien afirma que es donde inician los llamados tiempos modernos, que más bien es la caída de un régimen de regulación despótico eclesiástico por el nuevo régimen de regulación liberal laico.

La masonería fortalece y alienta los intereses burgueses contra la aristocracia, al paralelo que excluye y margina a los trabajadores y sus organizaciones. Pronto enfrentan una grave contradicción puesto que el sustento de la democracia es la totalidad del pueblo, quien no se manifiesta ni liberal ni demócrata cuando éste se sume en la ignorancia y la ignominia. Por ello, los masones ven la necesidad de tomar las riendas de la educación laica, democrática y gratuita para ilustrar al pueblo y que con ello, este cause la formulación de una sociedad democrática y justa (Urías, 2007; 171).

La masonería pronto gesta la llamada derecha mexicana, cuyo pensamiento liberal y democrático legitima el orden capitalista burgués, en sociedades donde la

educación entre líneas debe ser garante del propio sistema, y crear la ética y valores propios que legitimen el régimen de explotación.

Chocan directamente con la Iglesia Católica quien es la principal institución de las sociedades estamentales despóticas, como la responsable de la educación y moralización del pueblo trabajador. La secularización es por ello, una labor educativa que la masonería procura para debilitar el servilismo que la sociedad da al Clero.

En el Artículo tercero de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos queda velado el interés por arrebatarse a la Iglesia la batuta de la educación de los mexicanos, y los ministerios de educación de entonces que forma la actual SEP, enarbolan el proyecto liberal de gestar una sociedad libre y democrática, donde el poder lo ostenta la burguesía.

El sinarquismo, como respuesta de los grupos conservadores del país, adeptos y seguidores de la Iglesia Católica, ven como sacrílego el pensamiento liberal que atenta contra hasta entonces la intocable investidura eclesiástica. Movimiento contestatario que se encona en 1926 a efecto de la guerra cristera en el país. Paralelo, pronto los movimientos socialdemócratas fortalecidos por la revolución mexicana y las organizaciones obreras, así como del corporativismo estatal post revolucionario, obligan a los masones a acotar su pensamiento liberal por simpatizar con razones propias de los trabajadores, sus intereses y sus organizaciones sindicales.

Las logias masónicas son espacios de “parapolítica”, como laboratorio que gestan nuevos modelos de asociación que promueve orientaciones en pro del orden procurado, dados los antagonismos existentes que causan los protagonismos sociales. Parte de planteamientos individualistas basados en la conciencia del hombre moderno y de su libertad, a formulaciones corporativistas de colectividades que conforman los grupos políticos del país. Son alianza cívica que une a masones con protestantes, y personas de otro sistema de creencias, bajo la bandera de libertad, en contra de las instituciones eclesiásticas, en la procuración de poder erigir la modernización y la secularización de la sociedad y la economía de la nación desde mediados del siglo XIX. Aunque es muy aventurado afirmar el papel que tiene la masonería en la conformación de la sociedad moderna mexicana (Bastian, 1990; 439 – 460), no obstante existen algunas evidencias que se pueden obtener de ediciones hechas por los propios masones (Mateos, 1972; Navarrete, 1962 y Martínez, 1967).

Con Porfirio Díaz, el Estado incorpora y controla a las logias masónicas gracias a la Gran Dieta Simbólica de los Estados Unidos Mexicanos, encabezada por Díaz. No obstante surgen otras logias fuera de este control, muchas de ellas subversivas a

la dictadura de éste, y en la procuración del aliciente democrático, tal como lo es Francisco I, Madero y sus seguidores.

Desde luego, el pensamiento masónico tuvo una gran influencia en la vertiente ideológica revolucionaria, la cual deja de mella en artículos tan fundamentales como el 3º, 27º y 123 Artículo constitucional.

De 1872 a 1911 el pensamiento liberal se funde con intereses de asociación, especialmente en la provincia mexicana y alienta sentimientos contra el despotismo, más aún desde 1880 contra la dictadura. La burguesía provinciana se confabula contra el régimen mediante la formación de logias locales.

Irónicamente las logias controladas por el Estado mediante la Gran Dieta Simbólica, se enfrenta contra las logias no alineadas de provincia, así se ven enfrentados Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, Victoriano Huerta y otros tantos personajes en la contienda revolucionaria. En 1817 muchos de los constitucionalistas son masones. Presidentes post revolucionarios también pertenecen a esta cofradía tales como Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pacual Ortiz Rubio y Lázaro Cárdenas. Incluso en tiempos muy posteriores como es el caso de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Dos componentes simbólicos de la masonería de conjugan para crear los emblemas de la revolución mexicana, en tiempos post revolucionarios: el esoterismo y el exoterismo. El esoterismo enarbola el arte y las corrientes ideológicas que deben seguirse en la búsqueda de legitimar el nuevo régimen, y donde se fijó un pretérito a la desigualdad y la injusticia, donde implícitamente se erige y admite lo nuevo y moderno como efecto del sacrificio revolucionario y como condición históricamente consecuente, mejor y superior a la prevaleciente antes de 1910. El misticismo es el indigenismo, el campesinismo y el nacionalismo exacerbado, mítico, y folclórico.

En lo exotérico, el régimen se proyecta ante el pueblo como fundamento del orden, la paz, la igualdad y la justicia. Se crea una cultura revolucionaria, y el arte es el instrumento de la manipulación ético y estética de la memoria histórica en la mitificación y fetichización de la revolución mexicana, y el carácter modernizador y “democrático” de los gobiernos post revolucionarios, donde la intensionalidad no es propiamente la legitimación sino el corporativismo, la identidad y la imagen.

Así con ello, se tiene que aún la ruptura entre las logias alineadas a la dictadura, y las logias que procuran el anhelo democrático, en la fase post revolucionaria vuelven a volverse un cuerpo consistente, como instrumento de control, asociación y comunión ideológica, donde la derecha mexicana obtiene un bastión importante que le da fuerza.

Por otra parte, el efecto de la revolución mexicana en la masonería es la adopción de nuevas corrientes ideológicas donde la ortodoxia liberal queda en el pasado. La intención es lograr la síntesis entre el liberalismo y la ideología social demócrata (que no es necesariamente socialista), y cuyo resultado, primeramente ecléctico, es una falacia ideológica revolucionaria, donde la revolución se institucionaliza (contradicción) en la procuración de lograr un partido político fuerte. Más adelante logrará recomponer la ideología social demócrata en la procuración de los derechos de libertad laboral y no en materia de justicia en el reparto económico, así, la social democracia en México, pronto se aleja de la social democracia europea, más de corte socialista que en la procuración de derechos y prestaciones laborales.

Con ello, el movimiento obrero nacional, desideologizado, procura patentar y ganar prestaciones y derechos laborales en términos de libertad laboral y salario, en sí, de la formalización e institucionalización de la proletarización en México y la formulación de sindicatos, como fórmulas de control corporativista del Estado, y clientelismo político.

Es por ello quien dice que la izquierda en México realmente no encuentra su acomodo en la socialdemocracia del país. Por otra parte, la educación socialista posterior, confunde la ideología auténticamente socialista, con una cultura laborista pro capitalista.

No obstante, la heterodoxia ideológica lograra hacia dentro de las logias una apertura y tolerancia que deja de lado los apasionamientos políticos y los fanatismos por una cultura democrática basada en la libertad de pensamiento y la democracia. Por ello es que los masones, fundadores de la derecha mexicana no llegan a las expresiones de radicalización como lo hacen los ulteriores grupos de ultraderecha. Incluso se puede sostener que los masones coquetean con ideología de centro izquierda y centro derecha, moderada y poco beligerante.

La organización masónica emerge como una nueva moral política en la procuración de la secularización de la vida social y pública del país, así como en la procuración de una espiritualidad del pueblo mexicano más diversa. Las logias finalmente fueron casas de entrenamiento donde se prepara a las nuevas clases políticas del país y se adoctrina con base a las tesis del liberalismo clásico, casas de contratación, pronto ocupan los principales puestos públicos del país donde el baluarte es la laicidad espiritual, la secularización, el amor al trabajo y el espíritu empresarial.

Mediante los ritos masónicos surge la sacralización del poder político y la legitimación del mismo mediante la promoción donde el simbolismo masónico establece las jerarquías del poder en el Estado mexicano moderno.

Se trata de una ingeniería social que trata de forjar una sociedad cuya ideología y ética se rija bajo los baluartes liberales, propios y propicios para el capitalismo industrial, y necesarios para dar las bases valorales de una sociedad católica que no ve con buenos ojos la avaricia, el trabajo, el lucro, entre otras prácticas que son fundamento del sistema de acumulación excedentaria.

La masonería por otra parte no admite la mediocridad, el servilismo, la sumisión, la obediencia, ni la falta de convicciones. Por ello, rechaza de entre sus miembros a miserables, analfabetas y personas con bajo nivel de instrucción y capacidad laboral. Admite a las clases medias, integrada por empresarios, profesionistas, políticos, cuyo rol social es destacable ante el resto de la población sumisa, que solo reproduce el sistema y es incapaz de reinventarlo.

La naturaleza de la masonería es doble: excluyente con las personas que considera no están en posibilidad de transformar la sociedad, tal como son miserables, indígenas, extranjeros, mujeres y menores de edad, así como poblaciones que son sujetas de “perversiones” que consideran fuera del orden natural, tal como homosexuales, lisiados y minusválidos. O vicios considerados degenerativos tal como el alcoholismo y los narcodependientes. Son por otra parte incluyentes de clases que son ilustres, destacados empresarios e intelectuales, reconociéndoles como la población que tiene en sus manos la capacidad de transformar a la sociedad.

La educación es el tema central de su atención en el gobierno, no se olvide que finalmente el pensamiento liberal como el positivista tienen por raíz la cosmovisión idealista desde Kant hasta Hegel. Sostienen que el hombre es conciente, inteligente, moral, sabio y libre de elegir, por lo que es el artífice de su propio destino. Por ello no cuestionan la desigualdad social como una expresión de injusticia, sino que la ven como parte de un orden natural donde cada quien, al ser libre y saber lo que le conviene o no, es responsable de su situación. Para los masones, como para los liberales, los humildes como los ricos son responsables de situación. No hay injusticia alguna.

La diferencia estriba entre humildes y ricos en su base valoral. Por ello, la educación es el medio de forjar conciencias, por lo que le designan un papel central en la tarea de gobierno. Los regímenes post revolucionarios, liderados por los masones, dan a la educación un peso fundamental en materia del papel del Estado. Distinto a la visión liberal, el Estado según los masones debe procurar la debida orientación valoral de la sociedad, por lo que adquiere un papel de educador.

La formación de un masón lleva básicamente una dualidad inseparable, la formación del Hombre en cuanto su formación teológica como ontológica, de libre pensamiento y en procuración de la igualdad; y la formación cívica, donde el

respeto al orden, a las instituciones, como la forja de las mismas, son misión del hombre como ente social.

Las voluntades polacas entonces obedecen a esta visión de la civilización bajo el orden natural, donde los hombres deben adquirir conciencia y ética de lo natural, viendo a lo natural como una práctica despreciable, enferma, degenerativa y reprochable. Esa es la nueva moral de la masonería. En ello la cuestión simbólica es esencial, de donde parte el fundamento esotérico de su cosmovisión y la relación ético-religioso y teológico de su filosofía.

La esotería de los masones es efecto de la libertad de pensamiento que sustentan donde se admite que el ser humano, aún desconoce mucho de la obra de Dios, y admite que existen áreas de ignorancia que deben ser consideradas como tierra virgen de nuevo conocimiento. Exploran la astrología, la numerología, incluso la magia y la brujería son materia de su interés.

Propagan su ideología mediante la exotería organizando conferencias, reuniones abiertas, conferencias y todo tipo de evento social que logre ir posicionando sus valores como los legítimos, propios y adecuados a la sociedad moderna liberal. No importa la filiación ideológica sino la convicción que es un pilar importante dentro de su formación. Bien se trate de liberales, socialistas, anarquistas, sinarquistas, religiones distintas, paganismos, laicismos, ateos y agnósticos, como panteístas.

Esoterismo formativo como exoterismo educador, son ante todo posturas de concientización y secularización. Búsquedas de implantar la nueva moral más de corte iconoclasta que católica, las logias protestantes siguen la línea yorkina y las católicas la escocesa. Nuevas logias surgen llamadas indígenas que tratan de incorporar cosmovisiones locales a la visión occidental del masón y su orden, no obstante, las logias finalmente pretenden el poder como medio para la concientización, donde la finalidad es procurar el orden natural establecido por el arquitecto universal. Coadyuvar con la obra de Dios.

El inicio de la secularización de las instituciones del país, iniciada por los masones va por la parte exotérica de su doctrina, donde las revistas masónicas mexicanas plantean ideales de una sociedad, más que liberal en el sentido económico, relativas a temas de cultura e ideología. Arriban con la revolución del pensamiento antropológico donde la transformación racial de la población, propiamente étnico, donde el interés central estriba en forjar una nueva sociedad de hombres libre pensadores, moralmente regenerada, físicamente superior a las generaciones anteriores y con valores cívicos, urbanos y de civilidad que fundan una nueva ciudadanía (Revista Ariel Monterrey, 1933, 15 de mayo; 1).

Hay implícitamente un compromiso de la masonería con la liberación del pueblo de toda forma de fanatismo, creencias y costumbres fuera del orden natural (ética) y de

adiciones degenerativas, así como de relaciones serviles y de sumisión. La liberalización del pueblo donde el fundamento principal es la reorganización de la vida pública, tan pregonada por Plutarco Elías Calles en sus discursos, sobre las bases de una *depuración progresiva pero radical de nuestras costumbres y prácticas políticas* (Manjarrez, 1931 diciembre; 45, citado por Urías, 2007; 176 – 177),

En esta nueva corriente relativa a la revolución antropológica sustentan la existencia de leyes evolutivas, lo que es el marco teórico que usan para explicar el atraso de los indígenas en el país. Entre líneas desde luego se deja ver el pensamiento de Herbert Spencer, el darwinismo social y la eugenesia social. Por ello, el indígena es considerado por los masones como inferior, lo que explica que no puede ingresar a la hermandad, así como los menesterosos.

El rival inmediato que enfrentan en su tarea de secularización de la vida pública y política del país, mediante la exotería masónica que debe inscribirse en los programas de educación pública del país, es necesariamente la Iglesia católica, tradicional educadora de las principales clases socio económicas del país, quien ya ha podido establecer una conciencia ciudadana donde las fundamentaciones ético católicas rigen la vida social de los mexicanos.

Consideran la obra de esta Iglesia como un engaño a la conciencia del Hombre y su enajenación a una relación servil del pueblo a la misma, mediante el fanatismo, el dogma y la promoción de la ignorancia. Por ello, la redención espiritual del Hombre libre debe partir de la lucha contra toda forma de fanatismo, servidumbre e ignorancia o engaño religioso. De donde nazca la moral laica donde el nuevo compuesto valoral sea el propio del pensamiento iconoclasta protestante, tal como el amor al trabajo, la educación e instrucción científica, la procuración de la verdad objetiva, o los buenos hábitos tales como el ahorro y la disciplina. A esto se le nombra la propuesta masónica con base a la eugenesia social de una modernizadora regeneración social. Surge por ello la Sociedad Eugénica Mexicana, organización compuesta por la hermandad.

El fundador de la Sociedad Eugénica Mexicana es el Dr. Alfredo Saavedra. Mediante esta organización se establece un abierto vínculo entre la masonería y los eugenesistas. La organización de la sociedad moderna mexicana debe partir de un orden donde el corporativismo es el medio por el cual el Estado puede descansar en fórmulas sindicales y cooperativas que parten de una visión positivista del método y el sistema.

Asimismo, los eugenesistas ven una especialización y división social del trabajo con base, principalmente, al género. Las mujeres deben formar hogares perfectos y funcionales, integrados y armoniosos, donde la moral es la guía de la convivencia.

Así, la masonería, casada con una ideología eugenista, inicia de 1920 a 1945 un programa de ingeniería social acorde a sus prejuicios exotéricos neopositivistas, eugenesitas, racistas y machistas.

La pretendida secularización y su abierta beligerancia contra la Iglesia católica les enfrentará como fuerza política no solo en 1926, con la guerra cristera en el occidente de México, sino posteriormente a partir de los años 60 donde alianzas cívicas y otras fraternidades cuyo pensamiento es el estamental católico, con las mismas estrategias les hacen frente (MURO, Yunques, y tantas más).

Cofradías que contrariamente procuran la evangelización de las instituciones, como de la vida pública y social de la nación, y con un pensamiento atávico al siglo XVI, oscurantista, dogmático, fanático, acientista, teológico religioso e intolerante. Donde los prejuicios de los masones se reproducen con otras expresiones o fundamentaciones. Intolerantes a los homosexuales, machistas, cerrados a la verdad y a la ciencia, tradicionalistas y fervientes de las “buenas costumbres”, todos ellos de doble moral, como de moral torcida, castradores de la sexualidad humana, donde la caridad suple a la justicia y la bondad es el fundamento de la convivencia humana. Mojigatos, racistas, procapitalistas, fundan la ultraderecha del país, donde evidentemente las inconsistencias de su pensamiento son graves y profundas.

DISRUPCIÓN ENTRE MASONES Y LA IGLESIA CATÓLICA EN MÉXICO.

Durante la colonia la lógica de acumulación del capital mercantil y minero supone la necesaria liberación de la mano de obra cautiva de relaciones agrarias serviles, subordinadas a la Iglesia Católica como a los señores Hacendados. A su vez, se tiene una burocracia urbana criolla y peninsular que mantienen intereses ligados al capital que incipiente, no obstante, inicia su penetración en la vida económica colonial como parte de la formación de capitales autónomos, que también acunan aspiraciones tanto liberales como libertarias.

El liberalismo en sí tiene mayor éxito en las ex colonias españolas que en la propia España, puesto que las sociedades coloniales ante el yugo del colonialismo enarbolan las ideas libertarias de la época, por otra parte, las logias masónicas, especialmente las infiltradas desde Inglaterra y Norte América, son las principales promotoras del pensamiento liberal, como sustento doctrinario del capitalismo industrial al que se aspira, imitando las economías de Inglaterra y de los Estados Unidos de América.

Una vez consumada la independencia de México respecto a España, en 1833 el liberalismo abiertamente se expresa contra toda fórmula de monopolización, identificando como principal monopolio a la propia Iglesia Católica. Se le conoce

como liberalismo doctrinario puesto que solo inspira las ideas liberales, como fundamento dogmático y de convicción política pero no se llega a la implementación del liberalismo en la economía. Mismo que se vuelve pragmático ante las propuestas reales y efectivas de Lucas Alamán y Estevan de Antuñano.

Norte América promueve su influencia en Latinoamérica a través de respaldar la formulación de las logias masónicas de corte liberal (Yorkinas), así como también aparece la logia europea (escocesa). Esto es importante puesto que el liberalismo en las colonias americanas, en mucho penetra las ideologías por influencia de los masones.

La razón es que Norte América vía logias masónicas influye las clases políticas latinoamericanas inspirando los movimientos independentistas tanto de España como de Portugal, así como de Roma.

Las logias masónicas son una estrategia para penetrar e influir a los intelectuales iberoamericanos, para con ello promover el liberalismo económico como fundamento del desarrollo nacionalista e independiente del siglo XVII y en adelante.

El liberalismo, de inspiración anglosajona, luterana y calvinista, a través de las posiciones que las logias masónicas adquieren en materia política, atacan directamente los intereses de la Iglesia católica. Aparte, imitan el modelo norteamericano, y bajo influencia de estos, desean un reparto agrario en similitud de los ranchos agrícolas estadounidenses.

La constitución conservadora de 1824 queda atrás ante la de 1857 de abierto liberalismo frangmasónico. El alto nivel de analfabetismo y la falta de compromiso político de la población no dan el fundamento necesario para aspirar a una sociedad democrática. Por ello, las elecciones y comicios no son en su momento una realidad viable para una nación que previamente, requiere la concientización política necesaria. La consecuente entonces es el inevitable surgimiento del régimen dictatorial de Porfirio Díaz.

Conservadores y liberales pugnan por el control del país. Ambos grupos procuran sostener un gobierno regido por criollos, aunque después de 1857 los masones liberales incorporan en la vida política los intereses de indígenas y mestizos sobre los de los criollos, puesto que evidentemente, el grupo mayoritario es la de los mestizos y los indígenas, mientras que los criollos son una muy pequeña minoría de la sociedad y pronto tiende a extinguirse en una sociedad aplastantemente compuesta por mestizos.

El periodo juarista establece las instituciones sociales y económicas necesarias para poder iniciar el proyecto de una economía capitalista. Entran en conflicto con la

principal institución feudal existente en el país: la iglesia católica. Y no solo es una disrupción de tipo ideológico, sino económico, político y social. La Iglesia acapara más del 50% de las tierras arables del país, controla conciencias y sustenta relaciones industriales basadas en el servilismo, con un fuerte carácter putativo del patrón respecto a sus trabajadores. La rivalidad entre ambos se mantendrá por el resto de la historia del país.

Nótese cómo el liberalismo decimonónico como la social democracia de inicios del siglo XX tiene un fuerte sesgo anticlerical, lo que es base para comprender la ausencia de la Iglesia Católica como protagonista de la revolución mexicana, que más allá del zapatismo, no encuentra acomodo alguno en los ideales de la contienda revolucionaria. Sus intereses se hacen patentes hasta 1926 con la guerra cristera.

Estos liberales post revolucionarios ven a la Iglesia Católica como una fórmula de oscurantismo y causa del atraso y la ignorancia del pueblo. Institución que promueve las sociedades estamentales, la Iglesia católica es la principal instancia a derrumbar en favor de la democracia. Instauradora de un mundo de mansedumbre, servidumbre, de la superchería y la sinrazón, educadora de la resignación. Por ello, las iniciativas de conformar un nuevo Estado post revolucionario moderno van de nueva cuenta contra la existencia de la Iglesia católica.

Pero la Iglesia católica no se mantiene pasiva. Formula y organiza a sus adeptos para posteriormente enfrentarlos contra el Estado laico mexicano post revolucionario en 1926 - 1928 en la llamada guerra cristera.

En 1938 Gómez Morín formula un partido de oposición a la dictadura jacobina establecida por el entonces partido oficial, cuya plataforma política los es el partido de acción nacional, donde se crea una alianza cívica entre la Iglesia católica, la burguesía provinciana y algunos grupos con intereses locales de corte social de provincia. Se trata de una nueva clase política que rescata el pensamiento sinarquista que aspira a reestablecer la sociedad de estamentos que organiza la sociedad mexicana durante la Colonia, con canonjías a las familias y la Iglesia como principal institución de este orden.

La nueva clase política que presenta el PAN se compone de una burguesía provinciana incipiente, y por tanto, en gran medida ignorante y servil al Clero. No se trata de la burguesía liberal del centro del país, sino de una burguesía ultra conservadora de provincia, que ven la realidad a través de las gafas puestas por la Iglesia católica, retrógrada a la ciencia, al arte, y al libre pensamiento, como al libre sentimiento.

LA DERECHA EN MÉXICO

En México la derecha surge de los grupos liberales del siglo XVIII. Grupos que por otra parte, se forman por dos principales influencias: una llegada desde la propia metrópoli española en el siglo XVIII (Breña, 2006; 28 – 44)¹; otra originaria de Inglaterra y los Estados Unidos de América, principalmente por la intromisión en el país de las logias masónicas.

El interés principal que procuran a quienes se identifica como la derecha, es establecer las bases institucionales de corte liberal, que son fundamento para la organización social del trabajo y la producción de tipo capitalista. De un capitalismo que en su momento es prominentemente industrial y librecambista.

La derecha entonces, desde su inicio es un movimiento que parte del pensamiento burgués originario, en parte, de la revolución francesa en 1789, sin menospreciar que en el continente americano la revolución de la independencia de las 13 colonias inglesas para formar los Estados Unidos de América, en 1776 (Huberman, 1989; 95 – 118)², es un componente importante que nutre las aspiraciones libertarias de los pueblos de Iberoamérica.

Más allá de la ilustración del siglo XVIII, en América del norte el pensamiento de la economía institucional de fines del siglo XIX e inicios del XX dan fundamento a la idea de comprender al capitalismo como una forma natural de organización del trabajo y la producción. Muy *ad hoc* al positivismo decimonónico, el capitalismo por tanto es visto como la economía natural, como el orden de Dios.

El institucionalismo norteamericano, propio del capitalismo industrial, en cuanto ética individual, parte del positivismo propio del siglo XIX puesto que se contagia de un exacerbado naturalismo, influencia del pensamiento de Charles Darwin donde la selección natural (eugenesia) es el marco de referencia para explicar el desenvolvimiento tanto social, como a un nivel individual (individualismo metodológico). En este último la psicología es interés de comprender la conducta racional (y en cuanto racional, económica), de las personas, cuya conducta esta condicionada por su biología.

“... la economía institucional es una corriente de pensamiento heterodoxa, que rechaza las hipótesis de racionalidad y equilibrio estable y que tiene unos fundamentos teóricos diferentes. Surge en los Estados Unidos finalizando el siglo XIX e iniciando el XX, bajo la influencia de las teorías psicológicas desarrolladas

¹ Breña, Roberto (2006) *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808 – 1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*. El Colegio de México. México. P. 580.

² Huberman, Leo (1989) *Historia de los Estados Unidos (nosotros el pueblo)*. Col. Teoría e historia. Editorial Nuestro Tiempo. México. P. 470.

por William James y William McDougall, y la filosofía pragmatista desarrollada por Charles Sanders Peirce, John Dewey y el mismo William James.” (Loaiza, 2007; 38)³

El liberalismo inglés, basado principalmente en el pensamiento de William Petty, John Locke y Adam Smith (este último de origen escocés), ve en el capitalismo un sistema que debe partir de la propiedad privada como un derecho natural, y seguir las leyes del mercado (mano invisible, Dios atrás de todo). Esto es, el capitalismo es un orden natural de inspiración divina.

En este orden natural, lo que hace el Hombre no es mejor de lo hecho por Dios por lo que el eslogan del liberalismo es “*Laissez faire, laissez passer*”, donde implícitamente se sostiene que *Ne pas engoudir l’ouvrage de Dieu*. El trabajo desde luego es la fuente natural de la riqueza, como la forma de tomar posesión de la tierra (influencia del pensamiento reformista iconoclasta del origen germano).

El liberalismo inglés por su parte también sostiene que la libertad es un derecho inalienable del Hombre. Los Hombres libres, en cuanto racionales, morales y libres, son los artífices de su destino. Por tanto, la justicia radica en la libertad puesto que cada quien tiene lo que se merece (siempre y cuando el Hombre sea libre de elegir). Contrario, restringir la libertad de los Hombres es imponerles un destino distinto al que ellos hubieran elegido, y por eso injusto.

El pensamiento liberal sostiene que la justicia deviene de la libertad. Una sociedad de hombres libres es una sociedad natural, lo mismo que una economía natural. El capitalismo, se fundamenta por tanto en la condición natural de los hombres: la libertad. La libertad como un juicio de la condición de los individuos. Pero la democracia como la procuración de la igualdad que debe existir entre los Hombres libres para que sus decisiones pesen lo mismo que la de los demás, y en sociedad democrática, la colectividad obedezca al interés de las mayorías.

Con base al institucionalismo norteamericano y al liberalismo inglés, las logias masónicas en América, formulan un pensamiento laico, no obstante creyente, secular, contra toda forma de impostura despótica, bien emane de los reyes o de obispos, o cualquier otra forma de gobierno no democrático.

La sujeción del continente americano a las potencias europeas, su condición colonial y su subordinación a los intereses de los reinos europeos, son vistos por los grupos liberales como fórmulas de degeneración social y mal gobierno. El sustento de las leyes derivadas de gobernantes sátrapas es un atentado contra la libertad de

³ Loaiza Quintero, Osmar Leandro (2007) “Comentarios sobre el enfoque de la economía institucional”. *OIKOS I* Revista de economía heterodoxa. Año VI. Num. 8. ISSN 1808-0235. Río de Janeiro, Brasil. Pp. 37 – 59.

los Hombres y su Derecho natural. Por ello, es normal que el liberal termine por ser un abierto jacobino y beligerante ante las formas de control fascistas.

En México, como en toda América, la influencia del pensamiento liberal inspira al establecimiento de una sociedad (como una economía) natural, acorde a la ética de Dios, en la forma en que éste organiza a los Hombres, en su condición de Hombres libres, y su conducta racional regida por las fuerzas del mercado, a las que consideran perfectas. El capitalismo visto como un orden natural y perfecto. Por ello, la derecha se origina del pensamiento liberal, que ve en este sistema el debido orden de las cosas. La derecha esta por tanto a favor del sistema capitalista, la empresa y la iniciativa privada. Considera al Estado como un elemento que entorpece y distorsiona las fuerzas del mercado, por lo que consideran que los males económicos y sociales derivan de un excesivo intervencionismo estatal.

LA DERECHA EN EL MÉXICO MODERNO

La derecha tiene otro componente de especial interés a fines del siglo XIX, el pensamiento nacional socialista de Alemania. Su influencia radicaliza y le da un tono beligerante a la derecha del país, al grado que posteriormente se le conocerá como ultraderecha.

Es durante el periodo del Porfiriato cuando la presencia germánica en el país adquiere mayor relevancia a través de algunas empresas al que este régimen les abre la economía nacional. Tales son la Casa Bayer y Unión Química filial de IG Farben (Cedillo, op, cit; 26).

Tanto la primera guerra mundial, como en la segunda, el interés de Alemania en procurar a México como aliado se patentó de diversas formas. Destaca el famoso telegrama Zimmermann (1917) donde Alemania le propone a México aliarse en la guerra contra los Estados Unidos. Telegrama que es interceptado por la inteligencia norteamericana y causa que la Unión Americana le declare la Guerra a esta potencia europea (Martín, 2002).

La localización estratégica de México como vecino de uno de los principales enemigos de Alemania, es lo que justifica que la *Abwehr* (algo así como la CIA) introduzca varios agentes en calidad de espías de la vida nacional (destaca la actriz de cine *Hilda Krüger* y el actor *Errol Flynn*). Los germanos se aliarán a grupos de derecha existentes en México, simpatizantes de la nacional socialista alemana. Tendrán aliados a todos los niveles, incluso presidentes de la República tales como Miguel Alemán Valdés y Maximino Ávila Camacho (Cedillo, idem.).

Inversionistas extranjeros muy importantes, incluso estadounidenses, apoyaron a los alemanes a armar un frente progermánico en el país, de los que destaca Jean P.

Getty. La embajada alemana daba apoyo financiero a grupos de ultraderecha como los fueron las “Camisas doradas” y los grupos sinarquistas del país, especialmente de Guanajuato. El interés promovido era fortalecer la rebelión del General Juan Andrew Almazán.

La influencia se logra principalmente por que los alemanes llegaron a dominar los medios impresos y las principales radiodifusoras, no solo de México sino de toda Latinoamérica.

La revolución mexicana tenía que ser base en el capitalismo liberal moderno de haber establecido un sistema justo, democrático y equitativo, por lo que el régimen político que deriva de la revolución mexicana procura su continua reivindicación ante las masas populares enarbolando la memoria revolucionaria, donde se pretende presentar al México moderno como una nación justa, equitativa y democrática. El régimen priísta “compra” o “hace” artistas que promuevan dicha idea. En la pintura, en la arquitectura, en la escultura, en la música, en el teatro, en el cine, en todas las artes a promover es que le modernismo se instaure como una sociedad mejor de la que existía con Porfirio Díaz. Así, la corriente pictórica contrata y promueve talentos que pinten como principal motivo las contiendas revolucionarias de México, pero que dejen en claro que lo actual es mejor que lo pasado y que, por tanto, la revolución mexicana era fecunda, legítima y había dado a los mexicanos una nueva sociedad de justicia, de igualdad y con equidad.

De esta “contratación” oficial de talentos aparecen dos personajes importantes: Diego Rivera y Siqueiros. Cuya misiva es posicionar en la memoria del pueblo de México la injusticia de donde venimos, el legado heroico de personajes llevados a héroes por decreto, así como la continua reivindicación del régimen. Ambos pintores se esmeraron en una obra muralista donde se ensalzaba la obra revolucionaria, se descalifica a la tiranía existente a la revolución, como se presenta un país post revolucionario moderno, lleno de prosperidad, justicia y paz.

De esa corriente artística oficial surgen otros artistas más, pero de todos destacan por su involucramiento con la derecha estos dos. Especialmente David Alfaro Siqueiros quien, de aparente simpatía con Stalin, es uno de los autores intelectuales, como ejecutores del primer atentado fallido contra Trosky. Por otra parte, ya es bastante aceptado la participación de Diego Rivera como “informante” de la CIA de supuestos agentes comunistas en el país. Diego Rivera posteriormente a la muerte de Trosky, demagógicamente sostiene que él fue parte de la conspiración internacional que promueve Stalin contra su principal enemigo político. Es por ello que pide el entonces Presidente Lázaro Cárdenas se le de asilo político a Trosky. David Alfaro Siqueiros, como Diego Rivera, son parte de la demagogia que el sistema priísta implementa para legitimarse en el poder. Su discurso como postura ideológica y política también es parte de una demagogia propia de los artistas

esnobistas quienes les gustaba decirse “Comunistas”, y contra el régimen, cuando eran en sí mismo engendros del propio régimen que criticaban.

La demagogia oficialista revisa la historia de México, y en lo moderno adquiere varios discursos políticos, abiertamente demagógicos. Se inicia con el indigenismo (Alfonso Caso), se pasa con el campesinismo y ahora se tiene el interés por la pobreza. No obstante, las acciones comprometen el discurso y lo velan como abiertamente demagógico. Así también es toda la corriente artística de la post revolución, propia de un discurso priísta demagógico y pronto corrupto.

La derecha en México, tienen actores que patrocina como de “izquierda”, pero finalmente obedecen a las directrices del capital. En México, la izquierda ha sido realmente más demagógica que auténtica. Por caso, la supuesta izquierda del EZLN y el llamado Comandante Marcos en las pasadas elecciones del 2006 aparecen con “La otra campaña”, que finalmente perseguía descalificar al López Obrador tachándolo de neoliberal y descalificándole de la izquierda. Con ello, quienes lo patrocinan (el PRI), pretendía restarle simpatizantes y votos. Así entonces, los supuestos movimientos insurgentes del país, como lo es el EZLN como el EPR, obedecen a patrocinadores políticos como el PRI y el PRD (respectivamente), a quienes no les interesan ni indígenas ni campesinos, sino instancias de poder.

Como tal, se descubre que bien la derecha en México nace del pensamiento liberal, la misma que legitimándose en el poder, adquiere como pantalla o máscara, discursos de aparente ideología socialista, populista, indigenista, campesinista, o como actualmente se presenta, con un interés pequeño burgués por los pobres (del estilo de los de la Universidad Iberoamericana). Finalmente parte de la demagogia política.

La derecha en México reviste varios trajes según su momento histórico, pero finalmente tiene un alineamiento combativo: el capitalismo. La izquierda en México es muy cuestionable. El movimiento obrero ha sido desideologizado por el movimiento corporativista del Estado, enajenado al aparato de Gobierno, a la corrupción de sindicatos charros, es de antemano un movimiento que pugna por los intereses de los trabajadores, dentro del capitalismo y no contra de él. Las prestaciones laborales, como los derechos de los trabajadores patentes en el artículo 123 constitucional, como en la Ley Federal del Trabajo, definen las relaciones industriales, obrero – patronales, o bien entre el capital y el trabajo, *ad hoc* al régimen vigente de acumulación capitalista.

De esta confusión ideológica, la derecha ha sabido sacar partido. Mantenerse en el poder desde 1921 a la actualidad.

GUANAJUATO, LAS RAZONES DE SU DESARROLLO.

Explicar el desarrollo económico de la sociedad guanajuatense debe partir de aspectos tanto corográficos como sociales. Condicionantes físico – geográficos como aspectos demográficos como culturales se combinan para crear el caldo donde se condimentaron los componentes que mueven desde el siglo XVI las iniciativas emprendedoras para el desenvolvimiento de lo que actualmente, en el siglo XXI caracteriza a la economía local.

La conformación económica de la entidad es propia de un desarrollo capitalista incipiente, dependiente, con un aparato productivo desarticulado y concentrado en una geografía industrial desigual y contrastante. Se le conoce como un desarrollo periférico de corte postfordista.

En qué consiste esto? Pues en que se articulan en la formación económica guanajuatense tres regímenes de producción, que son parte de la organización social del trabajo y la producción. El llamado régimen de producción artesanal, tan abundante en la entidad puesto que el 99% de las empresas en la entidad aún laboran bajo este régimen de producción. Se refiere a los changarros, pequeñas, micro y empresas familiares, intensivas en mano de obra, manufactureras, con bajo nivel de capitalización y de inversión bruta. En muchas de estas actividades participan de forma significativa labores propias de ámbito rural, no obstante la sociedad guanajuatense es predominantemente urbana pues más del 85% de la población vive en localidades que son consideradas urbanas al ser mayores a los 5 mil habitantes.

El otro régimen de producción que participa es el llamado sector moderno, predominantemente urbano, propio de factorías medianas y grandes donde existe una organización privada del trabajo basada en la especialización del trabajo, con un alto grado de maquinación e intensivas en capital. Menos del 1% de las empresas localizadas en la entidad caen en esta clasificación. No obstante representan más del 60% del capital operacional.

Los dos regímenes anteriores, artesanal y urbano, operan actualmente en subsunción (obediencia) a la lógica de acumulación que establece el nuevo régimen de producción basado en la flexibilización de la producción. Representado por los grandes corporativos transnacionales que operan en la entidad mediante empresas maquiladoras que se han localizado en este territorio, como condicionan las esferas de la producción como de la circulación en todo ámbito subordinando las actividades empresariales, de todo nivel, a sus intereses de reproducción. Este último opera con procesos post organizacionales amparados en la automatización de los procesos, donde los trabajadores más que operarios se dedican al

mantenimiento de las máquinas robotizadas, donde el trabajo tiende a ser muy simplificado y la explotación se sutaliza.

La articulación de estos tres regímenes de producción define la organización privada del trabajo y la producción en la entidad. La misma que expresa una geografía estatal diferenciada: un norte donde domina la economía rural, y dominan las actividades artesanales. El centro Bajío donde se concentra la mayor parte de la industria moderna de la entidad que convive con actividades primarias basadas en agro negocios, y el desarrollo de manufacturas como de productos industriales de un mayor nivel de maquinación. Se tiene como fenómeno urbano la metropolización de las ciudades del Bajío, especialmente ciudades como León, Irapuato y Celaya. Finalmente el sur de la entidad, con desarrollo incipientemente industrial y con una sobre especialización productiva fundamentalmente agrícola. Norte y sur regidos por el desarrollo del sector primario, aunque el norte es abiertamente paupérrimo, el sur mantiene un desarrollo subordinado a la demanda industrial y de productos básicos de las poblaciones del Bajío.

Finalmente, el Bajío ha sido desde el siglo XVI a la fecha centro gravitacional del desarrollo de toda la entidad. Su desarrollo desarticulado no obstante, es concéntrico a ciudades metropolitanas como las anteriormente citadas, donde la primacía la mantiene la ciudad de León, con cerca de dos millones de habitantes en el municipio, que contiene cerca de la tercera parte de la población de la entidad. En 1980 apenas representaba una quinta parte de la población estatal, 25 años después, según el segundo conteo de población y vivienda, la población de este municipio alberga cerca de una tercera parte de la población, por lo que la tendencia concentradora de la población observada es que se está creando un distrito industrial en el Bajío que se concentra hacia el oeste de la entidad conurbando a ciudades como León, San Francisco del Rincón y Purísima de Hermenegildo Bustos.

Es de esperar que para el año 2050 la mitad de la población viva la fracción oeste del estado de Guanajuato, con una población que sobrepase los 3 millones de habitantes. Altamente conurbada y con un desarrollo metropolitano singular y dinámico dentro del desarrollo metropolitano del país.

LA MINERÍA: DETONADOR HISTÓRICO DEL DESARROLLO EN GUANAJUATO.

Si se enuncian cuáles son los elementos histórico - económicos que son detonadores del desarrollo en Guanajuato a partir del siglo XVI, el primero a destacar es el sector minero. La minería en el periodo colonial aporta los fondos minerales para fundar el medio de transacción requerido para los traspasos comerciales entre los agentes económicos: el dinero.

La plata y el oro, como bimetálico, otorgan a la economía novohispana la liquidez necesaria para aviar tanto el comercio como la producción. Guanajuato aporta, junto con Zacatecas, los principales fondos minerales para la expansión monetaria desde el siglo XVI. Conforme se da esta expansión, la economía excedentaria va posicionándose como esquema fundamental del desarrollo.

Los primeros asentamientos urbanos del norte del país obedecen a los patrones que marca el desarrollo del sector minero. El camino real une poblaciones que se asientan en el territorio en razón del comercio que causa la propia minería y el descubrimiento de los yacimientos minerales, en lugares antes no poblados como lo son minerales en Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas y hasta en la alta California.

El comercio y la producción agropecuaria prosperan a la par de la expansión de la minería; expansión tanto como sector que se consolida, como por su relevancia económica y la mineralización monetaria que respalda.

El auge de la expansión minera, tanto en Guanajuato como en la nación, logra su punto máximo en el siglo XVIII. Los fondos mineros avían el desarrollo de la región donde prospera el comercio y la industria. Las factorías manufactureras que pertrechan a la minería principalmente, como el desarrollo de otras industrias como la textil y la confección, se ven respaldadas por la relativa abundancia de capitales locales que originalmente nacen de las labores mineras, pero que posteriormente se dan en otras actividades prósperas y cuyas ganancias hacen las veces de un proceso similar al de una acumulación originaria.

Las relaciones laborales en donde existen indígenas son predominantemente serviles, mientras que en poblaciones mestizas, como los minerales, las relaciones adquieren las veces de peonaje libre. En Guanajuato, por ser una población predominantemente mestiza, donde la población indígena casi es inexistente (comparado a las poblaciones del Valle de México o de Michoacán), las relaciones industriales favorecen a la conformación de una economía de corte capitalista desde su origen.

Los pagos salariales en dinero mineral y no en especie, como la poca relevancia de tiendas de raya, como del cautiverio de la mano de obra por sistema de deudas heredables, permiten a su vez una movilidad laboral significativa, como para equilibrar los mercados laborales locales como de la región en una situación que favorece al reacomodo poblacional, en una distribución territorial acorde a las necesidades que la propia organización del territorio demanda según sus potencialidades, y la lógica de explotación del esquema regionalmente dominante.

Mientras que en el centro y sur del país las relaciones industriales adquieren matizaciones más de tipo feudal, en el Bajío como en el norte del país, son del tipo de peonaje libre, cuyos jornales que bien adquieren la fórmula de un salario.

La mano de obra libre permite el reacomodo poblacional en capricho de la explotación de los recursos naturales con la libre movilidad de los factores productivos, que es el catalizador de toda actividad económica capitalista. En la región, el desarrollo económico se ve favorecido por la presencia tan importante de mano de obra libre en cuanto movilidad territorial.

Las actividades económicas se privilegian gracias a la presencia de jornales de corte salarial, los que dan los fondos originales de la acumulación originaria de capitales locales y autónomos, que posteriormente y de manera ágil, le dan al desarrollo regional el carácter de ser sostenible por sus propios recursos.

Guanajuato pronto no solo es el principal productor de oro y plata del país, sino que se vuelve uno de sus graneros más importantes y un emporio industrial de manufacturas que compite con poblaciones novohispanas destacables como la propia ciudad de México y Puebla, en el centro del país.

La armonía con que se articula el entramado empresarial de la región otorga a la población prosperidad y paz social, al menos hasta el siglo XVIII, donde las haciendas y fundos están en su pleno de desarrollo consolidado.

Puede por ello afirmarse que la región que hoy abarca la entidad de Guanajuato, desde sus orígenes coloniales, presenta una de las economías regionales más destacables de Hispanoamérica, cuyo nivel de desarrollo industrial es fundamento de una prosperidad demográfica que tipifica la historia social y económica de la entidad.

LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y SUS RAZONES TRAS ATLÁNTICAS

La Revolución francesa y las posteriores guerras napoleónicas a fines del siglo XVIII son elementos incidentales de la contienda por la hegemonía capitalista entre Francia e Inglaterra. Sus efectos se dejan sentir en el nuevo continente causando la independencia, primero de las 13 colonias inglesas (1776) y segundo la independencia de las colonias de España y Portugal (a inicios del siglo XIX). Francia pierde poder financiero ante Inglaterra que se erige como líder del capitalismo financiero a una escala mundial.

La revolución francesa (1789) desata guerras transcontinentales donde se desmantelan los viejos imperios coloniales surgidos en el siglo XVI, como parte del

neocolonialismo francés, inglés y alemán principalmente (Fernández, septiembre 2008; 48). De hecho es parte de un reordenamiento mundial donde la estructura económica se reconfigura atendiendo la expansión del capitalismo industrial y la incipiente modernización industrial en las potencias europeas.

En 1792 (Meyer, septiembre 2008; 42), se dan los primeros visos del hundimiento del sistema colonial ibérico. El convenio de las casas reales de España y Francia por los nexos consanguíneos de las familias Borbones, lía a España con Francia en su guerra contra Inglaterra. Las potencias católicas defienden su supremacía económica y política ante el fortalecimiento cada día mayor de las potencias protestantes encabezadas por Inglaterra.

Durante la guerra de los 7 años, en 1762, los ingleses vencen a España quitándoles sus colonias de Cuba y Manila. En 1795 cae Santo Domingo en manos de los ingleses lo que obliga a España a buscar una alianza con Francia (1796) para enfrentar a su enemigo común. Francia ya como una República y bajo el gobierno de Napoleón Bonaparte. El tratado de San Ildefonso celebrado durante el Gobierno de Carlos IV mediante su brazo derecho Manuel Godoy (Villalpando y Rosas, 2007; 104 – 105), en el mismo año amarra a España a las vicisitudes de las guerras napoleónicas por doce años hasta 1808 (Meyer, septiembre 2008; 42).

La guerra de Portugal con España y Francia obliga en 1801 a ceder la Guayana a los franceses (Fernández, septiembre 2008; 50), que es otra parte del territorio colonial de América que queda libre de control peninsular, que aporta fuerza y antecedente a las aspiraciones de independencia de las colonias latinoamericanas.

Recientemente se le ha dado a los sucesos de 1808 entre estas tres naciones europeas la importancia que merecen como precedente que detona las ulteriores guerras independentistas en Latinoamérica. Importante es señalar que Lucas Alamán ya indica que dicho antecedente es uno de los causales del inicio en el desmantelamiento de la colonia española en América (Ávila, septiembre 2008; 56). Al respecto existen estudios históricos de autores serios quienes de forma incisiva marcan la importancia de vincular estos sucesos como una de las razones principales que causan los levantamientos libertarios en la región (Villoro, 1953; Guedea 1964;. Guerra, 1992; Palti, 2007, Meyer, septiembre 2008; Fernández, septiembre 2008)⁴.

La sujeción de España a Francia causa que España pierda control y comunicación con sus colonias en América, lo que debilita aún más su hegemonía. La redacción de la Constitución de Cádiz en 1812 de corte liberal y la inminente influencia de la misma en las legislaciones institucionales y órdenes virreinales de las colonias

⁴ Villoro, 1953; Guedea 1964;. Guerra, 1992 y Palti, 2007 son citados por Ávila, septiembre 2008.

españolas incomoda, preocupa e inconforma entre varios como son los criollos, especialmente a la Iglesia católica.

En 1805 en la batalla naval de Trafalgar Inglaterra pone fin al poderío naval de España como de Francia (Fernández, septiembre 2008; 50). Napoleón Bonaparte trata de reconquistar el mar mediante un boicot comercial a las islas británicas (1806). Boicot que los ingleses superan gracias a relocalizar su comercio en las Américas, ahora tan distantes del control español. La penetración de los intereses ingleses en las colonias españolas fortalece y fomenta las aspiraciones de libertad de los latinoamericanos, especialmente del grupo criollo.

De la batalla de Trafalgar, Carlos IV ordena a Manuel Godoy devolver a Francia la provincia americana de *Luisiana, cedida a España en 1762, a pesar de la estricta prohibición, señalada por los reyes a los monarcas, de enajenar la mínima fracción del territorio de la monarquía ...* (Villalpando y Rosas, 2005; 105).

Por otra parte, *para reponerse de los gastos originados en la lucha contra Inglaterra y seguir apoyando a Francia, Carlos IV autorizó a Godoy a obtener dinero a costa de los súbditos americanos: ordenó la expropiación de los créditos que los americanos tenían con el único banquero de aquel tiempo –la Iglesia– y exigió el pago inmediato, llevando a la mayoría a la quiebra ...* (Villalpando y Rosas, 2005; 105).

Esta es una de las principales razones de la inconformidad creciente de los criollos americanos respecto a la regiduría de los Borbones. La enajenación de sus bienes para liquidar sus adeudos pactados con la Iglesia Católica les lleva a la banca rota y causa que la economía colonial avie los gastos de la guerra contra Inglaterra. De hecho esta es la raíz del descontento más que la degradación del régimen monárquico, o por los agravios infligidos, o la invasión napoleónica a España y la abdicación de Carlos IV a favor de su hijo Fernando VII.

En 1807 España y Francia invaden Portugal, la corte de este reino se desplaza a Brasil un día antes de la entrada de las fuerzas napoleónicas a Lisboa (Meyer, septiembre 2008; 42 y Fernández, septiembre 2008; 47 y 50) y Brasil se independiza de su metrópoli de manera inmediata, sin guerra alguna, manteniendo su unidad territorial. Precedente importante que junto con la independencia de las 13 colonias inglesas y la liberación de Cuba y Manila por los ingleses será otro componente importante para fortalecer las aspiraciones latinoamericanas independentistas.

La presencia creciente desde fines de 1807 de fuerzas francesas en territorio español y de forma concomitante la penetración del liberalismo mediante las logias de la masonería yorkina, llegan hasta niveles de la alta aristocracia. Carlos IV desea la desamortización de los bienes de la Iglesia entre otras reformas de corte liberal, su hijo Fernando defiende los intereses del viejo orden. La división entre padre e hijo debilitan la monarquía española, situación que aprovecha Napoleón para internar

más tropas francesas en España y presionar a la familia real Borbona para icen velas a la Nueva España. No logra nada con ello pero sí logra dividir a la familia real para que Fernando regrese la Corona a su padre Carlos IV y éste abdique ante Napoleón. Ambos entregan a Napoleón Bonaparte su reino quien pone como monarca a su hermano José (pepe botellas). De 1808 a 1914 se rompe toda comunicación con las colonias americanas, situación que favorece los anhelos independentistas (Fernández, septiembre 2008; 53).

La subordinación de España a Francia y la imposición de Napoleón Bonaparte al poner a su hermano José Bonaparte en el trono de España causan indignación y descontento en todas las colonias de la metrópoli.

Las colonias hispanas no admiten ni el reconocimiento del nuevo rey, ni subordinarse a su gobierno por lo que esgrimen ser leales a Fernando VII y a Carlos IV, como a los Borbones y recurren a las *doctrinas neocolásticas para defender la capacidad de los gobiernos para guardar en depósito la soberanía del legítimo señor, cuando este se viera incapacitado para ejercerla...* (Portillo Valdés, 2006 citado por Ávila, septiembre 2008; 56).

José de Iturrigaray y Aróstegui, virrey de la Nueva España del 04 de enero de 1803 al 15 de septiembre de 1808, organiza juntas de gobierno que pretenden dar el resguardo del virreinato a su gobierno con la legitimidad de las doctrinas neocolásticas. Las reformas de los Borbones dotan a su hacienda de ingresos anuales de hasta 20 millones de pesos anuales. De la Nueva España se mantienen en gran medida las finanzas virreinales de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, las Filipinas y la propia España. Resulta la principal joya de la Corona española.

La ausencia de fiscalización de la metrópoli deja al virrey Iturrigaray con las “manos libres”, por lo que la abundancia en la recaudación derivada de las reformas borbónicas y la falta de fiscalización de la metrópoli derivan en una corrupción generalizada. José Bonaparte, nuevo rey de España le manda investigar. Es por ello que Iturrigaray ve con buenos ojos la iniciativa de los criollos en el Ayuntamiento de la ciudad de México de buscar la soberanía de la colonia ante la falta de un rey legítimo.

MÉXICO INDEPENDIENTE Y CAPITALISMO INCIPIENTE

El presente trabajo pretende ilustrar cómo el pensamiento liberal europeo del siglo XVIII influye no solo los movimientos independentistas y libertarios en América Latina en el siglo XIX, sino que funda toda la movilización social a favor de implementar el capitalismo industrial en la región, especialmente en el caso de México, donde la ética liberal es el marco del pensamiento que inspira el proyecto de nación del siglo XIX e inicios del XX.

La transición entre un régimen de producción artesanal a un régimen de producción moderno no es tarea fácil. Dicha transición enmarca el cambio de éticas en la regulación pública, que van al parejo en una escala mundial con el término del capitalismo industrial ante la prominencia del capitalismo monopólico. El Estado abandona el *laissez faire* por un mayor protagonismo en regir la empresa, el mercado y la familia. Trata de establecer el carácter, como las características, de la sociedad latinoamericana durante la colonia, especialmente la Nueva España, y las razones que mueven las guerras de independencia en la región, y las circunstancias que condicionan, como crean disrupciones, desde el inicio de sus economías en la búsqueda de implantar un proyecto de nación.

Uno de los móviles que tienen quienes promueven la lucha por la independencia de México, es el temor de la Iglesia Católica ante la imposición a España por Francia de la constitución de Cádiz (1821, de abierto corte liberal), que se patenta en el respaldo que ésta da a los insurgentes por consumir la independencia y su deseo de perpetuar el orden estamental definido desde inicios de la colonia. Por otra parte, la disrupción entre ésta institución con respecto a los liberales quienes tienen su propio proyecto de nación basado en la libertad, la democracia y la promoción del capitalismo, cuya ética es jacobina. Se trata del liberalismo burgués.

Son muchos los problemas que enfrenta la nación mexicana, en su periodo independiente, para poder implementar el esquema liberal capitalista, dado el lastre atávico de instituciones heredadas por la vigencia de tres siglos de colonialismo, mismo que cuesta luchas internas, disrupciones generalizadas, en la procuración de definir cuál debe ser el proyecto de desarrollo nacional.

Para ello se observa la sociedad porfirista que sostiene la paz social bajo convenios con las clases hegemónicas, donde se conceden libertades, derechos, propiedades y riqueza a los grupos hegemónicos de la nación. Mientras que de forma concomitante, la pobreza, la injusticia, la inconformidad y la humillación del pueblo adquieren dimensiones insostenibles. La bonanza de los ricos crece, mientras el despojo, el abuso, la injusticia y la explotación someten al pueblo y le llevan a la ignominia.

Los movimientos sociales en México del siglo XVII al XXI se explican principalmente por el cambio de alicientes en materia de anhelos de crecimiento y desarrollo económico regidos primero por preceptos liberales, y en su fase de industrialización por los correspondientes a la social democracia. El interés principal radica en comprender cómo se inscriben cada movilización en ambas cosmovisiones y se articula con ello la transición de una industrialización económica básica de tipo artesanal, a una de maquinación de corte modernista.

La problemática deriva de la transición de fórmulas de organización privada de la producción de tipo artesanal a organizaciones más rígidas de tipo modernista, con mayores tasas de capitalización, donde los procesos de producción con mayor grado de organización derivan en formas de deshumanización y mayor explotación de la mano obrera. Los movimientos sociales que desata procuran reformas institucionales que protejan al trabajo y otorguen, ante el incremento continuo de la productividad, mayores prestaciones laborales dirigidas principalmente a la seguridad y previsión social.

El México moderno trae consigo movilizaciones sociales sui géneris, que son el marco por el cual se explica el nacimiento del estado de bienestar en México, donde el Estado adquiere un mayor protagonismo en la economía y la sociedad como benefactor, conciliador, interventor, regulador, socio e inversionista, que acompaña a los nacionales desde su nacimiento hasta su muerte.

Supone que el régimen de producción artesanal heredado desde la colonia, donde la industrialización básica del país se sustenta en pequeñas factorías manufactureras rudimentarias, con mercados locales altamente competitivos, transita a una secundarización liderada por factorías que han logrado organizar su producción, cuyos mercados ahora son bien regionales o incluso nacionales o internacionales, con altas escalas productivas e intensivas en capital, que para el siglo XIX implica la necesidad de organizar la producción para transitar a fines de la centuria al régimen de producción rígida o moderna. En este tránsito, el Estado liberal propio de administraciones públicas que desde el proyecto de Lucas Alamán tipificarán la ética de la regulación desde el inicio de los tiempos independientes a 1930.

Los movimientos sociales que desencadena el tránsito de un régimen de producción artesanal a uno de modernidad conlleva a su vez movilización social que pugna por establecer nuevas instituciones no liberales por social demócratas, propias del periodo posrevolucionario que abarca de la década de los 30 a inicios de los años 80.

El régimen de regulación keynesiano (o social demócrata), otorga una mayor participación al Estado en la economía a nivel de la empresa y del mercado. En el aspecto social ve por el bienestar de la familia, aspecto que viene en conflicto con los intereses de organizaciones empresariales, sindicales, corporativas como incluso con la Iglesia católica.

Desde su inicio, las economías coloniales en Hispanoamérica, respaldan los intereses de la metrópoli en su desarrollo, por tanto lo que prospera en las colonias, es necesariamente aquello que fomenta, protege y respalda el desarrollo de las industriales de España. Por ello, la economía colonial, centralista, de tipo primario extractivo exportador (de bimetálico), se desenvuelve trunca, parcial y

desarticuladamente en razón de no atentar contra los intereses de la metrópoli hispana.

Los anhelos independentistas a nivel popular en Hispanoamérica, y en especial en Nueva España, son efecto de las reformas borbónicas que extreman las regulaciones, especialmente tributarias en perjuicio de los criollos. Pero sobre todo, implementan nuevas instituciones de corte liberal, que atentan contra el orden estamental virreinal, y los intereses de la Iglesia católica.

La Iglesia católica es finalmente quien da el golpe que termina con la sujeción de la Nueva España con su metrópoli, puesto que en 1821 en España, bajo la sujeción francesa impuesta por Napoleón III, se impone la constitución de Cádiz, de abierto sesgo ideológico liberal y jacobino. Por ello, el clero promueve mediante Agustín de Iturbide la independencia de la nación mexicana, y la procuración de un Imperio que restaure el orden estamental, donde se ratifiquen los títulos de nobleza a sus leales, como se les nieguen, como castigo, a quienes atenten contra sus intereses.

La herencia colonial de México, condiciona su ulterior desarrollo como nación independiente. De tal manera que en la búsqueda de implementar un proyecto de nación, se enfrentan intereses entre los grupos que durante el virreinato son dominantes, y aquellos que son sujetos a expoliación. Unos de corte conservador, renuentes al cambio liberal, y otros en pro de implementar el capitalismo a la usanza inglesa o estadounidense. Donde la democracia implica en derecho, un trato de igualdad, sin distingo alguno.

Las razones de la independencia de México obedecen en gran medida a los intereses que tiene la Iglesia Católica que ve como un peligro la institucionalización del liberalismo en España mediante la Constitución de Cádiz. Las reformas y reestructuración económica que imponen los Borbones en la Nueva España, son abiertamente liberales, abren a la nación en lo económico, y en lo social, a nuevas relaciones internacionales con naciones protestantes (Inglaterra y Estados Unidos de América, principalmente). Por lo que teme la influencia y penetración no solo del pensamiento liberal jacobino, sino del propio protestantismo.

Roma se protege y es recelosa de sus propiedades y privilegios coloniales. Ante este nuevo peligro, promueve la independencia del país para garantizar que las posibles reformas liberales no acaben por dañar sus intereses en la Nueva España.

La guerra de independencia adquiere su fuerza con base la Iglesia católica, pero también por la infiltración de intereses extranjeros, puesto que el liberalismo, infundido por Inglaterra y Estados Unidos en las colonias españolas en América, pretende acabar con el control monopólico unilateralista que España mantiene. Así como abrir dichas regiones a su comercio, y que finalmente terminen por ser parte de un área económica bajo su control.

En la fase independiente, estos intereses que se conjugan para culminar con la independencia de la nación mexicana, terminan por enfrentarse como bandos enemigos cuyos proyectos de nación son antagónicos e inconciliables.

La actual conformación institucional de la nación mexicana trata de conciliar lo inconciliable, de que convivan los intereses por un orden estamental basado en privilegios, con los de un orden liberal y democrático. De ahí devienen los actuales problemas del país pues este presenta una inconsistencia institucional y con ello, el proyecto de nación continuamente se ve truncado por la lucha de ambas raíces por preservarse en el desarrollo de una nación que arriba al capitalismo con un lastre de conservadurismos insalvables pero persistentes.

La herencia que México arrastra de instituciones estamentales, es un lastre que distrae la consolidación de un esquema de corte capitalista. Los intereses de los grupos que ven peligrar sus intereses y propiedades ante la instauración de un orden institucional de corte liberal, se patentan en constantes disrupciones entre los grupos hegemónicos. La nación sangra con guerras fratricidas y se desgasta su economía ante una esquizofrenia tanto institucional, como de regímenes de gobierno, donde las sucesiones entre liberales y conservadores, dan administraciones públicas pobres, corruptas e ilegítimas.

La intervención estadounidense en la nación obliga a que finalmente, en 1857, se cuente con una constitución política donde sus principales artículos son de corte liberal. Texto cuya redacción integral presenta graves inconsistencias y requiere reformas que reafirmen las instituciones liberales de la nación. Mismas que son iniciadas posteriormente por Benito Juárez.

El liberalismo adquiere su solidez económica en el tiempo de Porfirio Díaz, quien logra la conformidad de la Iglesia católica, inmolándose como su fiel sirviente, dejándole la instrucción privada como su privilegio, cuya colegiatura es fuente de ingresos muy ricos, como la ventaja de educar las nuevas generaciones e ideologías de los mexicanos, como otorgando a la alta burguesía nacional canonjías civiles sobre una constitución que existe de *jure*, mas no de *facto*. El fascismo toma matizaciones civiles despóticas.

El periodo de Porfirio Díaz sienta una paz social bajo un pacto entre las fracciones hegemónicas del país. A la Iglesia le concede la instrucción del pueblo, especialmente de las clases pudientes de la nación, como el respeto de sus propiedades, entre otros intereses. El estado es laico en cuanto no toma ingerencia alguna respecto al ámbito del clero. A los ricos da privilegios civiles elitistas y clasistas, donde las canonjías de esta clase consisten en un trato preferencial e incondicional, concesiones fiscales y concesiones económicas como políticas. A los

liberales ofrece instituciones liberales, libre comercio y apertura económica, como un régimen regulatorio empresarial favorable y de fomento.

No obstante, Díaz deja de lado el tema de la propiedad comunal que desde tiempos de la reforma con Sebastián Lerdo de Tejada y Benito Juárez quedan en manos de terratenientes latifundistas. El efecto de este despojo es el aumento de la pobreza, y de la injusticia social.

Mientras Porfirio Díaz realiza obras de infraestructura en toda la nación, mucha de ella va a favor de los privilegios de las clases hegemónicas y no de las clases populares. Bellos teatros, plazas, jardines, mercados, escuelas, estaciones, presas, entre otros inmuebles, se levantan ante el anhelo de los burgueses de embellecer a la nación con palacios románticos de corte *art novo*. Mientras tanto, la pobreza se recrudece y la injusticia social adquiere dimensiones inadmisibles. El resentimiento el mucho, los humillados también, y la pompa y vanidad de los ricos grotesca y majadera ante las clases populares que se sumen en la peor de las miserias. Está encubándose en el seno de la sociedad porfiriana la inconformidad del pueblo. Se escuchan voces sediciosas y el clamor popular ahora vela por el rescate de la nación de una plutocracia que consume la riqueza de la nación.

DILEMA LIBERAL EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE

Consumada la independencia de México (1821), el proyecto de nación enfrenta un fuerte dilema en cuanto las aspiraciones criollas: hay quienes simpatizan por conservar los estamentos dados por la Corona Española durante el periodo virreinal, quienes solo aspiraban a una autonomía económica, mas no política de España. Sucedida la independencia de la nación, abogan por re establecer el orden de estamentos bajo un nuevo imperio (el de **Agustín de Iturbide**, Wikipedia), con capacidad de resarcir sus títulos de nobleza y sus inminentes canonjías. Es el liberalismo europeo quienes ven la necesidad de un gobierno absolutista que pugne por los intereses de la nación (el liberalismo sinarca, quien ve al los Hombres desiguales en cuanto su condición y vela por un Estado de derecho estamental, o al menos de inicio). Estos desde mediados del siglo XVIII se han organizado bajo la égida de la masonería escocesa. Desean no cambiar las instituciones estamentales, solo fomentar a nivel macroeconómico la economía para lo cual crean en Banco del Avío (**Lucas Alamán**, Wikipedia), y “modernizar” la empresa mexicana con base a las incipientes y novedosas corrientes de la administración científica, especialmente inglesa (**Estevan de Antuñano**).

Pero también los hay entre los criollos quienes ven en el ejemplo histórico de Inglaterra y los Estados Unidos de América el ejemplo y camino a seguir para forjar una nación con un proyecto de nación capitalista pujante y creciente. Son los liberales yorkinos que desde la creación de la logia en 1824 por el primer ministro de los Estados Unidos en México, **Joel Roberts Poinsett** (Wikipedia), promueven reformas de corte liberal que más allá de las propuestas por las Cortes de Cádiz en 1811 – 1812, desean seguir la ética liberal de la línea americana, misma que se refleja enfáticamente en la constitución mexicana de 1857. Son los demócratas que ven a los Hombres como iguales y pugnan por un estado de derecho democrático.

El dilema de los dos liberalismos (el sinarca o de la línea europea y el demócrata o de la línea americana), causa que la constitución de 1824, muy similar a la de Cádiz de 1812 y 1821, sea altamente inconsistente y es hasta la invasión norteamericana de 1847 – 1848 cuando se impone el liberalismo americano que bajo la tutela estadounidense lleva a la creación de la constitución política de 1857, como pone en la primer línea del histrionismo político a políticos de la altura de **Melchor Ocampo** y **Benito Juárez** (Wikipedia).

Tal como lo sostiene **Héctor Aguilar Camín** (2008; 21. Wikipedia), “...la nación mexicana es el resultado de dos guerras, ... Primero, la guerra perdida con Estados Unidos en 1847 – 1848, que define la frontera norte del país. Segundo, la guerra ganada de 1863 – 1867 contra el Imperio de Maximiliano, que define la forma política republicana para la nueva nación...”

Es a efecto de ambas contiendas que se logra esgrimir como baluarte el ideal liberal democrático y la nación pone como fundamento de desarrollo un orden económico basado en esta ética, íntima a la línea americana. Son entonces los masones yorkinos quienes desde la segunda mitad de la décimo novena centuria hasta 1910 quienes emprenden y llevan la rienda del desarrollo del país.

PENSAMIENTO ECONÓMICO DE LUCAS ALAMÁN

En los primeros tiempos independientes (siglo XIX), dos vertientes ideológicas se enfrentan entre los mexicanos respecto al anhelo de la nación que se desea construir: la de los reformistas y la de los fomentistas, también llamados liberales y conservadores (Romero, 2005; 14). De ambas posturas también se tienen dos grupos políticos, la de los masones yorkinos (Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías, principalmente), quienes desean una sociedad basada en el fundamento de un orden natural de inspiración divina que parte de la libertad y la democracia. Son quienes desean reformas a la regulación estatal para promover el ascenso al capitalismo bajo al tutela del Estado. Y la de los masones del rito escocés (cuyos dos principales exponentes son Lucas Alamán y Estevan de Antuñano), también conocidos como los *cangrejos* (son aliados de la Iglesia Católica y su postura es inconsistente dentro de la filosofía liberal, sus propuestas consisten en dar un paso hacia adelante y un ciento hacia atrás). Estos últimos parten de la organización como principal objeto del desarrollo capitalista liberal, y pretenden el fortalecimiento de la industria nacional desde un enfoque que ahora se puede calificar como estructuralista (solo que dejan de lado las reformas del Estado).

Dentro del grupo conservador destaca la figura de **Lucas Ignacio José Joaquín Pedro de Alcántara Juan Bautista Francisco de Paula Alamán y Escalada** (Wikipedia). Guanajuatense de nacimiento (18 de octubre de 1792). El principal fundamento de su pensamiento económico constituye la prosperidad pública mediante la educación (a la que él nombra como Ilustración), el fomento agrícola, industrial y comercial. Su preocupación dentro de las necesidades inmediatas de la nueva nación independiente es el fomento a la industria. Funda una compañía minera, la primera ferretería en el México independientes, el Banco del Avío, dos fábricas de hilado y tejido, el museo de antigüedades e historia natural y el Archivo General de la Nación. Dentro de su vida política destaca haber sido ministro de relaciones exteriores con el Presidente Anastasio Bustamante y con Santa Anna en su último periodo. Obtuvo en España distinciones cortesanas como el de ser el apoderado de un descendiente de Hernán Cortés, el Duque de Terranova y Monteleone, quien entre sus posesiones en México estaba el Hospital de Jesús.

Su formación católica deja en su pensamiento una fuerte tendencia al metalismo. Por ello, piensa que la minería, como en tiempos coloniales, debe ser el sector directriz de la economía, no solo por su relevancia y trascendencia económica, sino

por que dota de los insumos necesarios de la monetización en oro, plata y cobre. Las reservas del Banco del Avío deben provenir más que de otras fuentes fiscales, de las reservas minerales del país (sobre todo las reservas en oro y plata). El fortalecimiento de este sector representa el sustento de la mediación transaccional de la economía, y el fundamento financiero que puede promover la industria nacional. La política de fomento como la organización económica patrimonialista son dos pilares que causan el progreso a la nación. Finalmente, ante la implantación de la Ley de prohibición de importaciones textiles, el Banco del Avío obtuvo sus capitales iniciales de los aranceles a las importaciones en este ramo.

Su orientación católica (fuerte), le sesga para no promover reformas contra el orden heredado de tiempos coloniales, especialmente aquellas tocantes a la propiedad del suelo (especialmente de la Iglesia católica). Asimismo, trata de vincular los capitales del clero como uno de los posibles fondos disponibles para el fomento dentro del Banco de Avío (algo así como lo hace actualmente el Banco del Vaticano que es la cartera financiera de Roma).

En el México independiente realmente no existe un partido uniforme liberal, sino una serie de propuestas eclécticas de tendencia aparentemente liberales. Afirma Brading (1980) que para 1840 no existe tampoco formalmente un partido conservador. Lucas Alamán es póstumo en cuanto sus propuestas puesto que se adelanta a lo que se hará hasta fines de la décimo novena centuria bajo el régimen porfirista. Lucas Alamán funda el partido conservador hasta 1849.

La actitud más radical como liberal y masón de Lucas Alamán es, igual que lo hace José María Luis Mora, sostener que la existencia del diezmo, como institución financiera de la Iglesia católica establecida desde inicios del periodo colonial, obstaculiza la acumulación de capital y el desarrollo capitalista. La Iglesia católica que recaba en especie (mayoritariamente) dicho gravamen, para convertirlo en dinero se ve en la necesidad de rematarlo a precios muy bajos, lo que hace que los precios durante la colonia sean muy bajos por la presencia del producto clerical tan bajo lo que no permite la presencia de precios monopólicos y alzados, y con ello frustra la fuente de la acumulación capitalista (mecanismo parecido hacia la CONASUPO en el periodo endogenista del siglo XX). La Iglesia católica de aquel tiempo ve en el diezmo un instrumento cuya labor cristiana parte de imponer un mecanismo al mercado que evita la avaricia y la generación de riqueza desmedida (no tocante a la propia). Los masones tanto del rito yorkino como escocés ven un freno al desarrollo en éste.

Lucas Alamán por otra parte también toca la cuestión tecnológica en el desarrollo de la nación al afirmar que la falta de competitividad de los textiles nacionales con respecto a las prendas confeccionadas en el extranjero, por efecto del grave rezago tecnológico existente en las factorías nacionales. No obstante, este personaje resulta controvertido al ser un liberal en cuanto objetividad económica, pero bastante

conservador en cuanto la configuración social del país, la cual en ningún momento cuestiona.

Con lo anterior se tiene un semblante muy abreviado de la destacada labor de un guanajuatense cuya distinción en la historia de México lo marca su importante labor en los inicios del capitalismo en México. Su muerte se da en la ciudad de México el 02 de junio de 1853.

La masonería en México llega a través de liberales españoles que se introducen a la nación a fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. Originalmente son del rito escocés, más, en el periodo independiente, bajo influencia del embajador estadounidense en México **Joel R. Poinsett**, se organiza la logia yorkina, con una marcada tendencia anticlerical, y anti hispanista, siendo su origen anglosajón. Misma que promueve la anexión de nuestra nación a la Unión Americana. En concordancia de la Doctrina de **James Monroe** (1823), residente de Estados Unidos de América, y del Destino Manifiesto norteamericano (Delgado de Cantú, 2004; 138). La idea es evitar que las excolonias americanas de España vuelvan a caer en dominio de alguna otra potencia europea (América para los americanos), y con ello apuntalar la hegemonía norteamericana en la región.

“En el lado opuesto, la logia escocesa defendía los intereses de los antiguos grupos de propietarios y comerciantes que, junto con las latas jerarquías eclesiásticas y militares, habían impulsado la independencia en 1821, y estaban ahora a favor de una reorganización política centralista que les permitiera restaurar su antiguo poder...” (Delgado de Cantú, 2004; 138)

Lucas Alamán, nombrado en el Gobierno de **Guadalupe Victoria** (1824 – 1829; Villalpando y Rosas, 2007;133), Ministro del Interior y Asuntos Exteriores, pactó el primer empréstito con el exterior del país. Propiamente con Inglaterra.(32 millones de pesos, de aquellos pesos que equivalían a un dólar según indica Jan Bazan (1991) en *Historia de América Latina*. Vol. 6. Leslie berthell. Cambridge University Press-Crítica España. P. 110.). Ante el temor del expansionismo norteamericano la nación desde un inicio procuró apoyo de potencias europeas como Inglaterra y Francia, y no con los estadounidenses cuyo interés en imbuirse en los problemas nacionales era latente. Por otra parte, **Lucas Alamán** logra el reconocimiento del gobierno inglés a México como gobierno independiente. (Siendo un masón del rito escocez **Lucas Alamán** ante todo prevé librar a México de las presiones anexionistas de los vecinos del norte).

Lucas Alamán es víctima del complot de **Joel R. Poinsett** lo que lo obliga a renunciar a su cargo. **Guadalupe Victoria** trata desde su inicio de gobierno de tener un gabinete equilibrado entre los dos grupos políticos correspondientes a ambas logias. La insurrección del General **Nicolás Bravo** procura destituir al presidente

Guadalupe Victoria para poder dar el poder total a los masones escoceses. No obstante fracasa la insurrección, logran expulsar del país a embajador **Joel R. Poinsett** (1829), por tratarse de un cristiano protestante, como considerársele una influencia nociva al catolicismo mexicano.

Con el gobierno de **Anastasio Bustamante** (1837 -1839; Villalpando y Rosas, 2007; 136). Lucas Alamán regresa al Ministerio del Interior y de Asuntos exteriores. Destaca su preocupación, aún dentro de gobierno centralista, por el control de los estados. La idea es frenar la expansión del liberalismo anglosajón lideradas por la logia yorkina. Medidas que disgustan a los masones yorkinos, por lo cual se levanta en armas Vicente Guerrero, quien ya había sido presidente constitucional en 1829, el cual es derrotado y ejecutado en 1831 (1837 -1839; Villalpando y Rosas, 2007; 134).

Lucas Alamán, por otra parte, al crear el Banco del Avío, trata de promover la industria textil canalizando apoyos financieros al fortalecimiento y consolidación de la industria textil de telas baratas basadas en los insumos del algodón, lana y lino. Por ello, Alamán ve unido el fortalecimiento de esta industria al necesario fomento de la agricultura, especialmente la proveedora de insumos textiles.

Lucas Alamán prevé, por otra parte, la posible pérdida del territorio de Texas. Para ello promueve dentro del Congreso una Ley de colonización y la prohibición de que entre más extranjeros a poblar dicho territorio (1839). Dicha medida llega demasiado tarde. Para aquel momento el territorio de Texas cuenta con 24 mil 700 habitantes, de los cuales solo 3 mil 400 son mexicanos. Este territorio entonces era administrado por el estado de Coahuila (Delgado de Cantú, 2004; 144).

En el periodo de la Presidencia interina de **Mariano Paredes y Arrillaga** (1845 – 1846; Villalpando y Rosas, 2007; 145). **Lucas Alamán** y otros seguidores importantes, como lo era el mismo presidente interino (rescatando el Plan de Iguala que erige a Iturbide emperador), procuran reinstaurar un gobierno monárquico, sueño que se esfuma ante la invasión norteamericana. ¡Irónico resulta que un presidente republicano promueva la creación de una monarquía! En agosto de 1846, año en que Estados Unidos de América le declara la guerra a México, se restaura la República Federal y la constitución de 1824.

FORDISMO Y MODERNIZACIÓN EN LA ECONOMÍA MEXICANA

Fordismo proviene del apellido Ford, relativo a Henry Ford, norteamericano, quien a principios del siglo XX implementa la producción en serie y a gran escala como fórmula de organizar el trabajo y la producción en sus fábricas automotrices, gracias a la especialización del trabajo. También se le nombra como Taylorismo, fayolismo, modernismo o esquema de producción rígida. Es efecto inminente de la revolución de la administración científica iniciada a mediados del siglo XIX en Inglaterra y que en 1900 abiertamente es considerada la organización moderna de producción, contraponiéndose al régimen de producción artesanal precedente, al que subordina a una segunda esfera, complementaria.

El ascenso del fordismo en los Estados Unidos de América quita a los ingleses su primacía hegemónica dentro de las naciones industrializadas, favorece el ascenso norteamericano y su creciente presencia internacional, especialmente en la región latinoamericana.

La revolución mexicana se da dentro de la abierta implementación a escala mundial del régimen de producción rígida (modernismo o fordismo). La forma de explotación de la fuerza de trabajo de este régimen es abiertamente deshumanizada. Por ello, el movimiento obrero a escala internacional patentó la necesidad de cuenta r con un Estado corporativo, que conciba la organización obrera (sindicalismo), como parte de la organización social del trabajo y la producción. Necesariamente el estado, el nuevo estado fordista, tiene carácter social demócrata. Una social democracia con abierta inspiración marxista, pero de abierta heterodoxia en el mundo capitalista. De ahí el carácter populista de la revolución mexicana.

En la década de los 20 se establecen las bases del modelo económico de la revolución mexicana. Revolución burguesa que procura la consolidación de la propiedad privada y la implementación del fordismo o capitalismo moderno. El fordismo de antemano, con base a la forma en que organiza el trabajo y la producción en las empresas, es un modelo nacionalista pues todo se da dentro de una misma factoría, por ello el *made in* es parte de su lógica reproductiva y las mercancías llevan su impronta nacionalista (Gutelman, 1974; 112 – 124).

Los regímenes post revolucionarios del país emprenden la ardua tarea de tratar de organizar socialmente el trabajo y la producción con base a las instituciones dadas en la constitución de 1917. Los retos para lograrlo radican en vencer el caudillismo, lograr consistencia en el movimiento campesino, muy fraccionado y contradictorio, incentivar el desarrollo industrial mexicano, al momento incipiente, lograr un

proyecto político consistente, poner en orden a la Iglesia Católica y a los intereses extranjeros en el país, como superar la crisis del fordismo expresada en 1929.

En octubre de 1929 en Estados Unidos de América estalla una profunda crisis que tiene efecto en toda la economía mundial. El ascenso del fordismo – taylorismo desploma las regulaciones liberales basadas en la ley de mercados de Say. La oferta, es claro, rebasa a la demanda y la crisis de sobre producción (o bien, de sub consumo, como se quiera ver), se patentan en el desplome abrupto de los precios. En México, la caída del precio internacional de la plata (mineral con que se patenta la moneda nacional), lleva a la minería a una profunda recesión, y con ello se inicia la crisis de la economía nacional (Anguiano, 1975a; 11 – 36).

El ascenso industrial y urbano del país se sostiene gracias a la coyuntura internacional que significa la Segunda Contienda Mundial y el periodo de reconstrucción europea, así como la expansión de la hegemonía norteamericana en el orbe mundial. El ascenso del fordismo anglosajón beneficia a la región latinoamericana, y en especial a México, con la expansión sostenida de sus exportaciones primarias como de productos manufacturados.

La nación mexicana es un proveedor importante de productos primarios para la industria norteamericana, y la expansión de esta economía arrastra al país a una fase de crecimiento sostenido muy significativo. El milagro mexicano, inscrito a en el milagro latinoamericano, es efecto necesario del milagro americano de la segunda guerra mundial, la postguerra y la reconstrucción y de la maduración del fordismo. Por ello, el capitalismo mexicano es un eslabón más del engranaje del capitalismo imperialista encabezado por los Estados Unidos de América e Inglaterra.

Al parecer el milagro mexicano presenta su término, la crisis del fordismo de 1971 – 1973 recrudecen la situación del trabajo en el país. Ya no hay más tierras que repartir, y las ciudades no pueden brindar las oportunidades que demandan grandes contingentes de población campesina continuamente arribada a la ciudad. El desarrollo urbano de hecho se presenta caótico y desordenado.

Desde 1971 – 1973, con la crisis del fordismo, las ventas al exterior del país son cayendo al grado que agotan las reservas internacionales que amparan la paridad cambiaria y que llevan a la nación a una devaluación traumática en 1976 del 97% de su tipo cambiario. Desde entonces y se forma continua, persistente y cada vez más crítica, la inflación es un síntoma de un desarrollo incipiente. La inflación causa que se estreche el margen de ganancia de los negocios y con ello caiga la tasa general de ganancia, lo que crea la inconformidad del grupo empresarial del país respecto a la labor del Estado y su papel en la economía. Por otra parte, empobrece a los asalariados y a los perceptores de rentas fijas como los terratenientes, polariza el ingreso y crea términos de intercambio desiguales en el comercio exterior.

Es en el periodo de Luis Echeverría Álvarez que los mecanismos de control político muestran signos de agotamiento. Las razones de la inconformidad, concomitantes a la crisis del fordismo ante el surgimiento del nuevo régimen de producción flexible, son por efecto de la caída de las exportaciones, aumento en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, aumento en el déficit primario del sector público, disminución de las tasas de crecimiento de la producción agrícola, como deterioro de los precios de garantía tanto al productor como al consumidor (Labastida, 1977; 199 – 227).

La crisis del fordismo y el surgimiento de un nuevo régimen de acumulación basado en la producción flexible profundizan la separación entre la nueva lógica de la organización privada del trabajo y la producción, con el régimen conservador priísta de regulación pública del trabajo y la producción. La crisis expresa pronto la necesidad de reformas institucionales más profundas y propias a la nueva lógica de acumulación. La reestructuración económica rebasa el viejo orden agrarista y campesinista, y exige la inmediata inauguración de un nuevo orden propio de una sociedad moderna y donde los temas de interés político ahora son de tipo industrial y urbano.

En el crepúsculo de la producción fordista como régimen prominente de producción a inicios de la década de los años 60 de la centuria pasada, es causa de que se dan en la siguiente década correspondiente a los años 70 crisis estructurales profundas que llevan al abandono de los acuerdos firmados en 1944 en *Bretón Woods* (EE.UU.). Asimismo, la crisis del fordismo de 1971, y su profundización con la crisis de los energéticos de 1973, es causa de que Estados Unidos de Norte América procure soportar su déficit persistente de balanza de cuenta corriente con la colocación de deuda, gracias a la enorme emisión de nuevos dólares que bajo el patrón de cambios fiduciario recientemente inaugurado, le hace el principal socio del Fondo Monetario Internacional (FMI). El déficit de cuenta corriente estadounidense muy pronto queda cubierto por el superávit de la cuenta de capitales por la recepción de intereses por pago de deuda de sus naciones deudoras.

La crisis del fordismo no permite a la economía moderna dependiente crear las oportunidades suficientes como para emplear la expansión del empleo, tanto en el campo como en la ciudad. El éxodo del campo a la ciudad, ahora rebasa las fronteras del país. Los reacomodos no son fáciles y la reforma institucional avanza a un ritmo insuficiente ante la velocidad con que lo dan la reestructuración económica de una economía que pasa rápidamente a anexarse al desarrollo globalizador, que inicia en la década de los años 80.

MODERNIDAD Y ASCENSO INDUSTRIAL URBANO EN MÉXICO

Desde 1824 con el proyecto liberal del grupo considerado con los fomentistas, se dan las primeras iniciativas en razón de la modernización industrial del país. Destacan en ello Lucas Alamán y Estevan de Antuñano.

La creación del Banco del Avío como la procuración de organizar en una cámara a los principales industriales del país son eventos de corte estructural que pretenden llevar a la empresa mexicana al sendero del crecimiento modernizador.

Evidentemente, el centralismo heredado desde tiempos coloniales favorece a la concentración demográfica como industrial del país. Existen centros de concentración urbano - industrial de tipo regional. En el centro destaca la ciudad del México, cuya primacía desde entonces es avasalladora. Después destaca la ciudad de Puebla en el sur y en el occidente la ciudad de Guadalajara, con cierta autonomía del centro. Posteriormente adquiere la ciudad de Monterrey peso regional como centro gravitacional.

Las intervenciones francesa como norteamericana son antecedentes insoslayables para comprender tanto el atraso como el sesgo del desarrollo urbano industrial. Primeramente, lo convenido con los norteamericanos desde los tratados de Guadalupe – Hidalgo (1848) sujeta el desarrollo industrial al norteamericano al limitar su desarrollo tecnológico solo a áreas mecánicas, y creando una abierta y creciente dependencia norteamericana en materia de tecnología electrónica.

Segundo, la influencia francesa condiciona la autonomía financiera del país al sujetar, aún después de terminada la intervención francesa y salida de los franceses, la liquidez internacional del peso mexicano a la del franco, dado que el Banco central del país basa parte de su crédito en las líneas de crédito que le abren tanto sus reservas minerales, como el Banco central de Francia.

Muy posteriormente, durante el periodo del llamado desarrollismo en México (1940 – 1976), aún el alto proteccionismo que es privativo del mismo, la dependencia tecnológica hacia Norteamérica es sustantiva y creciente. La supeditación tecnológica causa la consecutiva supeditación comercial y financiera (económica) del país.

El rezago tecnológico no es propiamente una herencia colonias, sin dejar de lado que en el periodo colonial la metrópoli española restringe el desarrollo industrial del país en rubros donde peligra su propia industria ante la industrialización creciente de sus colonias.

El rezago tecnológico si bien en parte proviene del periodo colonial, éste se acentúa por la impostura norteamericana desde 1848 con la celebración del tratado Guadalupe Hidalgo.

Un desarrollo industrial incipiente y condicionado conlleva un desarrollo urbano que crece con su sello de periférico y dependiente. Con un alto grado de concentración ante el prominente centralismo ancestral, y con graves problemas de desarticulación industrial que se expresa en una dinámica metropolitana que tiene como centro de desarrollo la ciudad de México, y por condición de subsunción un crecimiento modesto, periférico y dependiente.

EXTRANJEROS EN MÉXICO

El siglo XIX, bajo la influencia del pensamiento positivista, que enmarca prejuicios pseudo científicos relativos a la eugenesia social y al darwinismo social, promueven la colonización de europeos en México, bajo la deplorable idea de que una de las razones del atraso del país es la herencia indígena, y que habría por ello de promoverse la promoción racial del elemento europeo, como estrategia para promover el desarrollo de la nación.

Prejuicios tan nefastos como este, son patentes desde los primeros años independientes. El primer antecedente es la presentación por Valentín Gómez Farías ante el Congreso de México de la Ley General sobre Colonización. La que es una respuesta a la necesidad de poblar el norte del país ante la inminente amenaza expansionista de los Estados Unidos de América.

El siglo XIX, tal como lo considera Eduardo Galeano, es una centuria terrible para la población indígena del continente, que vive un sistemático exterminio justificado en los prejuicios que el positivismo sostiene sobre la “superioridad racial” del hombre caucásico respecto a las demás razas no europeas.

La masonería en México, por otra parte, pugnó por un orden natural en la sociedad que atendiera a los valores occidentales, y sus integrantes, al menos del siglo XIX a mediados del XX deben ser personas de clase media y alta, como de una formación educativa occidental, europeizante, de tipo racial predominantemente caucásico. No se ignore que el pensamiento masón influye mucho en los pensadores de la época.

El positivismo se inscribe en la ética liberal y es desde tiempos de Lerdo de Tejada y Benito Juárez que impregna el discurso político de anhelos en pro del progreso económico, en las directrices del capitalismo, el cual es considerado el esquema propio del orden natural.

Bajo esta óptica, la necesidad está entonces en ordenar y organizar la sociedad mexicana, de tal manera que la paz y la armonía social y política de la nación son un bastión para que el progreso se pueda dar. Los indígenas son menospreciados, su cultura y su sociedad despreciada y propiamente son excluidos de las decisiones

nacionales, más acordes a los intereses de los mestizos. Asimismo, la población extranjera es sumamente minoritaria, no obstante, durante la época de Porfirio Díaz, llegan a obtener una gran influencia en la vida política y pública del país, así como un gran poder. Especialmente aquellos de origen inglés y estadounidense. Claro ejemplo es la intervención del ejército norteamericano en la Huelga de Cananea en 1906, donde el Gobierno de Sonora le permite actuar para sofocar el movimiento obrero.

La revolución mexicana, así como el régimen social demócrata posrevolucionario, limita en mucho la presencia de intereses económicos en México, especialmente en el segundo lustro de los años 30 donde se dan algunas expropiaciones muy importantes para el desarrollo de sectores estratégicos de la economía nacional, tales como los ferrocarriles, el teléfono y el telégrafo, el petróleo, la energía eléctrica y la minería.

Es estos tiempos México no obstante recibe inmigrantes españoles que huyen de la guerra civil como de la dictadura franquista. Así también llegan grupos menonitas la norte del país, de Europa, especialmente de Alemania, inmigrantes cubanos se exilian ante la revolución cubana y el régimen de Fidel Castro. Otros grupos minoritarios son importantes por su peso económico como son los judíos, así como los libaneses, italianos y franceses,, Numéricamente son muy representativos los centro y sudamericanos.

Una de las razones que explican por qué México no alberga mucha población extranjera en el siglo XIX, fueron las leyes que desde la constitución de 1824, bajo influencia de la Iglesia Católica, limitan la inmigración aquellas naciones no católicas. Así como en el siglo XX, bajo otra constitución, pone fuertes restricciones a la inversión extranjera como a la participación social, pública y política de extranjeros (Ley de Población).

Otras naciones del orbe, como Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Paraguay, Guatemala, Estados Unidos de América y Canadá, con políticas más hospitalarias, permiten a los extranjeros participar en sus economías, como integrarse con derechos civiles similares a sus ciudadanos (que no les hacen ciudadanos de tercera), a su sociedad, como a ejercer funciones públicas como empresariales.

Recientemente la proporción de extranjeros a aumentado, no obstante seguir siendo una proporción muy poco representativa, como se puede ver en el cuadro siguiente, donde de 1990 repunta de una tradicional y persistente participación histórica de apenas 0.4% de la población nacional, a 0.5%. Se estima que para el 2010 esta bien puede seguir su ascenso para llegar a 0.6%.

INDICADOR:

AÑO:

Población nacida en otro país residente en México	1950	1970	1990	2000
Porcentaje de población nacida en otro país residente en México	0.4%	0.4%	0.4%	0.5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) Tomado de Herrera (noviembre de 2007).

Similar al periodo porfirista, no obstante su poca participación en la sociedad mexicana, su peso político y económico en el país vuelve a ser representativo, que bien puede implicar un riesgo para la soberanía y la independencia nacional. Su participación económica a raíz del incremento de la inversión extranjera en México desde los años 90 observa un sustantivo repunte. Aspecto por otra parte benéfico para el desarrollo nacional.

Las comunidades de extranjeros regionalmente explican el repunte económico de muchos municipios como lo es Chipilo (Puebla), San Rafael (Veracruz) y San Miguel Allende (Guanajuato), cuya actividad productiva observa prosperidad y crecimiento. Así como el efecto que tienen grupos como los menonitas en localidades y economías regionales. Destacan las asociaciones de extranjeros especialmente las judías y las libanesas, y recientemente norteamericanas como niponas. La presencia de coreanos, taiwaneses y chinos viene en aumento, como la relevancia de sus negocios y actividades económicas.

Ante la globalización, es de esperar que el aumento de la participación relativa de los extranjeros en la población del país venga en aumento, así como de sus negocios.

ALEMANIA Y MÉXICO, SIMPATÍA Y CONTIENDAS

México por su vecindad con los Estados Unidos de América, siempre ha sido de interés para potencias del exterior tales como Inglaterra, Alemania, Francia y España. Esto surge del rol internacional que juega la nación norteamericana y de su destacado papel en la configuración económica resultante de la primera y segunda guerras mundiales.

La posición estratégica de México, como vecino de esta potencia y como intermediario entre América del norte y América del sur, causan el interés de Alemania para promover en México un aliado económico e incluso militar.

El imperio Alemán aprovecha el profundo resentimiento de los mexicanos con respecto a sus vecinos del norte, ante el robo de más de la mitad del territorio nacional a raíz de la guerra de 1848 (Texas, Arizona, Nuevo México y al alta California); así como la continua intervención estadounidense en asuntos internos de México, donde destaca la segunda invasión encabezada por *Pershing* a nuestro país (Witcover, 1989; 201 citado por Martín, 2002; 21). En 1852, cuatro años

después del despojo a México, en California se descubren riquísimos yacimiento de oro, lo que es uno de varios indicios de las enormes riquezas que representaban dichos territorios robados a México.

De las potencias europeas es Alemania precisamente aquella que en ningún momento nos ha perjudicado; mientras que España, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos de América, en diferentes momentos de la historia se ven como agresores de nuestra nación. De ahí el sentimiento germanófilo de los mexicanos, así como la abierta antipatía hacia estas otras potencias.

Alemania, la descendiente de los Godos, quienes terminaron con el imperio romano en la batalla de Adrianópolis (por los visigodos), es bien vista por los mexicanos. Su éxito económico como militar contra potencias europeas le pone como un poderos aliado del país. Éxitos históricos como la formación del Sacro Imperio Romano Germánico, o la guerra de los siete años donde se posiciona Alemania como la principal potencia europea; la misma que humilla a los franceses en 1870 derrotando a Napoleón III, y donde gracias a ello, Francia retira sus ejércitos del territorio mexicano abandonando a Maximiliano de Habsburgo, lo que posibilita el regreso de Benito Juárez y el grupo liberal al poder. Es en 1871 que Guillermo I se corona en el palacio de Versalles como emperador de Alemania, ante la abierta humillación del pueblo francés (Martín, op. cit.; 26 – 27). Todas estas victorias militares de los alemanes sobre las potencias enemigas de México, son fundamento para que en el país se tenga un sentimiento de abierta simpatía a los teutones.

En el México de la dictadura de Porfirio Díaz la presencia germana se patenta por la inclusión de varias firmas alemanas en el aparato productivo del país. Destacan la Casa *Bayer* y la Unión Química filial de *IG Farben*, también se encuentran *Electrolux* y *Ericson* (Cedillo, 2007; 26). Asimismo en los estados del sur, especialmente Chiapas, se otorgan concesiones a empresas cafetaleras alemanas, por lo que se fundan haciendas agrícolas administradas por alemanes inmigrantes.

Los alemanes respaldan a México desde los tiempos de Porfirio Díaz. Durante su periodo de gobierno la Academia Militar Prusiana capacita al ejército mexicano. El interés principal para el Imperio Prusiano es, desde luego, que nuestro país cuente con un ejército suficientemente profesionalizado, como para enfrentarse a sus tradicionales enemigos.

Otros intereses económico empresariales promueven el interés de Alemania por México, como lo son las empresas petroleras del Golfo, especialmente en Tampico, que proveían de petróleo tanto a norteamericanos (antes de la primera guerra mundial), como a los propios alemanes (después de la primera guerra mundial).

A fines de 1917 se da un evento de especial interés para las potencias que se enfrentan en la Primera Contienda Mundial (1914 – 1918). Es la recepción por parte del Gobierno de Venustiano Carranza de un telegrama enviado desde Berlín por el Ministro de Relaciones Exteriores del entonces Imperio Alemán, Zimmermann, donde se le propone a México, en la alianza con Japón, declare la Guerra a los Estados Unidos de América. El interés es restarle fuerza militar a los Estados Unidos ante su inminente participación en la Primera Guerra Mundial. Hecho de principio atractivo, no sin antes considerar que, por otra parte se sabe que el ofrecimiento de Zimmermann a Japón era el entregarle la Baja California en pago de su participación.

Se sabe también que en costas de la Baja California existió una base militar nipona durante la primera guerra mundial, así como que México recibió vía barco armamento para fortalecer al ejército mexicano, ante la posibilidad de una intervención norteamericana. Otro hecho importante que debe mencionarse es el que se tiene del texto de Franz von Rintelen (1933), quien en 1917 era agregado militar de la embajada alemana en Washington, donde se deja en claro que la misma Alemania desde territorio estadounidense, había promovido una intervención norteamericana en México (Moreno, *idem*; 453). Al parecer, el interés de Alemania es enfrentar a ambas naciones para restarle fuerza a los Estados Unidos en su inminente participación como su enemigo en la Primera Guerra Mundial.

Este telegrama es interceptado por el gobierno estadounidense debido a que los ingleses, a través del barco *Telconia*, en 1914 habían cortado la línea de comunicación trasatlántica del Imperio Alemán, por lo que las comunicaciones a América, como al resto del mundo, se hacían mediante servicios telegráficos de empresas inglesas y norteamericanas.

Este telegrama (hay quien afirma), causa el ingreso de los Estados Unidos de América a la primera contienda mundial en 1917, lo que marca finalmente el fin y resultado de la Primera Contienda Mundial.

Por su parte en nuestro país, Carranza se muestra renuente y dudoso a formar dicha alianza con Japón, pues cree que incluir a la nación mexicana en una contienda que escapa a los intereses de ordenamiento interno del país, implica un costo social, político y económico insustentable para la situación que en dicha época impera en México. Por lo mismo, los alemanes procuran como su agente a Victoriano Huerta para quitar del poder a Venustiano Carranza y contar con un incondicional a su causa (Meyer, 1980; 211 – 226 y Rintelen, 1933; 175 – 177. Citados por Martín, *idem*; 93). Ya antes Carranza había desterrado hacia España a Huerta. Se puede ver el interés alemán en el país en cuanto el auto exilio de Porfirio Díaz, como el destierro de Victoriano Huerta, los barcos de donde zarpan del puerto de Veracruz,

ambos son de insignia alemana: el Ypiranga y el Dresden, respectivamente (Martín, idem; 51).

Otro hecho importante es que en 1915 Venustiano Carranza promueve con respaldo de Alemania, el llamado Plan de San Diego (Richmond, s/f; 276 citado por Martín, idem; 453), el cual trata de organizar a los mexicanos residentes en la Unión Americana, junto con otros grupos como negros, sudamericanos y grupos indígenas norteamericanos, para que el gobierno de los Estados Unidos les regrese sus tierras en Arizona, formando con ello la República del Sur de Texas, que integra los territorios perdidos por México en 1848 (Harris y Sadler, agosto de 1978; 381 – 408, citado por Martín, idem).

Durante el periodo de entreguerras (de 1919 a 1938), Alemania aumenta sus esfuerzos por establecer con México una alianza estratégica favorable para ambas naciones. Para ello, sigue promoviendo sus intereses mediante grupos internos de ultraderecha, alemanes residentes en México, mexicanos descendientes de alemanes, grupos empresariales, así como medios masivos de comunicación. Periódicos, revistas y frecuencias de radio son propiedad, bajo “prestanombres”, de alemanes. La XEW llegó a ser la radiodifusora con mayor cobertura en América, llegaba a los radioescuchas de Sudamérica y desde luego, promovía los intereses teutónicos en la región.

Las antiguas redes de contrabando establecidas por los chinos que llegaron al país con las compañías ferrocarrileras norteamericanas, son aprovechadas para infiltrar en México un comercio de insumos para pertrechos de guerra con Alemania. Dichas redes se entrelazan desde la Baja California y el occidente del país, hasta el Golfo, por Tampico o por el Puerto de Veracruz. Redes de contrabando que se nutrirán del comercio de estupefacientes durante la primera y la segunda contienda mundial, dado el mercado de morfina que es un psicotrópico que permite más tolerancia al dolor de los heridos, como de otros narcos que alientan y dan valor a los soldados en el frente de batalla. Las redes de contrabando como del narcotráfico, previamente establecidas por los trabajadores chinos venidos a México como obreros contratados para establecer las líneas ferroviarias, durante las dos contiendas mundiales se fortalecen y crean los primeros cárteles de la droga, de donde se benefician entre muchos, políticos, tales como lo fueron los gobernadores de Veracruz y Puebla: Miguel Alemán Valdés y Maximino Ávila Camacho (hermano de Manuel Ávila Camacho, 1897 – 1955). Los alemanes posteriormente impulsan la candidatura para la presidencia de la República de Maximino Ávila Camacho.

Algunas iniciativas destacables en pro de Alemania son la fundación en 1933 del Partido Nacional Socialista, cuyos integrantes eran bien ciudadanos germanos, ciudadanos cuya ascendencia era alemana o bien por simpatizantes de los alemanes. También destaca el Colegio Alemán, en el Distrito Federal, donde se

forma la liga de las Juventudes Hitlerianas que funge como espía del gobierno en México.

Así como Alemania promueve en México un golpe de estado con Huerta durante la Primera Guerra Mundial para imponer a un títere de los intereses. Durante la segunda contienda mundial, las fuerzas que mueve Alemania en México proponen al Gral. Juan Andrew Almazán como candidato a la presidencia por parte del Partido de Acción Nacional, (recientemente fundado -1936- por Manuel Gómez Morín) contra Manuel Ávila Camacho. Los comicios no le son favorables, Almazán desconoce los resultados y organiza, con respaldo alemán y de grupos de ultraderecha del país, un golpe de Estado, el cual finalmente es fallido.

Durante la segunda contienda mundial, en mayo de 1942, tratando de presionar a México para que ingrese a la Segunda Guerra Mundial, como su aliado, Alemania hunde dos embarcaciones bajo insignia mexicana: el Potrero del Llano y el Faja de oro. La inteligencia mexicana descubre el ardid y México declara la guerra a Alemania como aliado de los Estados Unidos de América.

Del rol que toma México como aliado de Alemania, es evidente que de 1946 en adelante, todos aquellos movimientos que respaldaron en el país, ven pronto su ocaso, así es como la ultraderecha en el país pasa por un aletargamiento de postguerra que no terminará hasta el segundo lustro de los años 80, donde Carlos Salinas de Gortari, con un nuevo pacto entre empresarios, Iglesia y Gobierno, le da nueva vida. Para esto ya está abonado el camino de la reacción política ante las instituciones social demócratas con la formación de grupos de choque tales como el grupo MURO que operó especialmente en la UNAM, y los Yunque cuyo movimiento nace en Puebla, en los años 50, pero se extiende por todo el occidente y norte del país, alentado más que por la Iglesia Católica, por grupos empresariales de Guadalajara, Monterrey y del Distrito Federal. La Iglesia Católica, sabia, se sacude de responsabilidad alguna respecto a la creación de estos grupos, puesto que más que procurar la evangelización de las instituciones del país, lo que promueven realmente son intereses de poder político.

LOS CHINOS EN MÉXICO: CONTRABANDO Y NARCOTRÁFICO

Los antecedentes de las redes de contrabando y narcotráfico en México son muy remotos. Lo primero a considerar es que el comercio informal en el país se viene dando desde tiempos coloniales donde contrabandistas norteamericanos traían telas inglesas como otros productos europeos al país, gracias a que la frontera entre nuestra nación y los Estados Unidos de América realmente solo se marcaba por el Río Grande. El control que España trataba de tener respecto al comercio de sus colonias lo hacía mediante el puerto de Cádiz, y su Hacienda. Puertos mexicanos acreditados para recibir o bien exportar mercancía lo eran el Puerto de Veracruz y el Puerto de Tampico en el Golfo, y el Puerto de Acapulco en el pacífico.

La frontera y los Estados Unidos queda bien definida después de la guerra con dicho país en 1848, a través de los tratados Guadalupe – Hidalgo, donde el margen del Río Grande (o Bravo), es el primer lindero de consideración. No obstante no existía un muro o cercado que estableciera con precisión los límites territoriales. Así, prácticamente el tráfico de personas como de mercancías entre ambas naciones era viable y se daba por toda la línea divisoria entre ambas naciones. La emigración de mexicanos a territorio norteamericano aumenta a partir de la guerra de independencia, digamos de 1810, en adelante. Las guerras intestinas, la inestabilidad política, social, y las revueltas, así como intervenciones extranjeras (norteamericana en 1848 y francesa en 1862), la guerra de Reforma son causas del éxodo. En 1880 inicia la paz porfiriana, y la penetración económica de empresas extranjeras al país. Destacan las Alemanas y las inglesas, también hay capitales de origen español, francés y norteamericano.

El comercio de contrabando especialmente de Estados Unidos a México se da mediante las principales ciudades fronterizas al interior del país. Pero destaca el hecho de que la construcción de ferrocarriles se valió de un fuerte contingente de chinos (término que no debe verse como sinébo), llegados de la Costa Este norteamericana con las compañías ferroviarias. Muchos de ellos se quedaron en la costa occidental de México, principalmente en Mazatlán y Manzanillo gracias a la Ley de Extranjería y Naturalización promovida por Porfirio Díaz en 1886 para favorecer el doblamiento de los territorios del norte del país. De este modo grandes contingentes de este grupo étnico arribaron a los estados del norte de donde destaca la Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. Este grupo trajo un comercio del opio que se mantenía mediante la red ferroviaria occidental del país que se ligaba hasta el interior del territorio de los Estados Unidos, propiamente hasta el Puerto de San Francisco.

Los chinos llegados a México mayoritariamente eran originarios de una provincia China llamada Cantón, expulsados por la segunda guerra del opio, que enfrenta a

China con Inglaterra. Partían del puerto de Shanghai y de 1910 a 1930 pasaron de 13 mil a 20 mil personas. Los chinos inauguraron negocios en toda la costa occidental de México, incluso en la propia capital del país. Se trataba de lavanderías, cafeterías, panaderías, cultivo de hortalizas, restaurantes, abarrotes, principalmente. A mediados del siglo XX ya representan capitales fuertes. Los chinos fueron quienes, en conocimiento técnico para el cultivo de la amapola, descubrieron que ciertas áreas de la sierra sinaloense presentara un clima propicio para el cultivo de esta planta (adormidera, como se le conocía en la región). También conocían la destilación del producto de la goma de opio extraída de la savia de la planta a su pausterización y refinación como morfina. En los años 30 la expansión de este cultivo es un hecho en toda la entidad.

La primera contienda mundial en 1914 favorece el comercio de ciertos estupefacientes como lo es la morfina, derivada del opio, la marihuana, principalmente. Norte América demandaba grandes cantidades de morfina para su ejército. La morfina coadyuva a la tolerancia del dolor y es un anestésico muy poderoso. Incluso otros como la heroína alentan a los soldados a combatir bajo el efecto hipnótico displicente. En el norte de México se dieron grandes sembradíos de amapola y marihuana para atender la creciente demanda de este tipo de estupefacientes, tan necesarios para el ejército de la Unión. Los nexos establecidos por los inmigrantes chinos al país en el occidente mexicano, nexos de contrabando, son aprovechados también para canalizar toneladas de productos del narco, no por que estuviera prohibido su comercio, por que de hecho en aquel entonces era legal, sino para evadir los gravámenes fiscales de este comercio. Aprovechando la laxitud existente en materia fiscal que entonces operaba en las aduanas mexicanas, como la gran porosidad de la frontera del norte.

En la nación los dos primeros cárteles que se tienen son el del pacífico y el del Golfo. El contrabando como el narcotráfico se sostiene de la informalidad del comercio nacional, y la laxitud fiscal al respecto en las aduanas del país. Es en el periodo de entreguerras que las redes de contrabando y narcotráfico se fortalecerán debido al interés de dotar de estupefacientes a las farmacéuticas estadounidenses que ante la inminente segunda contienda mundial se pertrechaban en lo posible para contar con las existencias potencialmente demandadas una vez se dieran las hostilidades (1949). Se afirma que tanto los japoneses como los alemanes dieron incentivos a la producción del opio en el país para infiltrar en el territorio estadounidense narcóticos que envenenaran a su juventud, y con ello, siendo la empresa estadounidense de carácter privado, los herederos de la gran industria norteamericana, fueran personas viciosas, incapaces de ver y bien administrar sus empresas heredadas.

El contrabando y el narcotráfico a su vez, dota de capitales a iniciativas locales tanto en el Golfo de México como en rivera occidental del país. Las ciudades - frontera del norte (Naco, Sonora), obtienen avío para iniciativas de toda índole

económica. De ahí se dan capitales tan importantes como los que patrocinaron a la primera televisora mexicana TELEVISIA. El Cártel del Golfo se infiltra en el poder en los estados de Puebla y de Veracruz, con los gobernadores Miguel Alemán Valdés y Maximino Ávila Camacho, respectivamente. El general Javier Aguilar González, quien durante su papel como agregado militar en la embajada mexicana en los Estados Unidos, y como político destacado en México, controló de forma directa los cárteles del contrabando y el narcotráfico para el Gobierno, en sus más latas esferas.

El comercio de estupefacientes en México, si originalmente tuvo como destino los mercados norteamericanos, durante el periodo de la entreguerra atenderán las demandas de Alemania y Japón, bien para surtirse de morfina y heroína para usos clínicos de sus propios ejércitos (y población), también para penetrar las defensas de los bandos contrarios para drogarles y envilecerles bajo adicciones que serían contraparte en la guerra. Así, tanto la primera, como la segunda contienda mundial abren en nuestro país una extensa red de narcotráfico y contrabando. Generan montos de capitales muy fuertes que serán uno de los principales avíos del ascenso del capital financiero industrial y urbano en el norte del país, con características de autonomasia. El grupo de la industrial de acero, altos hornos, cerveceras, y en sí el grupo empresarial Monterrey, nace y toma bríos de estos capitales.

LA SOCIAL DEMOCRACIA EN MÉXICO

Consumada la independencia de México, la inestabilidad económica y política del país es patente. Los primeros años independientes se dan entre las pugnas de quienes aspiran a la independencia de España, pero sin perder sus canonjías, como lo es el Clero y la aristocracia virreinal, conocido como el grupo conservador, y quienes aspiran a una independencia al estilo liberal y capitalista, bajo la enmienda democrática. Este último grupo conocido como el liberal. Los primeros que son el origen del actual bando político demócrata cristiano y los segundos que van por el capitalismo liberal pero ajeno a los intereses eclesiásticos, más de corte jacobino (Rosenzweig, 1965; 405 – 454).

Conservadores a favor de preservar sus canonjías, dadas bajo una sociedad estamental, amparadas bajo la Iglesia Católica. Liberales jacobinos a favor de la desaparición de la nobleza y en directa contraposición con el Clero tratan de inventar el capitalismo en México, muy al estilo inglés y norteamericano. Y la aparición paralela con la implementación del esquema liberal de Lerdo de Tejada y Benito Juárez del proletariado industrial, con su bagaje ideológico social demócrata, dan por sentado la controversia entre conservadores, liberales y la incipiente social democracia a fines del siglo XIX.

Posterior a la muerte del presidente Benito Juárez, se dieron administraciones que abrieron la economía mexicana a inversiones de otras naciones como lo son Inglaterra y Estados Unidos de América, así como otras germanas. Estas factorías localizadas en México trajeron de sus naciones trabajadores calificados para calificar la mano de obra mexicana, así como para supervisar la producción de sus talleres. Pero no solo se trajeron a los trabajadores calificados, sino que mantuvieron sus derechos laborales de sus países de origen. Esto hizo que el obrero del país conociera las relaciones industriales vigentes en las naciones industrializadas, como los ingleses. Por ello, en anhelo de gozar con similares prestaciones, nace la organización obrera del país y la beligerancia obrera cada día es más patente en el país. El sindicalismo y la socialdemocracia prosperan a la par en la vida laboral y social de México.

En 1877 nace el Gran Círculo en la ciudad de México que se integra por trabajadores industriales urbanos y que procuran adquirir las mismas prestaciones que los trabajadores de otras naciones industrializadas tienen en materia laboral. Organizan en ese mismo año el Gran Congreso General de obreros que pretende pasar del mutualismo al cooperativismo. Es con ello que arriban a la nación las bases ideológicas como sociales de la social democracia.

No obstante más de medio siglo de publicados los trabajos de Karl Marx y F. Engels, la social democracia de México se inspira más en el socialismo utópico que en el científico. El mutualismo domina la organización obrera antes que el cooperativismo que aún es incipiente. Por ello el movimiento obrero esta desorganizado y desarticulado y no cuenta con la fuerza necesaria para promover un movimiento social a la altura de la revolución mexicana.

El porfirismo crea el clima adecuado para que maduren las organizaciones obreras en las principales ciudades del país. Aunque los sindicatos no son bien vistos por el régimen liberal, no obstante cada vez son más los sindicatos y movimientos obreros. Destacan las huelgas de Río Blanco y Cananea (1906).

La social democracia culmina en 1906 con la huelga en Sonora de los trabajadores de la mina de Cananea, movimiento obrero que termina en una tragedia ante el violento sofocamiento de las autoridades que causa muertes y atropellos a los trabajadores alzados. En esta tragedia participa el ejército norteamericano bajo el permiso del Gobernador de Sonora para reprimir el movimiento huelguista que se da en una mina en manos de industriales estadounidenses. Río Blanco es otra referencia ineludible en la trágica anecdótica de los trabajadores del país bajo el régimen porfirista.

La situación del trabajador del campo como urbano del país se vuelve insoportable, y la abierta discriminación del trabajador urbano en desventaja respecto al trabajo

internacional encuna las aspiraciones de la social democracia y el sindicalismo en el país. Las agrupaciones de trabajadores son mal vistas por el régimen porfirista.

La revolución mexicana tiene dos escenarios importantes: el campo y la ciudad. En el campo la situación de los trabajadores desposeídos de su tierra da la base al surgimiento en Morelos, como en el sur del país del levantamiento zapatista (Chevalier, 1960; 165 – 187). En cambio, en las zonas urbanas, el creciente proletariado como la búsqueda de la burguesía provinciana por acceder a las instancias del poder, promueven la revolución maderista. Es interesante en este último aspecto concebir que ya en México se tiene una organización obrera beligerante y tendiente a la ideología social demócrata, por ello, la revolución mexicana procura para la población urbana la social democracia, mientras que el campesino busca un reparto agrario más justo.

Venustiano Carranza y Pascual Orozco en el norte procuran derechos más allá de los campesinos, los de los trabajadores industriales de industrias campesinas como urbanas. Es con ellos que la social democracia encuentra acomodo lo que obliga al liberal de Carranza a procurar intereses de las agrupaciones obreras de orientación más social demócrata que liberal.

Nótese cómo el liberalismo decimonónico como la social democracia de inicios del siglo XX tiene un fuerte sesgo anticlerical, lo que es base para comprender la ausencia de la Iglesia Católica como protagónica de la revolución mexicana, que más allá del zapatismo, no encuentra acomodo alguno en los ideales de la contienda revolucionaria. Sus intereses se hacen patentes hasta 1926 con la guerra cristera.

La revolución mexicana se da dentro de la abierta implementación a escala mundial del régimen de producción rígido (modernismo o fordismo). La forma de explotación de la fuerza de trabajo de este régimen es abiertamente deshumanizada. Por ello, el movimiento obrero a escala internacional patentó la necesidad de contar con un Estado corporativo, que conciba la organización obrera (sindicalismo), como parte de la organización social del trabajo y la producción. Necesariamente el estado, el nuevo estado fordista, tiene carácter social demócrata. Una social democracia con abierta inspiración marxista, pero de abierta heterodoxia en el mundo capitalista. De ahí el carácter populista de la revolución mexicana.

El desarrollo modernizador del país propio del periodo post revolucionario genera conflictos sociales al inaugurarse nuevas formas de explotación del trabajo, puesto que la explotación se intensifica deshumanizadamente con la implementación de una organización privada del trabajo y la producción de corte fordista – taylorista. Los obreros se organizan en sindicatos y el movimiento obrero se vuelve un bastión de lucha post revolucionaria, de fuerte corte ideológico tendiente a la social democracia.

REVOLUCIÓN MEXICANA: LAS RAZONES

En este artículo el interés es identificar los elementos que dan inicio a la disrupción revolucionaria. Especialmente se desea dejar en claro cómo el fundamento liberal de mediados del siglo XIX lleva a la ruptura, con la implementación en la nación del esquema fordista y su nexos con la economía mundial. La revolución mexicana es una revolución burguesa que acopla el idealismo utópico liberal al esquema capitalista de carácter moderno.

La revolución mexicana es resultado de las reformas liberales que logran los presidentes Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, que afecta tierras tanto de la Iglesia católica, que en algún momento controla más de la mitad de las tierras arables del país, como de los terrenos comunales, propiamente de comunidades indígenas. Ello causa que crezcan los latifundios a dimensiones aún superiores en extensión que los que se dan durante el periodo colonial. Contraparte, también se profundizan las diferencias sociales y la población desposeída queda recluida a la más lastimosa de las miserias y vejaciones ante la abierta carencia de derechos civiles para la clase trabajadora, como campesina.

Durante el porfirismo, el régimen otorga concesiones a extranjeros, quienes traen importantes inversiones en renglones de la economía que son estratégicos tanto para el desarrollo de la nación como de su autonomía. Se trata de sectores energéticos como el petróleo y la energía eléctrica. Así también de insumos industriales imprescindibles como lo son el acero y el carbón (la minería en sí). Controlan las comunicaciones como son los ferrocarriles, así como las comunicaciones electrónicas como el teléfono y el telégrafo. Pronto, los extranjeros se subsumen a la empresa nacional a condiciones monopólicas como monopsónicas, así como su influencia en el medio político es patente en todo momento.

Asimismo, los extranjeros no solo traen procesos de modernización organizacional como tecnológica y productiva. También se traen de sus países de origen personal calificado que son los operadores de la maquinaria importada para sus factorías. Estos obreros internacionales desde luego tienen contratos, muchas veces pactados desde sus propios países donde son presentes prestaciones laborales, como derechos, que los trabajadores mexicanos no obtienen. La presencia de este grupo inmigrante influye al movimiento obrero nacional para promover luchas a favor de adquirir las prestaciones que se dan a la clase obrera en naciones como Inglaterra, Francia, España, Alemania y Estados Unidos de América, principalmente. Este movimiento urbano es el origen de la social democracia en México.

La necesidad de pacificar al país, como el gran rezago educativo prevaleciente en la nación mexicana, son las causas de que Porfirio Díaz termine, como de costumbre, por ser un dictador. Régimen que por otra parte protege a las clases hegemónicas como son la burguesía, los terratenientes latifundistas, el clero, los militares, ricos comerciantes y extranjeros. No obstante el corte liberal de la constitución de 1857, las libertades, derechos y obligaciones, no son derechos civiles para el pueblo que respete el régimen. Todo lo contrario, aún hay mazmorras, tribunales especiales como el clerical, canonjías a ricos y extranjeros, como abierto desprecio y abandono a los humildes cuya humillación es permanente y cada día más intolerable.

También se trata de un régimen centralista, lo que causa la inconformidad de la burguesía provinciana. Esta inconformidad es respaldada desde los Estados Unidos de América quienes apoyan a Francisco I. Madero en su búsqueda de establecer el sufragio efectivo y la no reelección. El interés norteamericano atiende a que Porfirio Díaz otorga más concesiones a las potencias europeas, que a las estadounidenses. Se desea establecer un gobierno que les sea obediente a sus intereses.

La Iglesia católica no encuentra respaldo en las clases revolucionarias. Ni en el medio urbano entre los demócratas pequeño burgueses, ni con los intereses de extranjeros (dominantemente de naciones protestantes), ni con los obreros de inclinación social demócrata y tan jacobina como los liberales, ni con los campesinos que luchan por un reparto agrario y quienes no secundan la existencia de ningún latifundio, especialmente si se trata del Clero.

La profundización de las desigualdades sociales, de la injusticia, la enorme inequidad, la impunidad, los privilegios civiles a ricos y extranjeros, los grandes rezagos sociales existentes, la pobreza generalizada y extrema que convive con una opulencia altamente concentrada en una plutocracia que propiamente aparece como aristócrata. El fascismo de un régimen dictatorial y de una clase militar cuya prepotencia se patente en muertes civiles e intolerancia ideológica, y especialmente a los movimientos de los trabajadores del país, entre otros componentes, son los insumos que nutren la inconformidad que alienta al pueblo a la disrupción con el régimen.

La revolución mexicana es efecto de la inclusión de su economía en la estructura económica internacional fordista o moderna, donde se rompe con las instituciones liberales utópicas o clásicas, se recrudecen las contradicciones de una sociedad que posee una constitución liberal, de jure pero no de facto, y un Estado fascista que ve por los ricos y extranjeros y se olvida de los pobres.

Las reformas liberales de la última mitad del siglo XIX miopes del efecto social de la implantación de la propiedad privada como de la proletarización, inician

reformas que no son viables, o bien lo son de forma traumática, para una sociedad que tiene un fuerte lastre atávico de instituciones estamentales.

DEMOCRACIA Y SINARQUISMO EN EL DESARROLLO DE MÉXICO

En la conciencia y memoria colectiva de los mexicanos respecto al origen de nuestras instituciones la historia oficial de México a desvirtuado el concepto convencional de muchas de estas, atendiendo a intereses de poder para lo cual si bien borra de la memoria oficial sucesos, nombres, montos, tratos, intereses, o bien recalca los respectivos en la procuración de legitimar el régimen en boga.

Por ello, existen muchos renglones de la historia, y especialmente la económica, que deben rescatarse de esta “censura” de temas importantes de nuestros antecedentes como nación patentados en la historia oficial de México. No se olvide que la historia en México se hace por decreto.

Los masones en el poder han desvirtuado hechos e intereses, así como grupos y facciones políticas, ensalzando lo que bien les conviene a su proyecto de nación, descalificando, incluso borrando lo que les viene en perjurio.

Sin buscar reivindicar actores políticos, es importante recomponer la historia más allá de los intereses del régimen político. Por ello, en la historia del desarrollo capitalista en México, y de su debida comprensión, destaca como principal objetivo de la investigación.

Las actuales convicciones políticas en México tienen su origen en su historia. Se puede remontar a los tiempos en que las corrientes del pesamiento luterano evoluciona hacia un abierto liberalismo. El liberalismo europeo, dada una fuerte herencia estamental del periodo feudal, se matiza con un carácter abiertamente sinarquista.

Contraparte, en América, especialmente en su fracción norte, el liberalismo adquiere los visos democráticos. En ello, las logias masonas escocesa y yorkina tendrán un especial rol para explicar no solo los movimientos independentistas y de autonomía de la provincias americanas de España, sino la formulación, ante la postura de la ética liberal, de un proyecto de nación, que para el caso latinoamericano, especialmente para México, abre una contienda entre el liberalismo de la línea europea, estamental y sinarquista, quienes proponen en fomento de la economía sin tocar las instituciones heredadas desde el virreinato, hasta la línea americana, democrática.

La actual contienda política no parte solo del reparto económico como lo sugiere la corriente del estructuralismo económico, sino también de las convicciones con base a las creencias, donde el liberalismo y la fe religiosa abre el terreno del debate, que es propiamente la razón funcionalista del desarrollo en México.

Esta nueva visión de la historia económica, de corte funcionalista aporta valiosos e interesantes elementos que permiten explicar las razones del atraso en hispano América, especialmente en nuestro país, dada la falta de concordia entre las visiones que el liberalismo abre entre los demócratas americanos y las herencias sinarcas de Europa en el territorio latinoamericano.

Ante esta visión funcionalista de la historia económica de México, el principal objetivo que se tiene es integrar una versión de la historia de México bajo la corriente de la historia de las mentalidades, la historia de las creencias, con un corte funcionalista donde se velen los auténticos intereses de poder de los grupos y las facciones que componen y/o mueven los intereses políticos, y su mella en el desarrollo económico del país, para con ello poder dimensionar o ponderar debidamente, más allá de la oficialidad, hechos, histriones, protagonismos, antagonismos, movimientos de la historia económica del país hasta la actualidad y vincular las ofertas políticas a sus orígenes.

EL KEYNESIANISMO EN MÉXICO

John Maynard Keynes es un economista inglés cuyos trabajos son un parteaguas en la teoría económica, demarcando la distancia entre el modelo liberal o de equilibrio con pleno empleo, y sus planteamientos conocido como esquema de equilibrio con subempleo. Su principal y más trascendental trabajo es la *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero* (publicado en 1936).

El régimen de regulación keynesiano, conlleva por la ágida participación del Estado en la economía y fuerte sesgo ideologizante a favor de la social demócrata, misma que también otorga una mayor participación al Estado en la economía en la regulación de la empresa y el mercado, aspecto que viene en conflicto con los intereses de organizaciones empresariales, sindicales, corporativas como incluso con la Iglesia católica.

Es Estado, a razón de la crisis de 1929 – 1933 por influencia del pensamiento keynesiano, se encarga del la dirección de la economía, crece la economía pública y el sector público se vuelve cada día más representativo. El crecimiento es inducido por el Estado, el cual vela por el bienestar y la seguridad social. Del Estado revolucionario se pasa en los años 30 al estado benefactor.

La formación del Estado mexicano bajo las tesis keynesianas que son el sustento del Estado de Bienestar, la demanda externa creciente gracias a la recuperación de la economía estadounidense, como a la demanda que causa de petróleo, lo que crea la recuperación de su precio internacional, son el sustento de la salida de la crisis que en 1932 toca fondo.

Las políticas keynesianas que durante los 30 entran en vigencia a nivel mundial favorecen para que en México, el sostenimiento de la demanda interna se diera tanto por el incremento del salario nominal de los trabajadores, el pago del séptimo día de la semana, el de asueto, y la consecuente reforma a la Ley Federal del Trabajo, así como con programas sociales y de desarrollo de infraestructura por parte del Estado.

Con las tesis keynesianas, el bilateralismo y el proteccionismo son recursos básicos de la política económica en el país. El fundamento del crecimiento es la demanda interna. Misma que depende de la expansión de la inversión pública a través de programas sociales en materia de desarrollo de infraestructura, especialmente en comunicaciones y en desarrollos agrícolas tales como presas, represas, bordos, principalmente. Los aranceles al comercio exterior otorgan ingresos adicionales al fisco, así el proteccionismo no solo ampara la industria nacional, sino que genera ingresos al erario (Solís, 1973; 194 – 219).

La expansión de la demanda interna se da mediante la implementación de políticas estatales en pro del Estado benefactor y social, propio de las tesis keynesianas. De 1960 a 1969 las deudas externas a más de un año pasan a sumar de 842 millones de dólares a 3 mil 511 millones de dólares. De 1970 a 1976 el monto se incrementa a 20 mil millones de dólares, a razón de la necesidad de crear la infraestructura petrolera necesaria para explotar los recientes yacimientos descubiertos en el territorio nacional.

El keynesianismo es en sí el fundamento del esquema de desarrollo endogenista o de crecimiento desde dentro, basado en la expansión de la demanda interna gracias al gasto de gobierno, que tiene un efecto multiplicador en las actividades económicas del país. Coyunturas internacionales se conjugan desde 1939 para sostener este régimen de forma exitosa, a tal grado que al periodo de 1939 a 1970 se le conoce como el milagro mexicano. Dichas coyunturas son el inicio de la segunda guerra mundial, la reconstrucción europea y el Plan Marshall (1946), y la expansión de la economía norteamericana a partir de esta contienda.

En 1971 – 1973, con la crisis del fordismo y la crisis de la economía estadounidense, la caída de las ventas al exterior de México lo llevan en 1976 a iniciar un periodo de crisis sucesivas (1976, 1982, 1985, 1987, 1994), que marcan no solo el agotamiento del régimen fordista, sino del propio modernismo regulado por la tesis keynesianas, mismas que de 1982 paulatinamente son abandonadas a

cambio de la nueva ética de regulación pública conocido como neoliberalismo, inspirados en las tesis de los premios Nóbel en economía Hayek, y Milton Friedman, como de la esposa de este último Rose Friedman, quienes ven en el keynesianismo un estado tan álgidamente participativo que temen su acercamiento inminente al socialismo. Para ello sus tesis proponen rescatar el liberalismo con base a la metodología neoutilitarista y neomonetaria basada en los trabajos del sueco Leon Walras (escuela sueca y austriaca), y de W. Pareto (italiano). No obstante se le nombra neoliberal, por sus propuestas, son tesis de orígenes muy distintos al grado que los economistas políticos sugieren no llamarle neoliberal.

EDUARDO SUÁREZ Y EL DESARROLLISMO

Secretario de Hacienda durante las administraciones de los presidentes Lázaro Cárdenas (1934 – 1940) y Manuel Ávila Camacho (1940 – 1946), refiere sus políticas económicas a las implementadas por el presidente norteamericano F. D. Roosevelt (Guerrero, 2005; 188) de 1933 a 1945 (Wikipedia), quien a razón de la crisis de la Gran Depresión (1929 – 1932), reactiva la economía estadounidense aumentando el gasto público y devaluando el dólar para frenar la deflación y reactivar el aparato productivo. Tesis mismas que derivan del pensamiento de John Maynard Keynes.

Pensamiento al cual se le viene a llamar como heterodoxo dentro de las corrientes de la ciencia económica y que es parte de correlativa al estructuralismo económico, que afirma que la clave del desarrollo económico es la industrialización.



Eduardo Suárez es realmente el autor de las políticas nacionalistas y endogenistas que se gestaron durante la administración del presidente Lázaro Cárdenas (Suárez, 2005; 228 – 229). Parte de tener como principal objetivo la promoción de desarrollo económico, mediante un Estado activo e intervencionista, donde uno de sus fundamentos es la nacionalización de industrias que son los sectores

considerados estratégicos para la nación. La política económica debe dirigirse a la secundarización o industrialización del país y el fortalecimiento del sector agropecuario.

La inversión pública es el motor detonador del crecimiento, orientándose el gasto a la creación de infraestructura, para lo cual el gasto fiscal debe respaldarse en una política de recaudación expansiva. A la par, se forma el banco central, actualmente Banco de México, el cual matiza la política monetaria en razón de la base fiscal y el gasto de gobierno por lo que le mismo no tiene autonomía. Sostiene Eduardo Suárez que el dinero crea la riqueza, por lo cual se impulsa la creación de la banca privada para lo cual aparte de la Ley del banco de México se crea la Ley de instituciones de crédito (1941). El tipo de cambio regula la devaluación del dinero, esto es, el valor en sí del dinero y la política cambiaria atiende a fortalecer la industrialización.

Hay un entendimiento con el sector privado, similar al *New Deal* norteamericano, lo que fundamenta el corporativismo que fortalece al Estado socialdemócrata que por 71 años gobierna a la nación se tiene que el fortalecimiento del ahorro doméstico va de la mano con una baja carga tributaria a nivel *per cápita*.

Este esquema es tan exitoso que da crecimiento con estabilidad de forma sostenida de 1939 a 1975 y es la fase de la modernización del país.

OCASO DEL RÉGIMEN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

La revolución mexicana presenta 4 corrientes distintas: la del campo, conservadora y agrarista, de Emiliano Zapata; la maderista, demócrata, pequeño burguesa y urbana; la obrera urbana, socialdemócrata, y Delahuertista y carrancista o la contra revolucionaria. Estas cuatro fuentes unen sus esfuerzos para derrocar la dictadura porfirista, fincar las bases de la propiedad privada agraria, como las instituciones capitalistas propias del modernismo. El nuevo estado post revolucionario se basa la organización social del trabajo y la producción en fórmulas corporativistas, donde finalmente las confederaciones de campesinos, obreros, profesionistas y empresarios del país se formulan en un único proyecto de nación: el del partido nacional revolucionario, más tarde llamado partido revolucionario institucional.

En la década de los 20 se establecen las bases del modelo económico de la revolución mexicana. Revolución burguesa que procura la consolidación de la propiedad privada y la implementación del fordismo o capitalismo moderno. El fordismo de antemano, con base a la forma en que organiza el trabajo y la producción en las empresas, es un modelo nacionalista pues todo se hace dentro de una misma factoría, por ello el *made in* es parte de su lógica reproductiva y las mercancías llevan su impronta nacionalista. Los primeros gobiernos son

encabezados por militares y se establece una unidad político-militar fuerte, con una alianza entre burócratas y militares que le sustenta de los años 20 a los 30. El Estado, a razón de la crisis de 1929-1933 por influencia del pensamiento keynesiano, se encarga de la dirección de la economía, crece la economía pública y el sector público se vuelve cada día más representativo. El crecimiento es inducido por el Estado, el cual vela por el bienestar y la seguridad social. Del Estado revolucionario se pasa en los años 30 al estado benefactor.

El corporativismo tiene dos fases: la primera que va de 1915 a 1940 donde se establece la organización social del trabajo y la producción con base a la hegemonía de la producción rígida; y la segunda de 1940 a 1982 propio del despegue capitalista de la economía mexicana gracias a la segunda guerra mundial y al periodo de reconstrucción, donde se pasa de una dictadura militar revolucionaria a una dictadura del partido de la revolución, que de 1970 a 1982 conoce su expresión más populista y demagoga.

El milagro mexicano robustece a la economía del país y es causa de la primera transición demográfica, que desde la primera ley de población de 1936 marca a la demografía mexicana con patrones de expansión y crecimiento. De 1940 a 1976 el país crece en todos sentidos y experimenta la revolución verde que sustenta la expansión del PIB agrícola mexicano a la par del crecimiento de la población. La estabilidad económica se expresa en una estabilidad cambiaria que le confiere a la nación el clima propicio para que madure el capital financiero.

El periodo post revolucionario pone en marcha el reparto agrario y una nueva división social del trabajo donde aparecen los ejidatarios, no sólo como clase de trabajadores, sino como grupo político. Su desempeño en la sociedad mexicana es el bastión del cual parte el corporativismo político que bajo clientelismo concede y otorga ventajas como subsidios a este grupo a cambio de su voto político. Sujeto a los vaivenes de la política, son los campesinos el grueso del electorado que conforma el voto duro del partido revolucionario. Esta transformación de la tenencia de la tierra conlleva una nueva conformación de la producción en México y causa problemas internos tales como la limitada demanda interna de los productos agrícolas y precios bajos para los productos del campo como parte de una política de industrialización y desarrollo urbano.

De 1935 a 1961 el 70% de la producción agraria se destina a productos de consumo humano. Posteriormente esta razón disminuye a 60% durante la década de los 60. La expansión de la producción agrícola del país es efecto de la llamada revolución verde que se fundamenta en la creación de infraestructura de riego, contención y aprovisionamiento de agua, nuevos y más efectivos plaguicidas, alternancia de cultivos, fertilizantes mejorados, semillas mejoradas y aplicación de tecnología agrícola, como una expansión de la frontera agrícola del país. Pero especialmente los subsidios al campo creando precios de garantía al productor del campo como al

consumidor urbano sostiene una situación socialmente asequible para el desarrollo de la agricultura del país.

Los campesinos no obstante, son sujetos políticos de intereses del poder que no atienden sus demandas y más bien les utilizan para fines de promoción política, las familias crecen y los terrenos no por lo que la aparente bonanza del campo se traduce en empobrecimiento agrario y expulsión de campesinos a las áreas urbanas.

Aunque la migración de trabajadores como población en general a la Unión Americana es un fenómeno más antiguo, el programa Bracero de 1942 a 1964 acrecienta la migración de mano de obra campesina a los campos de California como de otras entidades estadounidenses. El esquema endogenista del modelo cepalino inaugurado en México desde fines de los años 40 causa un crecimiento metropolitano altamente concentrado. Crecimiento metropolitano que implica el desarrollo urbano industrial polarizado del país.

Es la pequeña propiedad la beneficiaria de los apoyos al campo, créditos bajo subsidio a cambio de la modernización, pozos e infraestructura hidráulica como desarrollos agrícolas caracterizan la llamada revolución verde en el país. Los mercados nacionales, bajo proteccionismo agrícola propician el fortalecimiento de agronegocios que cautivan a los productores con fórmulas monopsónicas, monopolios agrarios que rinden una industria fuerte y moderna. Contrario, el ejido, como minifundio inicia a mostrar debilitamiento al no contar con apoyos similares, así como ser sujeto de demagogias políticas como en su extensión, ante las grandes plantaciones corporativas de los agronegocios, abiertamente ineficientes en el sentido fordista de la palabra, que funda su eficiencia en una producción a gran escala. Por ello, la contradicción en el campo se da por la ascensión económica de los agronegocios monopolistas que contrasta con el depauperio de los minifundios, donde ingresan principalmente los ejidatarios.

No obstante el milagro económico que desde la década de los 40 experimenta el país, la situación de los trabajadores y sus luchas sindicales no es del todo estable. Movimientos de huelga durante la década de los 50 son lideradas por telegrafistas, electricistas, trabajadores de la industria del petróleo como de la educación y ferrocarrileros pugnan por presiones a favor de mejoras laborales como salariales. De la necesidad de controlar al movimiento obrero del país, nace el charrismo sindical, instrumento del Estado que enajena a los líderes sindicales comprándoles con concesiones políticas, económicos, gremiales, para con ello poder manipularles en relación de los intereses del grupo en el poder, el partido oficial, como del control del propio movimiento obrero.

La estrategia para incentivar el desarrollo económico, entendido como el crecimiento sostenido de la producción de bienes y servicios y el mejoramiento de vida de la población, se da mediante la implementación de varias estratégicas sincronizadas: 1) mejoras tecnológicas en la esfera de la producción; 2)

acumulación de capital; 3) desarrollo de capital humano e innovaciones en la organización privada del trabajo y la producción y 4) mejoras en la organización pública del trabajo y la producción.

Las crisis inflacionarias propias de las décadas de los 70 y los años 80 cuestionan el éxito de la política económica encaminada en las 4 estrategias anteriores. La polarización del ingreso no sólo es una de las consecuencias de estas crisis, sino que también el desarrollo desarticulado del aparato productivo nacional, con un desarrollo regional desarticulado y divergente, con abierto distanciamiento entre el sector moderno de la economía y el tradicional, un Estado incapaz de solventar la desigualdad social y con problemas sociales que incrementan tanto por efecto de las externalidades de la producción dentro de la organización privada de la producción y el trabajo, y las internalidades de la organización pública de la producción y el trabajo (corrupción).

LA INDUSTRIA MODERNA EN MÉXICO

Es Estevan de Antuñano el precursor de la industria moderna en México. Desde inicios de los tiempos independientes su esmero estuvo basado en proveer a la empresa mexicana de una organización del trabajo y la producción con base a las recetas de los teóricos de la administración científica anglosajona.

Pero no son los liberales de la primera sepa quienes pueden atribuirse todo el crédito de la modernización de la industria en México. Importante es destacar que Porfirio Díaz da grandes pasos en ello. La inclusión de inversión extranjera directa en México aporta nuevas tecnologías, sobre todo de punta, así como procesos organizacionales acordes al logro de mejorar los costos medios de producción en las factorías del país.

No obstante que desde 1880 ya existen intentos destacables en la modernización del país, incluso se puede afirmar que durante la intervención francesa de los años 60 de dicha centuria se dan grandes logros en el fundamento institucional de la modernización industrial donde destaca el respaldo del banco de París a la banca mexicana, a inicios del siglo XX (propiamente de 1904 a 1906), se dan importantes concesiones en materia de apertura económica al capital extranjero.

La presencia de inversión extranjera en México de 1860 en adelante trae consigo la inclusión de nuevas tecnologías y procesos de producción a las ramas industriales del país. Los concadenamientos industriales se dan gracias a la posibilidad de proveer a las factorías de extranjeros establecidas en territorio nacional ciertas industrias intermedias ven un mercado con grandes posibilidades de crecimiento. Aunque ya existen las patentes, su fiscalización en el país es mínima por lo que muchas de las proveedurías ven oportunidades aún las aparentes limitaciones

institucionales. Es así como incluso en algún momento desde inicios del siglo XX México llega a tener su propia marca de automóviles. La que parece al demandar las automotrices extranjeras el cumplimiento de las patentes.

Una de las grandes limitantes en el desarrollo industrial de México es producto de la intervención norteamericana en México en 1848 y ulterior imposición del tratado Guadalupe Hidalgo (celebrado el 02 de febrero) con el vecino del norte a razón de la derrota del país, al pérdida de parte del territorio nacional, y entre otras imposiciones destaca la de no implementar motores basados en energía eléctrica ni de combustión, por lo que México se ve impedido de desarrollar maquinaria, especialmente aquella que fortalece la industria del país. Desde entonces y hasta ahora la grave dependencia tecnológica.

La imposición norteamericana al desarrollo tecnológico del país hace que las posibilidades de desarrollo en materia sean de carácter mecánico, pero con la limitación de tener que importar los insumos electrónicos.

Este es uno de los aspectos importantes que no deben dejarse de lado para entender tanto el rezago tecnológico del país, como su dependencia al respecto del vecino del norte.

Todavía, en 1993, previa la firma del tratado de libre comercio con América del Norte (NAFTA o TLCAN), lo de inicio al convenio radica en revisar el respeto a las normas internacionales relativas a los derechos de autor y patentes, cuestión que supedita a México como inminente receptora de capital extranjero a no obstante ser el anfitrión de dicho tipo de capital, no estar en posibilidades de “usar” las tecnologías de punta que llegan con las empresas ensambladoras en desarrollos de productos propios y fundamentales para el fortalecimiento de la industria nacional y su competitividad.

CONCLUSIÓN:

Desde su inicio, las economías coloniales en Hispanoamérica, respaldan los intereses de la metrópoli en su desarrollo, por lo que lo que prospera en la colonias, es necesariamente aquello que fomenta, protege y respalda el desarrollo de las industriales de España. Por ello, la economía colonial, centralista, de tipo primario extractivo exportador de bimetálico, se desenvuelve truncadamente, parcialmente, desarticuladamente en razón de no atender contra los intereses de la metrópoli hispana.

Ya en tiempos independientes, el proyecto liberal de nación que se implementa desde tiempos de Benito Juárez, con las leyes de la Reforma, viene a agudizar los problemas existentes en materia de tenencia de la tierra. Situación de despojo y fortalecimiento del latifundio que viene 50 años después a desencadenar la revolución mexicana, revolución fundamentalmente agraria, sin dejar de lado el interés urbano y pequeño burgués por procurar una vida política democrática. Por tanto, los primeros ensayos de implementar un desarrollo económico de la nación de corte liberal dan por resultado la disrupción revolucionaria de 1910 – 1917. Al término de esta revuelta, la aniquilación de los caudillos en todo el país emprendida tanto por Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, dan por resultado la pacificación de la nación y el orden social.

Los masones (escoceses y yorkinos), desde tiempos independientes llevan las riendas del destino de la nación mexicana. Aún su fracaso patentado en la revolución de 1910, es durante la década de los años 20 que se reemprende la acción por modernizar la economía nacional.

El proyecto de construcción social de los masones en México propone una sociedad cuya ética es propia del pensamiento protestante liberal. El cientismo propio de la Ilustración y del positivismo de los siglos XVIII y XIX (respectivamente), así como el liberalismo, causan que sea la noción del método y el sistema, las que rijan la disciplina de su pensamiento neopositivista, hoy tan patentes en las tesis neoliberales donde se vela que están implícitos prejuicios de raza, género, condición social e intolerancia de credo, manifiestos abiertamente en su protagonismo como fundadores de la derecha del país.

El ala dura de la masonería escocesa, grupos de ultraderecha tales como MURO, el Yunque, y otras organizaciones clandestinas coludidas en intereses, nutren como un ejército de Dios las filas de políticos en partidos de derecha moderada como radical, incluso de izquierda. En el ocaso de la modernidad y el arribo de la posmodernidad de una modernidad al ultranza ahora se tiene paralelo a su desenvolvimiento un fascismo al ultranza (cada 6 minutos muere un mexicano en el territorio nacional por causa de violencia política y social).

FUENTES BIBLIOGRÁFICA:

Aguilar Camín, Héctor (2008) *La invención de México. Historia y cultura política de México 1810 – 1910*. Planeta. México. P. 214.

Aguilar, Francisco (Alonso) de (1977). Relación breve de la conquista de la Nueva España, Mexico, J. Porrúa.

Anguiano, Arturo (1975) “La crisis y la emergencia popular”. En El estado y la política obrera del cardenismo. ERA. México. Pp. 11 – 36.

Bastian, Jean – Pierre (1990) “Una ausencia notoria: la francmasonería en la historiografía mexicanista”, en *Historia Mexicana*. Colegio de México. Vol. XLIV, Núm. 3, enero – marzo 1995. México.

Bazant, Jan (1976) “Desamortización y nacionalización de los bienes de la Iglesia. En La economía mexicana en la época de Juárez. Secretaría de educación pública. Colección Sep – Setenta. Núm. 236. Capítulo V. México. Pp. 155 – 190.

Borah, Woodrow y Sherburne F. COOK (1963). The Aboriginal Population of Central Mexico on the Eve of the Spanish Conquest, Berkeley, University of California Press.

----- (1971). Essays in Population History: Mexico and the Caribbean, Berkeley, University of California Press.

Brading, David A. (1980) *Mineros y comerciantes en el México borbónico 1763 – 1810*. Varias ediciones. México.

Breña, Roberto (2006) *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808 – 1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*. El Colegio de México. México. P. 580.

Calderón, José María (1972) “Propiedad, clases sociales, estado e ideología: la instauración de la “dictadura social””. En *Génesis del presidencialismo en México*. Ediciones El Caballito. México. Pp. 135 – 219.

Cedillo, Juan Alberto (2007) Los nazis en México. Editorial Debate. México. P. 157.

Chevalier, Francois (1960) "Un factor decisivo de la revolución agraria en México: el levantamiento de Zapata (1911 – 1919). En Cuadernos americanos, Vol. CXIII. Núm. 6. México. Pp. 165 – 187.

Clavijero, Francisco (1780 – 81) *Historia antigua de México*. Tres tomos compuestos por 10 volúmenes. Ceseña, Italia.

Cook, Sherburne F. y Woodrow Borah (1976). "The Historical Demography of Aboriginal and Colonial America: An Attempt at Perspective," en William M. Denevan (ed.), The Native Population of the Americas in 1492, Madison, University of Wisconsin Press, 13 - 34.

Crosby, Jr., Alfred W. (1967). "Conquistador y Pestilencia: The First New World Pandemic and the Fall of the Great Indian Empires," Hispanic American Historical Review, 47.

Delgado de Cantú, Gloria M. (2004) *Historia de México*. Pearson Prentice Hall. México. P. 592.

De La Peña, Sergio (1975) "Condiciones del advenimiento del capitalismo". En La formación del capitalismo en México. Siglo XXI editores y IISUNAM. México. Pp. 157 – 230.

Di Tella, Torcuato S. (1972) "Las clases peligrosas a comienzos del siglo XIX en México". En Desarrollo económico. Vol. 12. Núm. 48. Buenos Aires. Pp. 761 – 791.

Florescano, Enrique y Gil Sánchez, Isabel (1976) "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750 – 1808". En Historia general de México. El Colegio de México. Vol. 2. Capítulo III. México, 183 -301.

Galeano, Eduardo (varias ediciones). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI editores. México.

Gaona Rivera Elías y Herrera, Paulina (noviembre 2007). "Emigración de europeos al continente Americano", ponencia presentada vía Internet en el Cuarto Encuentro Internacional Migraciones causas y consecuencias económicas y sociales. Mismo que se realizó del 05 al 24 de noviembre de 2007, mediante la plataforma de la Universidad de Málaga. Organizado por el grupo de investigación Eumed.Net. CD en poder del Dr. Juan Carlos Martínez Coll (coll@uma.es), coordinador del evento.

Guedea, V. (1964) *Criollos y peninsulares en 1808: dos puntos de vista sobre lo español*. México. UIA. Tesis de licenciatura. Citado por Ávila, septiembre 2008.

Guerra, F. X. (1992) *Modernidad e independencias. Ensayo sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid. MAPFRE. Citado por Ávila, septiembre 2008.

Guerrero Mondragón, Aleida (2005) “El pensamiento económico en México: etapa de definición del estado interventor” en Romero Sotelo, María Eugenia (coord.) *Historia del pensamiento económico en México (1821 – 2000)*. Editorial Trillas. México. P. 371.

Gutelman, Michel (1974) “De Ávila Camacho a Ruiz Cortínez, 1940 - 1958”. En Capitalismo y reforma agraria en México. ERA. Cap. IV. México. Pp. 112 – 124.

Harris III, C. H. & Sadler, L. R. (agosto de 1978) “The plan of San Diego and the Mexican- united states war crisis of 1916: a reexamination”, en *Hispanic American Historical Review*, núm. 58. USA.

Huberman, Leo (1989) *Historia de los Estados Unidos (nosotros el pueblo)*. Col. Teoría e historia. Editorial Nuestro Tiempo. México. P. 470.

Leal, Juan Felipe (1975) “El estado y el bloque en el poder en México, 1867 – 1914”. En México, estado, burocracia y sindicatos. Ediciones El caballito. Capi. 1. México. Pp. 7 – 59.

Loaiza Quintero, Osmar Leandro (2007) “Comentarios sobre el enfoque de la economía institucional”. *OIKOS I Revista de economía heterodoxa*. Año VI. Num. 8. ISSN 1808-0235. Río de Janeiro, Brasil. Pp. 37 – 59.

Manjarrez, Froilán (1931, diciembre) “El sentido de la política y la masonería” en *Revista Cronos*. Año 2. Tomo III. México.

Martín Moreno, Francisco (2002) México secreto, por qué México fue el detonador de la primera guerra mundial? Editorial Planeta. México. P.473.

Martínez Zaldúa, Ramón (1967) *Historia de la masonería en Hispanoamérica*. B. Costa-Amic Editor. 2^a. Edición. México.

Mateos, José María (1972) *Historia de la masonería en México desde 1806 hasta 1884*, s.e. México.

Meyer, Michael C. (1980) “Huerta: a political Portrait”. Lincoln, Nebraska. University of Nebraska Press.

Moreno Toscano, Alejandra (1974) “Economía regional y urbanización: tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a fines del siglo XVIII”. En Ensayo sobre el desarrollo urbano en México. Secretaría de Educación Pública (Colección Sep-setenta. Núm. 143. Capítulo III. México. Pp. 95-130.

Navarrete, Félix (1962) *La masonería en la historia y las leyes de Méjico*. Jus. 2^a. Edición. México.

Palti, E. (2007) *El tiempo de la política. El siglo XIX revisitado*. Siglo XXI. Buenos Aires. Citado por Ávila, septiembre 2008.

Portillo Valdés, J. M. (2006) *Crisis Atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispánica*. Marcial Pons. Madrid. Citado por Ávila, septiembre 2008.

Richmond, Douglas (s/f) “La lucha nacionalista de Venustiano Carranza”. Fondo de Cultura Económica. México.

Rintelen, Franz (1933) *The dark invader; wartimes reminiscences of a german naval intelligence officer*. Londres, L. Dickson.

Rodríguez O., Jaime E. (1989) “Las sociedades secretas durante el movimiento de Independencia” en The independence of Mexico and the New Nation. University of California. Los Ángeles.

Romero Sotelo, María Eugenia (2005) “México, 1800 a 1850: pensamiento y cambio económico en el proceso de formación del Estado nación”, en Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821 – 2000), de María Eugenia Romero Sotelo (coord.). Trillas. México. Pp. 13 – 62.

Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821 - 2000). Editorial Trillas. México. P. 371.

Rosenzweig, Fernando (1965) “El desarrollo económico de México de 1877 a 1911. En El trimestre económico. Vol. XXXIII. México. Pp. 405 – 454.

Solis, Leopoldo (1973) “La política industrial”. En La Economía Mexicana. Vol. 1. Fondo de Cultura Económica. México. Pp. 194 -219.

Stein, Stanley y Barbara H. (1970a) “Capítulo IV: El siglo XVIII”. En La herencia colonial de América latina. Siglo XXI editores, S. A. México. Pp. 83 – 117.

Stein, Stanley y Barbara H. (1970b) “Capítulo V: Las bases económicas del neocolonialismo”. En La herencia colonial de América latina. Siglo XXI editores, S. A. México. Pp. 121 – 153.

Suárez Dávila, Francisco (2005) “Dos visiones de la política económica de México: un debate en la historia (1946 – 1970)” en Romero Sotelo, María Eugenia (coord.) *Historia del pensamiento económico en México (1821 – 2000)*. Editorial Trillas. México. P. 371.

Urías Horcasitas, Beatriz (2007) “La masonería: un portavoz de la revolución antropológica” en *Historias secretas del racismo en México (1920 – 1950)*. Colección de Historia. TiempoTusQuetsEditores. México. Páginas 264.

Villalpando, José Manuel y Rosas, Alejandro (2007) Historia de México a través de sus gobernantes. 5a. reimpresión de la primera edición de 2003. Editorial Planeta. México. P. 255.

Villoro, Luis (1953) *La revolución de Independencia. Ensayo de interpretación histórica*. México. UNAM. Citado por Ávila, septiembre 2008.

Witcover, Jules (1989) *Sabotage at Black Tom*. Algonquín Books of Chapel Hill. USA. P. 340.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS:

Ávila, Alfredo (septiembre 2008) “Sujetar al virrey”: 1080 en Nueva España” en *Metapolítica* No. 61. México. Pp. 56 – 61.

Fernández, Paulo Jorge (septiembre 2008) “Rebeldes y patriotas en acción: la “revolución” del pueblo en 1808” en *Metapolítica* No. 61. México. Pp. 47 – 55.

Meyer, Jean (septiembre 2008) “1808: el año de los franceses” en *Metapolítica* No. 61. México. Pp. 41 – 46.

Revista Ariel Monterrey (1933, 15 de mayo) “La crisis moral tiende a desaparecer”. Núm 33. año 4, 2ª época. Num. 117. México. P. 1.

FUENTES DE LA INTERNET:

Wikipedia:

http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_de_Sig%C3%BCenza_y_G%C3%B3ngora consultado en la Internet el 08 de Marzo de 2009.

http://es.wikipedia.org/wiki/Hern%C3%A1n_Cort%C3%A9s consultado en la Internet el 08 de Marzo de 2009.

http://es.wikipedia.org/wiki/Agust%C3%ADn_de_Iturbide visitado en la Internet el 08 de marzo de 2009.

http://es.wikipedia.org/wiki/Lucas_Alam%C3%A1n visitado en la Internet el 08 de Marzo de 2009.

http://es.wikipedia.org/wiki/Joel_Roberts_Poinsett visitado en la Internet el 08 de Marzo de 2009.

http://es.wikipedia.org/wiki/Benito_Ju%C3%A1rez visitado en la Internet el 08 de Marzo de 2009.

http://es.wikipedia.org/wiki/H%C3%A9ctor_Aguilar_Cam%C3%ADn visitado en la Internet el 08 de Marzo de 2009.

http://es.wikipedia.org/wiki/Lucas_Alam%C3%A1n (30 de abril de 2008).

http://es.wikipedia.org/wiki/Franklin_D._Roosevelt (06 de junio 2009)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Estructuralismo_\(econom%C3%ADa\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Estructuralismo_(econom%C3%ADa)) (06 de junio 2009)